

EDADES 2017

ENCUESTA SOBRE ALCOHOL Y OTRAS DROGAS EN ESPAÑA (EDADES),
1995-2017



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SERVICIOS SOCIALES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

1. Introducción	4
2. Objetivos	4
3. Metodología.....	5
3.1. Universo y marco muestral	6
3.2. Muestra	6
3.3. Cuestionario y trabajo de campo	8
3.4. Análisis	9
4. Resultados.....	11
4.1. Caracterización sociodemográfica de la muestra	11
4.2. Prevalencia de consumo de drogas.....	13
4.2.1. Evolución temporal	13
4.2.2. Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad	17
4.2.3. Diferencias en el consumo por sexo.....	23
4.2.4. Diferencias en el consumo (de alcohol, tabaco y cannabis) por comunidad autónoma.....	28
4.3. Consumo por tipo de droga.....	39
4.3.1. Bebidas alcohólicas	39
4.3.2. Bebidas energéticas	57
4.3.3. Tabaco	59
4.3.4. Hipnosedantes.....	65
4.3.5. Analgésicos opioides	73
4.3.6. Cannabis	78
4.3.7. Cocaína	92
4.3.8. Éxtasis.....	96
4.3.9. GHB.....	98
4.3.10. Anfetaminas	99
4.3.11. Metanfetamina.....	100
4.3.12. Alucinógenos	101
4.3.13. Setas mágicas	103
4.3.14. Heroína e inhalables volátiles.....	105
4.4. Policonsumo	106
4.5. Nuevas sustancias psicoactivas.....	114
4.6. Percepciones y opiniones de la población ante las drogas	122
4.6.1. Percepción de riesgo	122
4.6.2. Percepción de disponibilidad	127
4.6.3. Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema	129
4.6.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas	132
4.6.5. Percepción sobre el estado de salud.....	134
4.7. Problemas derivados del consumo de drogas y prevalencia de problemas médicos.....	136

1. Introducción

El Programa de Encuestas sobre Alcohol y Otras Drogas en España (EDADES) está dirigido por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) y cuenta con la colaboración de las comunidades autónomas. Este programa, que se realiza cada dos años, comenzó en 1995 y en la actualidad están disponibles los resultados de doce encuestas (1995, 1997, 1999, 2001, 2003, 2005, 2007, 2009, 2011, 2013, 2015 y 2017), lo que permite observar la evolución de las prevalencias de consumo de alcohol, tabaco, hipnosedantes y drogas psicoactivas de comercio ilegal. Se extrae información sobre otros aspectos relacionados con el consumo de drogas, como los perfiles de los consumidores, la percepción de riesgo que tiene la población ante determinadas conductas de consumo, la percepción de disponibilidad de distintas sustancias psicoactivas, la visibilidad del problema y otras. Adicionalmente, las últimas ediciones han ido incorporando algunos contenidos relacionados con las adicciones sin sustancia o comportamentales, preferentemente sobre los problemas asociados a los juegos de azar y al uso de las nuevas tecnologías de comunicación, en línea con la inclusión de esta área en la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 del Plan Nacional sobre Drogas.

Por otra parte, el cuestionario y la metodología que se emplean para este Programa son bastante similares a los utilizados en otros países de la Unión Europea y Estados Unidos, lo que permite realizar comparaciones internacionales.

En este informe se describen los objetivos, la metodología, y los principales resultados de la encuesta EDADES en su edición de 2017.

2. Objetivos

El objetivo general de estas encuestas es conseguir información que permita diseñar y evaluar políticas dirigidas a prevenir el consumo de drogas y otras adicciones y los problemas asociados a estas conductas.

Los objetivos concretos y comunes a toda la serie de encuestas han sido los siguientes:

- a) Conocer la prevalencia de consumo de las distintas drogas psicoactivas y otras conductas relacionadas.
- b) Conocer las características sociodemográficas de los consumidores.
- c) Conocer los patrones de consumo de sustancias psicoactivas.
- d) Conocer la disponibilidad de drogas percibida por la población y el riesgo percibido ante diversas conductas de consumo.
- e) Conocer la visibilidad de los problemas de drogas en el lugar donde viven los encuestados.
- f) Conocer la opinión de la población acerca de la importancia de los problemas del uso de drogas y las medidas para reducirlos.
- g) Conocer la evolución temporal (desde 1995) de los aspectos antes expuestos.

3. Metodología

A continuación se presenta una tabla resumen con los principales aspectos metodológicos:

ASPECTOS GENERALES	
Nombre	EADAES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España.
Descripción de la encuesta	Encuesta en población general residente en hogares (15-64 años), realizada en el domicilio.
Responsable de la encuesta	Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA). Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD). Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (MSCBS).
ÁMBITO DE LA ENCUESTA	
Ámbito geográfico	La encuesta se realiza en todo el territorio nacional. Los resultados son representativos a nivel nacional.
Ámbito poblacional	Universo: Población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive.
Ámbito temporal. Periodicidad.	EADAES se lleva a cabo cada 2 años desde 1995. En 2017 el periodo de recogida de información se realizó del 5 de febrero al 27 de abril de 2018.
DISEÑO Y CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA. PONDERACIÓN	
Marco muestral	Población urbana y rural (municipios menores de 2.000 habitantes) de todas las CCAA y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, residente en hogares familiares.
Procedimiento de muestreo	Muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución. Las unidades de primera etapa son las secciones censales (36.215 en 2017), correspondientes a 8.125 municipios en 2017. En 2017 se seleccionaron 2.147 secciones censales correspondientes a 953 municipios. Las unidades de segunda etapa son las viviendas familiares (hogares). En la tercera etapa, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar.
Ponderación	La ponderación para el análisis de resultados se realiza en función de la comunidad autónoma (19 grupos), tamaño del municipio (7 grupos) y sexo (2 grupos) para corregir la disproporcionalidad de la muestra con respecto al universo.
Tamaño de la muestra	21.249 cuestionarios válidos.
Error muestral	Error muestral máximo (nivel de confianza del 95% para $p=0,5$) del 0,8%, oscilando entre el 2,1% en Andalucía y el 4,7% en La Rioja.
TRABAJO DE CAMPO. RECOGIDA DE LA INFORMACIÓN	
Método de recogida. Cuestionarios	Entrevista personal en el domicilio. El entrevistador permanece presente durante todo el proceso y recoge el cuestionario una vez finalizado. El cuestionario consta de dos partes: cuestionario del entrevistador y cuestionario autoadministrado. El cuestionario se cumplimenta por escrito (lápiz-y-papel). Cuestionario disponible en las lenguas oficiales del Estado Español.
Tasa de respuesta	La tasa efectiva de respuesta en 2017 fue del 50,6%.
NOVEDADES	
Modulo Específico	Módulo sobre alcohol (incluye la escala AUDIT), módulo sobre cannabis (incluye la escala CAST), módulo sobre nuevas sustancias, módulo sobre analgésicos opioides, módulo sobre juego (incluye la escala DSM-V) y módulo sobre internet (incluye la escala CIUS).

Las modificaciones metodológicas introducidas en 1997 (muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución, autoadministración de todas las preguntas relacionadas con el consumo de drogas) se han mantenido en las sucesivas encuestas, lo que facilita la comparación directa entre las encuestas y elimina el posible impacto de las variaciones metodológicas sobre los resultados.

En cualquier caso, para la encuesta realizada en 1995 se mantiene la comparabilidad para los indicadores esenciales, como las prevalencias de consumo, la percepción del riesgo o la disponibilidad percibida.

3.1. Universo y marco muestral

El universo o población de referencia a la que se pretenden extrapolar los resultados es la población residente en España de 15 a 64 años, ambos inclusive. La base o marco muestral utilizado para seleccionar la muestra incluye todas las poblaciones independientemente de su tamaño, incluyendo así la población de zonas rurales (municipios menores de 2.000 habitantes) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Sin embargo, incluye sólo a la población residente en hogares familiares, quedando fuera de marco la población que reside en instituciones (cuarteles, conventos, cárceles, residencias de estudiantes o de ancianos, etc.), la población que vive en establecimientos colectivos (hoteles, pensiones, etc.) y la población sin techo.

3.2. Muestra

El tamaño de la muestra ha ido modificándose a lo largo de los años, superando las 20.000 personas en las encuestas realizadas a partir de 2005. En concreto este año se han realizado 21.696 encuestas, de las cuales 20.205 corresponden a la muestra nacional y 1491 a las ampliaciones que han realizado algunas CCAA (Cantabria, Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla). Para el análisis se ha tenido en cuenta una muestra válida de 21.249.

Evolución del tamaño de muestra válida de la encuesta EDADES en la población de 15 a 64 años (número de personas). España, 1995-2017.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Tamaño de la muestra (personas)	8.888	12.304	12.234	14.113	12.033	27.934	23.715	20.109	22.128	23.136	22.541	21.249

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

La distribución de la muestra por comunidad autónoma es desproporcional a su población en todas las encuestas realizadas en el período 1995-2017, para sobrerrepresentar a las comunidades más pequeñas. Además, 2 comunidades autónomas y 2 ciudades autónomas han financiado una ampliación de la muestra que correspondía a su territorio (Cantabria, Castilla-La Mancha, Ceuta y Melilla).

El tamaño de la muestra final por comunidades osciló entre 428 encuestados en La Rioja y 2.188 en Andalucía, siendo la muestra superior a 2.000 en 2 comunidades, y entre 1.000 y 2.000 en 7 comunidades. La distribución por edad fue también desproporcional, sobrerrepresentando en la muestra a la población joven (15-39 años), para posibilitar un análisis más detallado en este grupo de edad, que es el más expuesto a las conductas adictivas consideradas. Se realizó un muestreo por conglomerados trietápico sin sustitución:

- En la primera etapa se seleccionaron 2.147 secciones censales, correspondientes a 953 municipios, de forma aleatoria. Previamente, se realizó una estratificación de las secciones por comunidad autónoma según tamaño de hábitat, dividido en ocho categorías: menos de 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000 habitantes; de 10.001 a 20.000, de 20.001 a 50.000 habitantes; de 50.001 a 100.001 habitantes; de 100.001 a 400.000 habitantes; de 400.001 a 1.000.000 habitantes; y más de 1.000.000 habitantes. Esta operación se realizó de forma centralizada utilizando un programa informático.
- En la segunda etapa se seleccionaron hogares, siguiendo un procedimiento aleatorio sistemático. Esta operación fue realizada por los propios trabajadores de campo. Para ello, utilizaron como instrumentos la hoja de ruta y el callejero de la sección censal. Se consideró que un hogar estaba habitado y era vivienda habitual cuando alguna persona de 15-64 años había vivido en él al menos 8 de los últimos 12 meses, o pensaba vivir en él al menos durante 8 meses. No se consideraron hogares las residencias colectivas (cuarteles, conventos, residencias de estudiantes o de ancianos, hoteles, etc.), las segundas residencias que no eran viviendas habituales, las oficinas, las empresas, y los hogares deshabitados (confirmado por tercera persona).
- Finalmente, en la tercera etapa, tras anotar los datos del hogar seleccionado en la hoja de contacto, se seleccionó un individuo dentro de cada hogar, utilizando tablas de números aleatorios ad hoc que permitían aumentar la probabilidad de los jóvenes de 15-39 años de ser seleccionados.

Distribución de la muestra válida de la encuesta EDADES por comunidad autónoma (número de personas). España, 2017.

CCAA	PNSD	Ampliación	Realizadas	Error muestral (\pm)
Andalucía	2.188		2.188	2,1%
Aragón	846		846	3,4%
Asturias	763		763	3,5%
Islas Baleares	803		803	3,5%
Canarias	1.129		1.129	2,9%
Cantabria	576	408	984	3,1%
Castilla y León	1.155		1.155	2,9%
Castilla La Mancha	1.067	507	1.574	2,5%
Cataluña	2.053		2.053	2,2%
Comunidad Valenciana	1.701		1.701	2,4%
Extremadura	805		805	3,5%
Galicia	1.240		1.240	2,8%
Comunidad de Madrid	1.940		1.940	2,2%
Murcia	929		929	3,2%
Navarra	613		613	4,0%
País Vasco	1.122		1.122	2,9%
La Rioja	428		428	4,7%
Ceuta	214	273	487	4,4%
Melilla	224	265	489	4,4%
Total	19.796	1.453	21.249	0,8%

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

No se admitieron sustituciones ni de hogares ni de individuos. Para cubrir las entrevistas irrealizables (negativas a abrir la puerta, ausencia prolongada del hogar, negativa del seleccionado, etc.) se sobredimensionó inicialmente la muestra.

3.3. Cuestionario y trabajo de campo

Respecto a los cambios que ha sufrido el cuestionario a lo largo de la serie, el utilizado por primera vez en el año 1995 es algo diferente al empleado en los años posteriores, entre 1997-2003, cuando se utilizó un mismo cuestionario estándar, siendo el de 2005 prácticamente similar al utilizado entre 1997 y 2003. Posteriormente, a partir del año 2007, se han introducido modificaciones con el fin de converger con el modelo propuesto por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Adicciones.

En cuanto al modo de administrar el cuestionario, a partir de 1997 las preguntas sobre consumo de drogas y otras conductas adictivas han figurado en un cuadernillo aparte para ser autocumplimentadas por el encuestado con papel y lápiz. Para garantizar la confidencialidad durante este proceso, el trabajador de campo debía mantenerse alejado del encuestado y, finalizada la misma, podía introducir el cuadernillo en un sobre en presencia del encuestado junto al resto del cuestionario. La conexión entre las dos partes del cuestionario se aseguraba cumplimentando en ambas los datos del hogar. No obstante, la información de las personas que rechazaron la autocumplimentación o tenían problemas para autocumplimentar el cuadernillo (ciegos, discapacitados para escribir, analfabetos, etc.) se obtuvo mediante entrevista cara a cara.

El cuestionario incluye preguntas de clasificación sociodemográficas, salud, percepción de riesgo, disponibilidad percibida, visibilidad del fenómeno, y opiniones y respuestas frente al problema de las drogas. En general, las preguntas del cuestionario carecen de la opción no sabe/no contesta con la intención de forzar la respuesta del encuestado. La sección sobre consumo de alcohol incluyó, entre otras, preguntas sobre el número de días de consumo y de borracheras alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días y, referido a los últimos 7 días, el consumo de diferentes tipos de bebidas alcohólicas (vino/champán, cerveza/sidra, vermú/jerez/fino, combinados/cubatas, licores de frutas, licores fuertes) y el consumo de riesgo de alcohol (escala AUDIT).

En el ámbito de los hipnosedantes, se explora el consumo sin receta médica incluyendo determinadas preguntas relacionadas con las razones del consumo y la forma de obtención, así como el consumo de hipnosedantes en general. Las preguntas sobre drogas de comercio ilegal (cannabis, cocaína en polvo, cocaína base, heroína, alucinógenos, éxtasis, anfetaminas, inhalables volátiles, GHB, metanfetaminas y setas mágicas) se refieren a la edad de inicio al consumo, y a los consumos alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días.

Siguiendo con el cuestionario, en 2011 se introdujo un módulo específico de “nuevas sustancias” que se ha mantenido hasta 2017. Respecto al módulo de cannabis, incluye variables que permiten elaborar un indicador de consumo problemático (escala CAST). Finalmente, cabe indicar que en 2017 se ha añadido en el cuestionario un módulo sobre analgésicos opioides, un módulo sobre juego (juego online y presencial, tipos de juego, cantidad mayor gastada en un día y escala DSM-V para valorar el juego problemático y el trastorno del juego) y un módulo sobre el uso de internet (escala CIUS).

En 2017, la **tasa de respuesta** sobre la muestra seleccionada inicialmente fue de un 50,6%. Las no respuestas se distribuyeron como sigue: negativas de hogar, incluyendo no apertura de puerta y negativa a que nadie del hogar sea entrevistado (20,2%), ausencia de todos los miembros del hogar (27,9%), negativas de la persona seleccionada (0,7%), ausencia de la persona seleccionada (0,3%) y otros motivos (0,3%). Según el protocolo de trabajo de campo, antes de clasificar a un hogar o a una persona como ausente y pasar a seleccionar otro hogar, el trabajador de campo debía realizar al menos tres visitas al hogar inicialmente seleccionado en horarios distintos.

En EDADES 2017, el trabajo de campo se realizó entre el 5 de febrero y el 27 de abril de 2018. Por lo que respecta a la supervisión, se ha supervisado al 100% de los entrevistadores y un 26% de las entrevistas (un 21% de forma telefónica y un 5% personalmente con visita a los hogares).

3.4. Análisis

Debido a que el diseño muestral inicial contemplaba una distribución no proporcional por edad y comunidad autónoma, no es posible agregar directamente los resultados ya que sobrerrepresentaríamos o infrarrepresentaríamos algunos estratos. Por ello, y con objeto de devolver a la muestra su representatividad se ha procedido a ponderar los resultados al universo real publicado por el INE en su última revisión del Padrón Municipal de habitantes (1 de enero de 2016). De esta forma, los resultados de cada encuesta se han ponderado por comunidad autónoma (19 grupos), tamaño de municipio (7 grupos), edad (7 grupos) y sexo (2 grupos). Ello obligó a asignar individualmente 1.246 coeficientes de ponderación diferentes. La ponderación por comunidad autónoma y edad se justifica por la desproporción de la muestra según estas variables derivada del propio diseño muestral y la ponderación por sexo se realizó para equilibrar la posible desproporción de la muestra derivada de la mayor probabilidad de ausencia en el hogar de los hombres. Finalmente, se tuvo también en cuenta el tamaño de hábitat para eliminar cualquier posible sesgo que se pudiera

producir en la tasa de respuesta (ya que es posible que en tamaños de hábitat menores sea más difícil encontrar a algunos tramos de edad).

El análisis que se presenta a continuación se ha basado principalmente en el cálculo de la prevalencia de consumo de las diferentes drogas psicoactivas utilizando cuatro indicadores temporales: alguna vez en la vida, últimos 12 meses, últimos 30 días previos a la encuesta y todos los días en los 30 días previos a la encuesta. Los resultados se presentan para el conjunto de la población de 15-64 años, y posteriormente desagregados por sexo y por edad. Todos los cálculos se han efectuado excluyendo del numerador y del denominador los sujetos con valores desconocidos para las variables que intervienen en cada tabulación cruzada. Este proceder conduce a resultados algo superiores a los de aquellos análisis que asignan a los valores desconocidos un valor negativo o computan como una categoría más el “no sabe/no contesta”. En 2017 la proporción de valores desconocidos para las preguntas sobre el consumo de drogas en general ha sido residual.

En el caso de las bebidas alcohólicas se realizó un análisis más complejo, estimándose indicadores de consumo de diversas categorías de bebidas alcohólicas en la última semana. También se han obtenido indicadores como la prevalencia de borracheras en los últimos 12 meses, en los últimos 30 días y prevalencia de personas que han consumido en la misma ocasión 5 o más bebidas alcohólicas para los hombres y 4 o más en el caso de las mujeres durante los últimos 30 días —binge drinking— así como la prevalencia de personas que han hecho botellón en el último año.

Se realizaron los cálculos del error muestral asumiendo un muestreo aleatorio simple; así, el error muestral máximo para un nivel de confianza del 95% para $p=q=0,5$ fue del $\pm 0,8\%$, para la población de 15 a 64 años, oscilando entre un error del $\pm 2,1\%$ en Andalucía y un $\pm 4,7\%$ en La Rioja.

En este sentido, hay que resaltar que la muestra está diseñada para obtener resultados con una precisión aceptable para el conjunto de España. Si se obtienen resultados por comunidad autónoma, los intervalos de confianza de las drogas menos prevalentes en las comunidades autónomas pequeñas pueden ser demasiado amplios, lo que significa que dichas estimaciones estarán muy afectadas por el azar y pueden generar dientes de sierra y líneas de tendencia engañosas.

La muestra utilizada, permite obtener resultados con una precisión aceptable por comunidad autónoma para la prevalencia de consumo de alcohol, tabaco, cannabis e hipnosedantes, así como para el análisis de la percepción de riesgo, la importancia y visibilidad del problema de las drogas, la disponibilidad de drogas, las acciones para resolver el problema de las drogas o la percepción sobre el estado de salud. Sin embargo, no permite obtener estimaciones fiables para el consumo de drogas con prevalencias menores (como cocaína, éxtasis, alucinógenos, anfetaminas, metanfetaminas, GHB, heroína e inhalables volátiles).

4. Resultados

4.1. Caracterización sociodemográfica de la muestra

Atendiendo al sexo la muestra se distribuye de manera prácticamente simétrica entre hombres y mujeres. En cuanto a la edad, un tercio de la muestra (33,3%) tiene entre 15 y 34 años, el 48,0% se sitúa en el intervalo de 35 y 54 años, perteneciendo el 18,7% restante al estrato de 55 a 64 años.

En relación al estado civil, cerca del 50% de los individuos (49,0%) están casados mientras que el 40,4% declara encontrarse soltero. El 10,6% restante se reparte entre separado/a o divorciado/a (8,3%) y viudo/a (2,3%).

Respecto al nivel de estudios, dos tercios de los ciudadanos cuentan con estudios secundarios (67,7%). El tercio restante se divide entre aquellos que cuentan con estudios universitarios (19,2%) y aquellos que o bien no cuentan con estudios o cuentan con estudios primarios (13,2%).

La práctica totalidad de la muestra es de nacionalidad española (87,7%).

Finalmente, en relación a las personas con las que se convive, lo más habitual es vivir con su cónyuge o pareja (56,6%) seguido de vivir con sus hijos (39,8%). También cabe destacar que existe un 12,6% de la población que vive sola.

Distribución de la muestra de la población de 15-64 años de la encuesta EDADES según sexo, edad, estado civil, nivel de estudios y nacionalidad (%). España, 2017.

SEXO	Hombre	50,3
	Mujer	49,7
EDAD	15 a 24 años	14,6
	25 a 34 años	18,7
	35 a 44 años	24,5
	45 a 54 años	23,5
	55 a 64 años	18,7
ESTADO CIVIL	Soltero/a	40,4
	Casado/a	49,0
	Separado/a - Divorciado/a	8,3
	Viudo/a	2,3
NIVEL DE ESTUDIOS	Sin estudios / estudios primarios	13,2
	Estudios secundarios	67,7
	Estudios universitarios	19,2
NACIONALIDAD	Española	87,7
	Extranjera	12,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Distribución de la muestra de la población de 15-64 años de la encuesta EDADES según con quién vive actualmente (%). España, 2017.

Sólo	12,6
Cónyuge / pareja	56,6
Padre	16,5
Madre	21,6
Hijos	39,8
Hermanos	11,3
Abuelos	1,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.2. Prevalencia de consumo de drogas

4.2.1. Evolución temporal

El 91,2% de la población de 15 a 64 años manifiesta haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida lo que convierte al alcohol en la sustancia psicoactiva con mayor prevalencia de consumo. En términos evolutivos, este indicador se mantiene estable respecto al dato de 2015 registrándose un ligero descenso pero manteniéndose por encima del 90% como viene ocurriendo desde 2009.

Por detrás del alcohol, el tabaco es la segunda sustancia psicoactiva más consumida en España. El 69,7% declara haber fumado tabaco alguna vez en la vida. Evolutivamente, se registra un descenso de 2,8 puntos porcentuales respecto al dato de 2015, siendo la primera vez desde 2007 que se obtiene una prevalencia de consumo alguna vez en la vida inferior al 70%.

En cuanto a los hipnosedantes con o sin receta médica vemos que su prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa en el 20,8% lo que supone un repunte de 2,1 puntos porcentuales respecto al dato de 2015, momento en el que se registró un freno histórico en la tendencia ascendente que se venía registrando para esta sustancia desde 2009. No obstante, parece que la tendencia de los consumos habituales sí registran un freno con respecto a ediciones anteriores.

Respecto al consumo de drogas ilegales, el cannabis es la que está más extendida en España. En términos evolutivos, continúa la tendencia creciente de consumo iniciada desde el 2013 obteniéndose en 2017 el máximo valor de la serie histórica (35,2%) y superando en 3,7 puntos porcentuales al dato obtenido en 2015.

La cocaína en polvo es la siguiente droga ilegal más consumida. El 10,0% de la población de 15 a 64 años reconoce haberla consumido alguna vez en la vida, indicador que se ha visto incrementado en 1,1 puntos porcentuales respecto al registrado en 2015 volviendo así a niveles similares de 2013.

Como viene ocurriendo en los últimos años, las prevalencias de consumo alguna vez en la vida de éxtasis, anfetaminas y alucinógenos se mantienen por debajo del 5%. Por su parte, el consumo de heroína, inhalables volátiles y cocaína base sigue siendo residual entre la población.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años (%).
 España, 1995-2017

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Tabaco	-	69,7	64,9	68,4	68,9	69,5	68,5	75,0	71,7	73,1	72,5	69,7
Alcohol	-	90,6	87,3	89,0	88,6	93,7	88,0	94,2	90,9	93,1	93,5	91,2
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	8,7	15,4	13,4	19,5	22,2	18,7	20,8
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,7	4,1	3,0
Cannabis	14,5	22,9	19,6	23,8	29,0	28,6	27,3	32,1	27,4	30,4	31,5	35,2
Éxtasis	2,0	2,5	2,4	4,0	4,6	4,4	4,3	4,9	3,6	4,3	3,6	3,6
Alucinógenos	2,1	2,9	1,9	2,8	3,0	3,4	3,8	3,7	2,9	3,8	3,8	4,5
Anfetaminas/speed	2,3	2,7	2,2	2,9	3,2	3,4	3,8	3,7	3,3	3,8	3,6	4,0
Cocaína (polvo y/o base)	-	-	-	-	-	-	8,3	10,2	8,8	10,3	9,1	10,3
Cocaína en polvo	3,4	3,4	3,1	4,8	5,9	7,0	8,0	10,2	8,8	10,2	8,9	10,0
Cocaína base	0,3	0,4	0,4	0,5	0,5	0,6	1,8	0,9	0,9	1,0	0,8	1,3
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	2,4	1,9	2,0	2,4
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,8	0,5	0,6	1,2
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,6	0,5
Heroína	0,8	0,6	0,5	0,6	0,9	0,7	0,8	0,6	0,6	0,7	0,6	0,6
Inhalables volátiles	0,7	0,8	0,6	0,8	1,0	0,8	1,1	0,6	0,8	0,6	0,5	0,6

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Por lo que respecta al consumo en el último año, el 75,2% de la población ha consumido alguna bebida alcohólica volviendo así a destacar como la sustancia psicoactiva más extendida también dentro de este tramo temporal. En lo que se refiere al resto de drogas legales, el 40,9% declara haber fumado tabaco y el 11,1% haber consumido hipnosedantes con o sin receta médica, ya sea con o sin receta, en el último año. En términos evolutivos predomina la estabilidad para estos indicadores registrándose un descenso de 2,4 puntos en el caso del alcohol respecto al dato de 2015.

En cuanto al consumo de drogas ilegales, el 11,0% de los individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cannabis alguna vez en los últimos 12 meses, proporción que se ha incrementado en 1,5 puntos respecto a la obtenida en 2015. La prevalencia de consumo de cocaína en polvo en este tramo temporal se mantiene alrededor del 2% como viene siendo habitual en las últimas mediciones. El resto de drogas ilegales tienen un consumo muy residual, por debajo del 1%, dentro de este tramo temporal.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Tabaco	-	46,8	44,7	46,0	47,8	42,4	41,7	42,8	40,2	40,7	40,2	40,9
Alcohol	68,5	78,5	75,2	78,1	76,6	76,7	72,9	78,7	76,6	78,3	77,6	75,2
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	5,1	8,6	7,1	11,4	12,2	12,0	11,1
Hipnosedantes sin receta	12,3	2,3	2,3	2,8	3,1	1,2	1,3	1,9	1,2	1,2	2,3	1,3
Cannabis	7,5	7,7	7,0	9,2	11,3	11,2	10,1	10,6	9,6	9,2	9,5	11,0
Éxtasis	1,3	0,9	0,8	1,8	1,4	1,2	1,1	0,8	0,7	0,7	0,6	0,6
Alucinógenos	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	0,7	0,6	0,5	0,4	0,3	0,6	0,4
Anfetaminas/speed	1,0	0,9	0,7	1,1	0,8	1,0	0,9	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	3,1	2,7	2,3	2,2	2,0	2,2
Cocaína en polvo	1,8	1,6	1,6	2,5	2,7	3,0	3,0	2,6	2,2	2,1	1,9	2,0
Cocaína base	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,5	0,1	0,2	0,1	0,2	0,3
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,4	0,2	0,4	0,2
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,1	0,1	0,2
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,0
Heroína	0,5	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES)

El consumo de alcohol en los últimos 30 días se sitúa en un 62,7%, prevalencia muy similar a la que se obtuvo en 2015 (62,1%).

También se observa relativa estabilidad para el consumo de tabaco. En esta ocasión, el 38,8% de la población entre 15 y 64 años ha fumado tabaco en el mes previo a la realización de la encuesta (38,5% en 2015).

El 7,5% de los españoles de entre 15 y 64 años declaran haber consumido hipnosedantes con o sin receta médica en el último mes, prevalencia que ha descendido ligeramente respecto al dato de 2015 (8,1%).

Respecto al consumo de cannabis el 9,1% de la población declara haberlo consumido en el último mes. Esto supone un incremento respecto al dato de 2015 de 1,8 puntos, obteniéndose en 2017 el valor máximo de la serie histórica.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2017

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Tabaco	42,9	40,1	41,4	42,9	38,4	38,8	39,4	37,6	38,3	38,5	38,8
Alcohol	64,0	61,8	63,7	64,1	64,6	60,0	63,3	62,3	64,4	62,1	62,7
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	3,7	5,9	5,2	8,3	8,9	8,1	7,5
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,6	0,9	0,7
Cannabis	4,6	4,5	6,4	7,6	8,7	7,2	7,6	7,0	6,6	7,3	9,1
Éxtasis	0,3	0,2	0,8	0,4	0,6	0,6	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2
Alucinógenos	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1
Anfetaminas/speed	0,2	0,3	0,6	0,2	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	1,3	1,1	1,0	0,9	1,1
Cocaína en polvo	0,9	0,9	1,3	1,1	1,6	1,6	1,2	1,1	1,0	0,9	1,1
Cocaína base	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,0	0,0
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,0
Heroína	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

En 2017, el 34,0% de la población de entre 15 y 64 años manifiesta consumir tabaco de manera diaria. Esto supone un incremento de 3,2 puntos respecto a la prevalencia registrada en 2015 y la vuelta a niveles de consumo similares a los que se registraban en 1997.

En cuanto al consumo diario de alcohol, en esta edición se registra el menor porcentaje de la serie histórica (7,4%) continuando así con la tendencia descendente que comenzó en el año 2011.

El consumo diario de hipnosedantes con o sin receta, después de que en el año 2013 la prevalencia alcanzase el máximo histórico de la serie (6,8%) y de que en 2015 se corrigiese ligeramente bajando hasta el 6%, se mantiene estable situándose en el 5,9%.

Por último, un 2,1% de la población consume cannabis de manera diaria, porcentaje idéntico al obtenido en la edición de 2015.

Prevalencia de consumo diario de sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2017.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Tabaco	34,9	33,6	35,7	36,7	32,8	29,6	31,8	30,4	30,8	30,8	34,0
Alcohol	12,7	13,7	15,7	14,1	14,9	10,2	11,0	10,2	9,8	9,3	7,4
Cannabis	0,7	0,8	1,5	1,5	2,0	1,6	2,0	1,7	1,9	2,1	2,1
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	3,1	2,7	4,6	6,8	6,0	5,9

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.2.2. Edad media de inicio en el consumo y diferencias en el consumo por sexo y edad

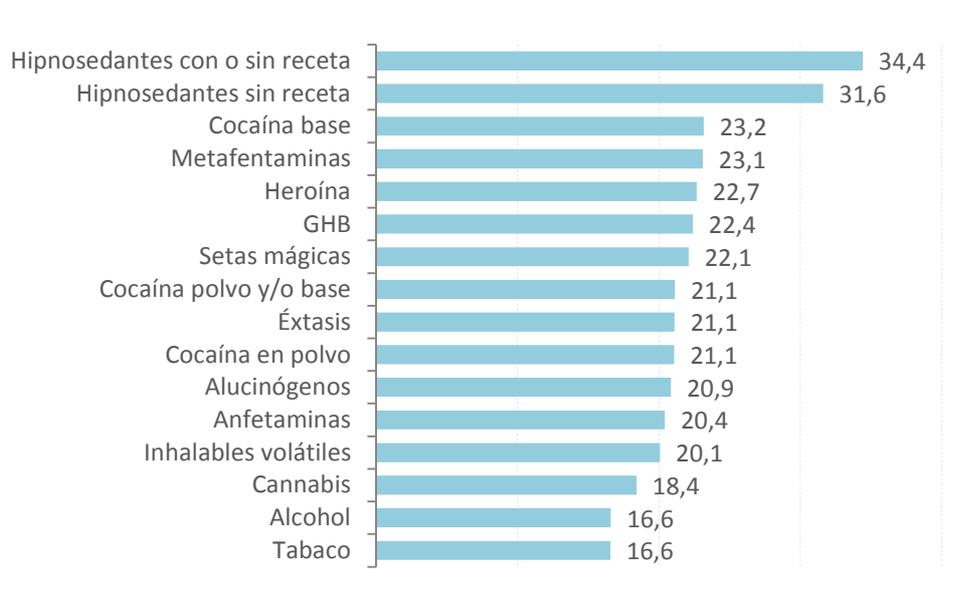
Edad de inicio en el consumo

El alcohol y el tabaco son las sustancias que empiezan a consumirse de forma más precoz, 16,6 años para ambas sustancias, manteniéndose las cifras estables a lo largo de toda la serie histórica.

En cuanto a las drogas ilegales, el cannabis es la sustancia que empieza a consumirse a una edad más temprana (18,4 años). La edad de inicio de consumo se ha mantenido entre los 18 y los 19 años a lo largo de toda la serie histórica.

En el lado opuesto, los hipnosedantes con o sin receta médica son las sustancias psicoactivas que, por término medio, comienzan a consumirse a una edad más avanzada, 34,4 años, siendo ligeramente inferior la edad media de inicio en el consumo de hipnosedantes sin receta (31,6 años).

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años (años). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Analizando la edad media de inicio en el consumo de las diferentes drogas en función del sexo del individuo, se aprecia que son los hombres los que comienzan a consumir antes aquellas sustancias psicoactivas que registran mayores prevalencias (alcohol, tabaco, cannabis y cocaína). Incluso en el caso de los hipnosedantes, para los que se registra mayor prevalencia de consumo entre las mujeres, los hombres empiezan a consumirlos con menor edad que las mujeres.

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años, según sexo. España, 2017.

	H	M
Tabaco	16,3	16,8
Alcohol	15,9	17,3
Cannabis	18,0	19,1
Inhalables volátiles	20,2	19,8
Anfetaminas	20,4	20,4
Alucinógenos	20,4	22,1
Cocaína en polvo	20,8	21,7
Éxtasis	21,0	21,4
Cocaína polvo y/o base	20,9	21,8
Setas mágicas	21,7	23,3
GHB	22,8	20,7
Heroína	22,7	22,4
Metanfetaminas	23,0	23,5
Cocaína base	22,6	25,4
Hipnosedantes sin receta	30,1	33,0
Hipnosedantes con o sin receta	33,6	34,9

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas en la población de 15-64 años. España, 1995-2017.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Tabaco	15,9	16,6	16,7	16,5	16,5	16,4	16,5	16,5	16,5	16,4	16,4	16,6
Alcohol	-	16,8	16,9	16,9	16,7	16,7	16,8	16,7	16,7	16,7	16,6	16,6
Cannabis	18,3	18,9	18,7	18,5	18,5	18,3	18,6	18,6	18,7	18,6	18,3	18,4
Inhalables volátiles	17,7	19,0	18,1	17,5	17,5	17,8	19,7	19,2	19,7	19,4	20,5	20,1
Anfetaminas	19,2	19,4	19,2	18,8	19,6	19,2	19,7	20,1	20,2	20,8	20,2	20,4
Alucinógenos	19,3	19,0	19,3	18,9	19,9	19,0	19,9	19,7	20,5	20,9	20,3	20,9
Cocaína en polvo	21,4	21,3	21,8	20,4	20,9	20,6	20,9	20,9	21,0	21,3	20,9	21,1
Éxtasis	21,1	20,0	20,7	20,2	20,3	20,1	20,8	20,5	20,8	21,1	20,7	21,1
Cocaína polvo y/o base	-	-	-	-	-	-	-	20,9	21,0	21,3	20,8	21,1
Heroína	20,3	20,1	19,0	20,7	22,0	20,2	21,7	22,9	20,7	21,5	22,2	22,7
Cocaína base	21,8	20,6	20,1	19,6	20,1	20,8	21,4	23,1	22,4	23,2	20,7	23,2
Hipnosedantes sin receta	35,2	28,7	29,2	29,5	30,0	-	29,1	29,5	27,8	31,3	32,5	31,6
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	33,8	34,5	34,5	35,2	35,6	34,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Diferencias en el consumo por edad

Analizando las prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en función de la edad en base a dos grupos, de 15 a 34 años y de 35 a 64 años, las mayores diferencias se observan para el tabaco y el cannabis.

En el caso del tabaco, vemos que el 62,3% de los ciudadanos de 15 a 34 años ha fumado tabaco en alguna ocasión, proporción que se incrementa hasta el 73,4% entre los de 35 a 64 años. Esta gran diferencia entre los dos grupos de edad se viene observando desde el año 2009, y se ha ido incrementando desde el año 2013 alcanzándose en esta edición el máximo histórico.

La situación inversa se da en el caso del cannabis, siendo una sustancia con mayor prevalencia de consumo entre la población menor de 35 años (el 42% reconoce haber consumido cannabis alguna vez en la vida) que entre los de 35 a 64 años, para los que el indicador se reduce en 10,2 puntos (31,8%). Aunque a lo largo de toda la serie histórica se observa que el consumo de cannabis se encuentra más extendido entre la población más joven, destaca en 2017 que la prevalencia de consumo en el grupo de 35 a 64 años ha superado el 30% por primera vez desde 2005 (31,8%).

Al comparar las prevalencias de consumo del resto de drogas ilegales en ambos grupos de edad se registran las menores diferencias de la serie histórica, sin superarse en ningún caso el punto porcentual. En el caso del éxtasis, en 2009 la prevalencia de consumo en el grupo de los más jóvenes superaba en 5,8 puntos la registrada entre los de 35 a 64 años (8,4% frente a 2,6%), mientras que en 2017 la diferencia entre ambas es de 0,8 puntos (4,1% frente a 3,3%).

Algo similar tiene lugar para el caso de la cocaína en polvo, pues mientras en 2009 se registraba el mayor diferencial en el indicador entre ambos colectivos (la prevalencia entre los de 15 a 34 años (13,5%) superaba en 5,6 puntos la que se daba entre los de 35 a 64 años (7,9%), en 2017 esta diferencia se ve reducida, siendo incluso superior en una décima el porcentaje de consumidores de esta sustancia en el grupo de 35 a 64 años (10% frente a 9,9% entre los de 15 a 34 años).

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1995-2017.

	1995		1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	-	-	72,7	66,9	65,2	64,7	69,4	67,6	69,2	68,7	67,9	70,7	66,6	69,8	70,1	78,3	67,8	74,2	68,5	75,6	65,4	76,2	62,3	73,4
Alcohol	-	-	91,4	89,9	87,4	87,2	89,3	88,8	88,9	88,3	93,2	94,1	87,7	88,3	92,2	95,5	89,5	91,7	92,2	93,7	91,2	94,7	88,8	92,4
Hiposodantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12,1	24,1	13,4	27,0	10,8	22,8	12,4	25,0		
Hiposodantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,3	2,5	2,3	2,8	2,6	4,8	2,5	3,2		
Cannabis	22,9	6,1	32,4	14,4	28,1	12,3	34,3	15,3	39,0	21,0	39,4	20,4	37,5	20,2	42,4	25,2	36,9	21,6	40,2	25,0	38,8	27,8	42,0	31,8
Éxtasis	3,5	0,5	4,8	0,4	4,4	0,7	7,7	1,0	8,3	1,6	7,6	1,9	7,2	2,2	8,4	2,6	5,7	2,3	6,2	3,2	4,7	3,0	4,1	3,3
Alucinógenos	3,3	0,9	4,7	1,3	2,9	1,0	4,6	1,3	4,7	1,6	5,4	1,9	5,9	2,3	5,7	2,4	4,4	2,0	5,0	3,1	4,5	3,4	4,7	4,3
Anfetaminas/speed	3,7	1,0	4,2	1,3	3,1	1,3	4,6	1,5	4,7	1,9	5,2	2,0	5,6	2,6	5,7	2,4	4,6	2,4	4,9	3,2	4,3	3,3	4,1	3,9
Cocaína en polvo	5,4	1,4	5,5	1,6	4,7	1,8	7,7	2,4	8,9	3,6	10,4	4,4	11,4	5,5	13,5	7,9	11,0	7,4	11,6	9,4	9,3	8,8	9,9	10,0
Cocaína base	0,5	0,1	0,7	0,2	0,6	0,2	0,7	0,3	0,7	0,3	0,7	0,6	2,3	1,5	0,9	0,9	0,8	1,0	0,9	1,1	0,6	1,0	1,0	1,4
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,3	1,2	3,2	1,1	3,0	1,6	3,1	2,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,1	0,5	0,7	0,4	0,9	0,5	1,5	1,0
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,7	0,5	0,7	0,6	0,6	0,4
Heroína	1,4	0,2	0,9	0,3	0,6	0,3	0,7	0,5	0,8	0,9	0,6	0,7	0,6	1,0	0,4	0,6	0,4	0,6	0,3	0,9	0,2	0,9	0,2	0,7
Inhalables volátiles	1,1	0,3	1,3	0,3	0,9	0,4	1,5	0,2	1,7	0,5	1,2	0,5	1,7	0,8	1,1	0,4	1,1	0,6	0,7	0,5	0,4	0,5	0,6	0,6

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Atendiendo al plazo temporal de los últimos 12 meses, la mayor diferencia en las prevalencias de consumo en ambos grupos de edad se da en el caso del cannabis. El 7,4% del colectivo de 35 a 64 años ha consumido cannabis alguna vez en el último año, proporción que aumenta hasta el 18,3% entre los menores de 35 años. En términos evolutivos, sin embargo, esta diferencia se ha reducido ligeramente con respecto a 2015 debido a un repunte de 1,9 puntos en el consumo de esta sustancia en el grupo de 35 a 64 años.

En el caso del tabaco su consumo en los últimos 12 meses está extendido de modo similar en ambos grupos de edad (41,5% en el de 15 a 34 años y 40,6% en el de 35 a 64 años). En términos evolutivos, ha de destacarse que esta diferencia ha pasado de ser de 9 puntos en 2005 a no superar el punto porcentual en 2017 debido, sobre todo, al progresivo descenso del porcentaje de consumidores de tabaco en el grupo de 15 a 34 años. La diferencia se mantiene en niveles similares a los observados en 2015.

En el caso de la cocaína en polvo en los 12 últimos meses, la diferencia entre los dos grupos de edad se ha reducido ligeramente respecto al dato de 2015. Se ha experimentado un ligero descenso de su consumo en el grupo de 15 a 34 años, de 3,0% en 2015 a 2,7% en 2017, alcanzándose así el mínimo histórico de la serie para este grupo de edad, y un discreto incremento en el grupo de los mayores de 34 años, de 1,3% en 2015 a 1,7% en 2017.

En cuanto al éxtasis, entre los de 35 a 64 años su prevalencia de consumo continúa manteniéndose por debajo del 0,5%, tal y como viene ocurriendo a lo largo de toda la serie histórica. Por su parte, entre los de 15 a 34 años continúa el descenso iniciado en 2001 y se alcanza así en 2017 la menor prevalencia de consumo para este grupo (1,2%).

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1995-2017.

	1995		1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	-	-	54,5	39,9	49,5	40,6	52,0	41,2	52,8	43,8	47,3	38,8	46,2	38,8	45,3	41,1	43,8	37,9	43,4	39,2	40,8	39,9	41,5	40,6
Alcohol	72,9	64,1	82,5	74,9	79,0	71,8	81,5	75,2	79,5	74,2	79,4	74,7	76,9	71,1	80,1	77,7	79,1	75,1	81,3	76,7	79,2	76,7	77,2	74,3
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,3	14,5	6,4	15,5	6,3	15,0	6,5	13,4
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,2	1,2	1,1	1,3	1,4	2,7	1,2	1,3
Cannabis	12,7	2,3	14,2	1,8	12,6	2,2	16,7	3,3	20,1	4,2	19,8	4,7	18,9	3,9	19,4	4,6	17,0	5,1	17,0	4,8	17,1	5,5	18,3	7,4
Éxtasis	2,4	0,1	1,8	0,0	1,6	0,1	3,7	0,2	2,9	0,1	2,4	0,4	2,4	0,4	1,8	0,2	1,4	0,2	1,5	0,2	1,3	0,2	1,2	0,4
Alucinógenos	1,3	0,2	1,8	0,1	1,2	0,2	1,3	0,2	1,1	0,2	1,5	0,1	1,4	0,1	1,1	0,1	0,9	0,1	0,8	0,1	1,1	0,3	0,9	0,2
Anfetaminas/speed	1,8	0,2	1,8	0,1	1,3	0,2	2,2	0,2	1,6	0,2	1,9	0,3	1,7	0,2	1,4	0,1	1,1	0,3	1,2	0,3	1,0	0,3	0,9	0,3
Cocaína en polvo	3,1	0,5	2,9	0,5	2,8	0,5	4,5	0,9	4,8	0,9	5,2	1,3	5,3	1,3	4,3	1,5	3,5	1,4	3,2	1,5	3,0	1,3	2,7	1,7
Cocaína base	0,1	0,1	0,2	0,1	0,4	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,6	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,2	0,2	0,3
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,0	0,1	0,5	0,1	0,7	0,2	0,5	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,1	0,2	0,0	0,2	0,1	0,4	0,1
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0
Heroína	0,9	0,1	0,4	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,2	0,1	0,4	0,0	0,1	0,1	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES)

Cuando se comparan las prevalencias entre ambos colectivos en los últimos 30 días se observa que el consumo de alcohol es muy similar en ambos estratos (62,7% entre los de 15 a 34 años y 62,8% entre los de 35 a 64 años).

También el consumo de tabaco está igualmente extendido entre ambos colectivos, situándose su diferencial en 0,5 puntos (38,5% entre los menores de 35 años y 39,0% entre los de 35 a 64 años). Históricamente, sí se han registrado diferencias importantes entre ambos grupos, llegándose a registrar, en 1997, una prevalencia de consumo entre los menores de 35 años 12,7 puntos mayor que la registrada en el grupo de 35 a 64 años (49,6% entre los de 15 a 34 años y 36,9% entre los de 35 a 64 años). Sin embargo, el progresivo descenso de la extensión de consumo de tabaco en el estrato de menor edad ha hecho que este diferencial se haya ido atenuando hasta verse reducido a 0,2 puntos en 2015 y 2017.

Entre las sustancias ilegales, la única sustancia para la que se observan diferencias entre ambos colectivos es en el cannabis. La extensión de su consumo entre la población menor de 35 años es de 14,6% reduciéndose a más de la mitad en el estrato de mayor edad (6,3%). Esta diferencia se mantiene estable respecto a lo observado en las últimas mediciones, si bien, respecto al 2015 se registra un incremento de 1,7 puntos en su prevalencia de consumo dentro del grupo de 15 a 34 años y de 1,9 puntos en el colectivo de mayor edad, registrándose así el máximo de la serie histórica para el grupo de población de mayor edad.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según grupo de edad (%). España, 1997-2017.

	1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017	
	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64	15-34	35-64
Tabaco	49,6	36,9	43,7	36,9	46,3	37,5	47,2	39,5	42,3	35,5	42,2	36,3	40,9	38,4	40,4	35,9	40,2	37,2	38,4	38,6	38,5	39,0
Alcohol	66,7	61,6	64,4	59,4	65,7	62,1	65,8	62,7	66,3	63,4	61,7	59,4	63,1	63,3	63,7	61,5	65,4	63,9	61,6	62,4	62,7	62,8
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,4	11,3	3,4	12,0	3,3	10,6	3,4	9,6
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,8	0,4	0,6	0,7	1,0	0,5	0,7
Cannabis	8,5	1,1	7,9	1,5	11,5	2,3	13,4	2,9	15,4	3,6	13,5	2,8	14,1	3,2	12,5	3,7	12,2	3,5	12,9	4,4	14,6	6,3
Éxtasis	0,6	0,0	0,5	0,0	1,5	0,2	0,7	0,0	1,1	0,2	0,8	0,2	0,8	0,1	0,6	0,1	0,4	0,1	0,5	0,1	0,3	0,1
Alucinógenos	0,4	0,0	0,3	0,1	0,4	0,1	0,4	0,0	0,5	0,1	0,2	0,0	0,4	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0	0,4	0,1	0,2	0,1
Anfetaminas/speed	0,5	0,0	0,5	0,1	1,1	0,1	0,4	0,1	0,8	0,1	0,5	0,1	0,7	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,4	0,1
Cocaína en polvo	1,6	0,2	1,5	0,3	2,4	0,5	1,9	0,4	2,8	0,7	2,9	0,7	2,0	0,7	1,7	0,8	1,2	0,9	1,3	0,6	1,3	1,0
Cocaína base	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,0	0,2	0,0	0,3	0,1	0,1	0,0
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Heroína	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.2.3. Diferencias en el consumo por sexo

En el marco temporal de alguna vez en la vida, los hombres registran mayores prevalencias de consumo en todas las sustancias psicoactivas, a excepción de los hipnosedantes con o sin receta, los hipnosedantes sin receta y los analgésicos opioides, sustancias que son consumidas en mayor medida entre las mujeres.

En primer lugar cabe destacar que el alcohol es la sustancia que obtiene una mayor prevalencia tanto entre los hombres (93,6%) como entre las mujeres (88,8%), habiendo sido consumida alguna vez en la vida por la gran mayoría de la población de ambos sexos.

Es el cannabis la sustancia para la que se obtiene la mayor diferencia de prevalencias entre ambos sexos (el 43,6% de los hombres han consumido cannabis alguna vez en la vida frente al 26,8% de mujeres), lo que se traduce en una diferencia de casi 17 puntos porcentuales. Evolutivamente, en esta edición se ha registrado en ambos sexos el máximo histórico de consumo de cannabis desde el año 2011.

Otra diferencia considerable es la registrada para el consumo de tabaco, siendo de más de 10 puntos porcentuales la diferencia entre la prevalencia de los hombres y de las mujeres (74,8% y 64,5%, respectivamente). Esta diferencia se ha mantenido bastante estable a lo largo de los años.

Históricamente, en comparación con las mujeres, también se registra un mayor porcentaje de hombres que ha consumido alguna vez en su vida cocaína polvo y/o base. Alrededor del 15% de hombres manifiestan haberla consumido frente al 5,9% de las mujeres. En 2017, respecto a 2015, se ha visto incrementado el consumo de esta sustancia psicoactiva tanto entre hombres como entre mujeres.

Finalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, los hipnosedantes son la única sustancia por una mayor proporción de mujeres que de hombres, siendo la diferencia entre ambos sexos de alrededor de 10 puntos porcentuales. 1 de cada 4 mujeres ha consumido alguna vez en su vida hipnosedantes, frente al 15,9% de los hombres que manifiestan haberlos consumido alguna vez.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2011-2017.

	2011		2013		2015		2017	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	77,6	65,7	77,5	68,6	77,1	67,9	74,8	64,5
Alcohol	94,0	87,7	95,0	91,3	95,3	91,7	93,6	88,8
Hipnosedantes con o sin receta	13,7	25,4	16,8	27,6	13,6	23,9	15,9	25,6
Hipnosedantes sin receta	2,1	2,6	2,6	2,8	3,3	4,9	2,8	3,2
Cannabis	35,4	19,2	37,9	22,7	40,1	22,8	43,6	26,8
Éxtasis	5,1	2,0	6,3	2,2	5,3	1,8	5,3	1,9
Alucinógenos	4,4	1,4	5,8	1,8	5,7	1,8	6,6	2,3
Anfetaminas/speed	4,8	1,7	5,7	1,8	5,4	1,9	5,8	2,1
Cocaína polvo y/o base	12,8	4,7	15,0	5,4	13,4	4,7	14,6	5,9
Cocaína en polvo	12,7	4,7	14,9	5,4	13,3	4,6	14,3	5,7
Cocaína base	1,5	0,3	1,7	0,3	1,4	0,3	1,8	0,7
Setas mágicas	3,5	1,2	2,9	0,8	3,0	1,0	3,8	1,1
Metanfetaminas	1,2	0,3	0,8	0,1	1,0	0,2	1,9	0,5
GHB	-	-	0,9	0,2	1,0	0,2	0,7	0,2
Heroína	0,9	0,2	1,2	0,2	1,0	0,3	0,8	0,3
Inhalables volátiles	1,1	0,4	0,9	0,3	0,7	0,2	0,9	0,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Atendiendo al sexo y para el tramo temporal de los últimos 12 meses, al igual que ocurría para los consumos alguna vez en la vida, el consumo de sustancias psicoactivas está más extendido entre los hombres que entre las mujeres con la excepción de los hipnosedantes y los analgésicos opioides.

La diferencia más notable se registra para el consumo de alcohol (12,1 puntos), pues el 81,3% de los hombres declaran haber consumido alguna bebida alcohólica en los últimos 12 meses, proporción que se reduce hasta el 69,2% en el caso de las mujeres que, además, han registrado en 2017 un descenso de 2,9 puntos de prevalencia con respecto a la cifra de 2015.

También en el caso del tabaco se observan mayores prevalencias de consumo entre los hombres (46,0%) que entre las mujeres (35,8%). En términos evolutivos, este diferencial ha aumentado en 1,3 puntos con respecto a 2015, debido a un incremento de 1,6 puntos en la proporción de hombres que había fumado en el último año y a un ligero descenso en la proporción de mujeres consumidoras que además registra el mínimo de la serie histórica para este colectivo (35,8%).

El consumo de cannabis también está más extendido entre los hombres que entre las mujeres situándose el diferencial en los 8,8 puntos. Evolutivamente, esta diferencia es similar a la que se viene observando desde 2009, si bien se ha visto incrementada en 1,1 respecto al dato de 2015 ya que, aun habiendo aumentado la prevalencia de consumo en ambos sexos en 2017, este incremento ha sido el doble entre los hombres (de 13,3% en 2015 a 15,4% en 2017) que entre las mujeres (de 5,6% a 6,6% en 2017).

El consumo de cocaína en polvo destaca por carácter residual entre las mujeres (0,8%), encontrándose más extendido entre los varones (3,2%). Respecto a 2015 se produce un ligero incremento para ambos sexos.

Los hipnosedantes constituyen el único grupo de sustancias psicoactivas para las que la prevalencia de consumo está más extendida entre las mujeres que entre los hombres, situándose el diferencial en los 6 puntos (14,1% frente a 8,1%). En términos evolutivos, el consumo entre las mujeres se ha visto reducido en 1,7 puntos respecto al dato de 2015, manteniéndose estable en el caso de los hombres (8,3% en 2015), lo que ha supuesto una reducción de la diferencia entre ambos sexos de 1,5 puntos respecto al obtenido en las dos ediciones anteriores.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1995-2017.

	1995		1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	-	-	55,0	38,7	50,3	39,2	51,5	40,5	53,0	42,6	47,2	37,5	46,0	37,6	48,4	37,0	44,2	36,0	44,2	37,2	44,4	36,0	46,0	35,8
Alcohol	79,3	58,0	86,4	70,5	83,2	67,2	85,2	70,9	84,5	68,4	84,0	69,2	80,4	66,4	84,4	72,7	83,2	69,9	83,2	73,4	82,9	72,1	81,3	69,2
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,5	6,7	6,8	11,5	4,6	9,3	7,6	15,3	8,5	16,0	8,3	15,8	8,1	14,1
Hipnosedantes sin receta	8,2	1,6	2,3	2,4	2,3	2,4	2,5	3,1	2,9	3,3	1,1	1,3	1,2	1,4	1,9	1,9	1,1	1,2	1,1	1,3	1,6	2,9	1,2	1,4
Cannabis	10,7	4,4	10,7	4,7	9,6	4,3	13,0	5,5	16,2	6,3	15,7	6,6	13,6	6,6	14,8	6,2	13,6	5,5	12,9	5,4	13,3	5,6	15,4	6,6
Éxtasis	1,9	0,7	1,2	0,5	1,2	0,5	2,8	0,7	2,0	0,8	1,8	0,6	1,6	0,5	1,4	0,3	1,0	0,4	1,0	0,3	0,9	0,3	1,0	0,3
Alucinógenos	1,1	0,4	1,4	0,4	0,8	0,4	1,2	0,2	0,9	0,3	1,1	0,4	0,9	0,3	0,7	0,2	0,6	0,2	0,5	0,1	0,8	0,3	0,7	0,2
Anfetaminas/speed	1,3	0,7	1,4	0,4	1,0	0,4	1,6	0,6	1,1	0,5	1,4	0,5	1,3	0,3	1,0	0,3	0,9	0,3	0,8	0,4	0,8	0,3	0,8	0,2
Cocaína (polvo y/o base)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,7	1,6	4,2	1,0	3,6	0,9	3,3	1,0	3,1	0,9	3,4	1,0
Cocaína en polvo	2,7	1,0	2,6	0,6	2,3	0,8	3,8	1,3	4,1	1,2	4,6	1,3	4,4	1,5	4,2	1,0	3,6	0,9	3,3	0,9	2,9	0,9	3,2	0,8
Cocaína base	0,2	0,0	0,2	0,0	0,4	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,3	0,0	0,7	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,4	0,2
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,2	0,3	0,1	0,5	0,2	0,4	0,1
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3	0,0	0,2	0,0	0,2	0,0	0,4	0,1
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0
Heroína	0,8	0,3	0,4	0,1	0,2	0,0	0,2	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0	0,1	0,0
Inhalables volátiles	0,2	0,1	0,3	0,0	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,3	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

De nuevo, para los consumos realizados en los 30 días previos a la realización de la encuesta, y al igual que ocurría para el tramo temporal de los últimos 12 meses, el mayor diferencial entre hombres y mujeres se registra para el alcohol. El 71,5% de los varones reconocen haber consumido alguna bebida alcohólica durante este periodo, reduciéndose esta proporción hasta el 54,0% en el caso de las mujeres.

También el consumo de tabaco se encuentra más extendido entre los hombres que entre las mujeres, situándose la diferencia entre ambos sexos en los 10 puntos porcentuales (43,8% entre los hombres y 33,8% entre las mujeres).

El 12,9% de los hombres reconocen haber consumido cannabis en el último mes, proporción que se reduce a más de la mitad entre las mujeres (5,3%). En términos evolutivos cabe destacar que, en ambos grupos, se ha mantenido la tendencia creciente de consumo iniciada en 2015 y que registra en 2017 las cifras más elevadas de la serie histórica.

En cuanto a los hipnosedantes con o sin receta se registra mayor prevalencia de consumo en el último mes entre las mujeres (9,7%) que entre los hombres (5,4%). En el caso de los hombres el consumo se ha mantenido estable desde 2011, con porcentajes situados por encima del 5% pero siempre por debajo del 6%. Sin embargo, entre las mujeres, continúa el descenso del porcentaje de consumidoras iniciado en 2015 y que da lugar en 2017 a la cifra de prevalencia más baja para este grupo desde 2011.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1997-2017.

	1997		1999		2001		2003		2005		2007		2009		2011		2013		2015		2017	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Tabaco	51,4	34,4	45,0	35,2	46,5	36,3	47,9	37,9	43,1	33,6	42,6	34,3	44,7	34,0	41,4	33,7	41,7	34,8	42,6	34,3	43,8	33,8
Alcohol	75,8	52,1	74,4	49,1	76,4	50,9	75,8	52,1	76,0	52,9	71,3	52,8	74,0	52,2	73,2	51,2	73,4	55,3	71,3	52,8	71,5	54,0
Hipnosedantes con o sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	2,3	5,1	5,4	10,8	3,2	7,0	5,2	11,4	5,8	12,1	5,4	10,8	5,4	9,7
Hipnosedantes sin receta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,8	0,6	0,5	0,8	1,1	0,5	0,8
Cannabis	6,7	2,5	6,2	2,8	9,4	3,4	11,3	3,9	12,5	4,7	10,0	4,2	11,0	4,0	10,2	3,8	9,8	3,4	10,7	3,9	12,9	5,3
Éxtasis	0,5	0,1	0,3	0,2	1,3	0,3	0,5	0,2	0,9	0,3	0,6	0,2	0,5	0,2	0,4	0,2	0,3	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1
Alucinógenos	0,3	0,1	0,3	0,1	0,4	0,1	0,3	0,1	0,4	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,3	0,1	0,2	0,0
Anfetaminas/speed	0,4	0,1	0,4	0,2	0,9	0,2	0,4	0,1	0,6	0,2	0,4	0,1	0,4	0,2	0,4	0,1	0,4	0,1	0,3	0,1	0,3	0,1
Cocaína (polvo y/o base)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,5	0,8	2,0	0,4	1,8	0,5	1,7	0,4	1,5	0,3	1,8	0,4
Cocaína en polvo	1,5	0,2	1,3	0,4	2,2	0,5	1,6	0,5	2,5	0,7	2,5	0,8	2,0	0,4	1,8	0,5	1,7	0,4	1,4	0,3	1,8	0,4
Cocaína base	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,5	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,2	0,0
Setas mágicas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,1	0,0
Metanfetaminas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
GHB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0
Heroína	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,1	0,0
Inhalables volátiles	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.2.4. Diferencias en el consumo (de alcohol, tabaco y cannabis) por comunidad autónoma

Edad de inicio en el consumo

El alcohol y el tabaco son las sustancias psicoactivas que comienzan a consumirse de manera más temprana en todas las comunidades autónomas de España.

En la edad media de inicio de consumo de tabaco, la Región de Murcia es la comunidad autónoma que registra la menor edad (15,9 años); en el lado opuesto, en la ciudad autónoma de Melilla, el primer consumo de tabaco ronda los 18 años por término medio. En cuanto a la edad de inicio del consumo diario se aprecia una mayor diferencia entre las comunidades (entre 17,7 años y 20,4 años), siendo Cantabria la comunidad autónoma en la que se inicia este hábito de forma más temprana (17,7 años) y Navarra en la que se registra una edad de inicio de consumo diario de tabaco más tardía (20,4 años).

El primer consumo de alcohol entre la población se sitúa entre los 16 y los 18 años. La comunidad autónoma en la que más precozmente se inicia el consumo del alcohol es Aragón (16 años), mientras que la edad de inicio más tardía se registra en Melilla (17,8 años).

Edad media de inicio en el consumo de distintas sustancias psicoactivas entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Tamaño de muestra	Edad media inicio en el consumo de tabaco	Edad media inicio en el consumo de tabaco diario	Edad media inicio en el consumo de bebidas alcohólicas	Edad media inicio en el consumo de cannabis
Andalucía	2.188	16,9	18,5	16,9	18,2
Aragón	846	16,3	17,9	16,0	18,2
Asturias	763	16,5	18,5	16,4	19,5
Baleares	803	17,5	18,5	16,8	18,9
Canarias	1.129	16,7	17,9	17,1	17,9
Cantabria	984	16,1	17,7	16,3	18,2
Castilla y León	1.155	16,2	18,4	16,3	19,1
Castilla La Mancha	1.574	16,2	18,3	16,6	18,4
Cataluña	2.053	16,7	18,6	16,7	18,5
C. Valenciana	1.701	16,4	19,2	16,1	18,5
Extremadura	805	16,3	18,1	17,2	18,8
Galicia	1.240	16,8	20,0	16,5	18,5
Madrid	1.940	16,5	18,3	16,6	18,2
Murcia	929	15,9	18,0	16,2	17,8
Navarra	613	17,3	20,4	16,7	18,8
País Vasco	1.122	16,3	18,1	16,2	18,1
La Rioja	428	17,0	19,4	16,7	19,6
Ceuta	487	17,1	18,6	17,3	18,6
Melilla	489	17,9	19,8	17,8	18,1
Media España	21.249	16,6	18,6	16,6	18,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Consumo de bebidas alcohólicas

La prevalencia de consumo del alcohol alguna vez en la vida se sitúa en la mayoría de las comunidades por encima del 90%, siendo Asturias y Baleares las que registran una mayor prevalencia (96,6%), mientras que Melilla obtiene la menor de las prevalencias en España (37,7%).

En el marco temporal de los últimos 12 meses, al igual que ocurría alguna vez en la vida, Baleares es la comunidad en la que se aprecia una mayor prevalencia (89,3%), mientras que de nuevo la comunidad que tienen una menor prevalencia es Melilla (29,7%).

Comunidad Valenciana, Baleares y Asturias son las comunidades autónomas que registran una mayor prevalencia en los últimos 30 días (en torno al 70%). Por el contrario, las proporciones de consumo menores se encuentran en Canarias, Ceuta y Melilla (inferiores al 50%).

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	85,8	84,3	87,3	69,1	67,2	71,0	57,5	55,4	59,6
Aragón	89,3	87,2	91,4	75,7	73,9	78,5	64,0	60,8	67,2
Asturias	96,6	95,3	97,9	84,3	82,7	86,8	69,0	65,7	72,3
Baleares	96,6	95,3	97,8	89,3	88,1	91,5	70,4	67,2	73,6
Canarias	94,2	92,8	95,5	62,7	60,7	65,5	47,8	44,9	50,7
Cantabria	96,3	95,1	97,4	78,9	77,2	81,5	58,9	55,9	62,0
Castilla y León	96,2	95,1	97,3	83,9	82,3	86,0	68,8	66,1	71,4
Castilla La Mancha	89,7	88,2	91,2	63,9	61,9	66,2	53,4	51,0	55,9
Cataluña	91,0	89,7	92,2	76,0	74,2	77,8	64,1	62,0	66,2
C. Valenciana	94,2	93,1	95,3	81,7	80,0	83,5	71,1	68,9	73,3
Extremadura	90,3	88,3	92,3	69,4	67,5	72,6	55,6	52,2	59,1
Galicia	94,4	93,1	95,7	80,2	78,6	82,4	66,0	63,4	68,6
Madrid	91,0	89,7	92,2	75,7	73,9	77,6	65,5	63,4	67,6
Murcia	92,0	90,2	93,7	73,8	71,9	76,6	59,3	56,2	62,5
Navarra	92,0	89,8	94,1	77,1	75,3	80,4	63,7	59,9	67,5
País Vasco	93,9	92,5	95,3	81,8	80,2	84,0	65,3	62,6	68,1
La Rioja	89,7	86,8	92,6	76,8	75,0	80,8	68,2	63,8	72,6
Ceuta	73,0	69,0	76,9	62,6	60,6	66,9	45,1	40,6	49,5
Melilla	37,7	33,4	42,0	29,7	27,8	33,8	22,0	18,3	25,7
Media España	91,2	90,8	91,6	75,2	73,4	75,8	62,7	62,1	63,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Últimos 30 días
Andalucía	57,5
Aragón	64,0
Asturias	69,0
Baleares	70,4
Canarias	47,8
Cantabria	58,9
Castilla y León	68,8
Castilla La Mancha	53,4
Cataluña	64,1
C. Valenciana	71,1
Extremadura	55,6
Galicia	66,0
Madrid	65,5
Murcia	59,3
Navarra	63,7
País Vasco	65,3
La Rioja	68,2
Ceuta	45,1
Melilla	22,0
Media España	62,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.



En los últimos 12 meses, las comunidades autónomas que superan en mayor medida la media nacional de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) son Navarra, Asturias y Castilla y León.

En relación a la prevalencia de **borracheras** en los últimos 30 días, cabe destacar que Navarra es la comunidad autónoma que registra un mayor porcentaje de personas que se han emborrachado en el último mes, mientras que Melilla registra el menor porcentaje (inferior al 1%).

En cuanto al **binge drinking**, considerado como el consumo de 5 o más bebidas alcohólicas (si eres hombre) o 4 o más bebidas alcohólicas (si eres mujer) en una misma ocasión durante los últimos 30 días, se observan mayores prevalencias en Navarra, Extremadura, La Rioja y Castilla-La Mancha. Las comunidades que más se alejan por debajo de la media, son Melilla, Ceuta y Canarias.

Finalmente, las comunidades que cuentan con las mayores prevalencias para el **botellón** en los últimos 12 meses son Ceuta, Baleares, Extremadura y Castilla La Mancha, registrando las cifras más bajas en Melilla, Asturias y Cataluña, con porcentajes por debajo al 6%.

Prevalencia de borracheras en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	18,9	17,2	20,5	7,4	6,3	8,5
Aragón	14,8	12,4	17,2	4,7	3,3	6,2
Asturias	21,2	18,3	24,1	7,3	5,4	9,1
Baleares	20,6	17,8	23,4	5,2	3,7	6,7
Canarias	15,0	12,9	17,1	5,8	4,4	7,2
Cantabria	20,8	18,2	23,3	7,9	6,2	9,6
Castilla y León	21,1	18,7	23,4	6,0	4,7	7,4
Castilla La Mancha	17,5	15,7	19,4	6,5	5,3	7,8
Cataluña	16,5	14,9	18,1	7,7	6,6	8,9
C. Valenciana	19,3	17,4	21,2	8,0	6,7	9,3
Extremadura	20,3	17,6	23,1	6,8	5,1	8,5
Galicia	15,9	13,8	17,9	5,9	4,6	7,2
Madrid	19,3	17,6	21,1	7,0	5,9	8,2
Murcia	18,8	16,2	21,3	5,9	4,4	7,4
Navarra	36,5	32,7	40,3	18,3	15,3	21,4
País Vasco	20,4	18,1	22,8	5,6	4,2	6,9
La Rioja	17,6	14,0	21,2	7,3	4,9	9,8
Ceuta	16,1	12,8	19,3	5,0	3,1	6,9
Melilla	4,5	2,7	6,4	0,8	0,0	1,6
Media España	18,6	18,1	19,1	7,1	6,7	7,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de borracheras en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Últimos 30 días
Andalucía	7,4
Aragón	4,7
Asturias	7,3
Baleares	5,2
Canarias	5,8
Cantabria	7,9
Castilla y León	6,0
Castilla La Mancha	6,5
Cataluña	7,7
C. Valenciana	8,0
Extremadura	6,8
Galicia	5,9
Madrid	7,0
Murcia	5,9
Navarra	18,3
País Vasco	5,6
La Rioja	7,3
Ceuta	5,0
Melilla	0,8
Media España	7,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de borracheras en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

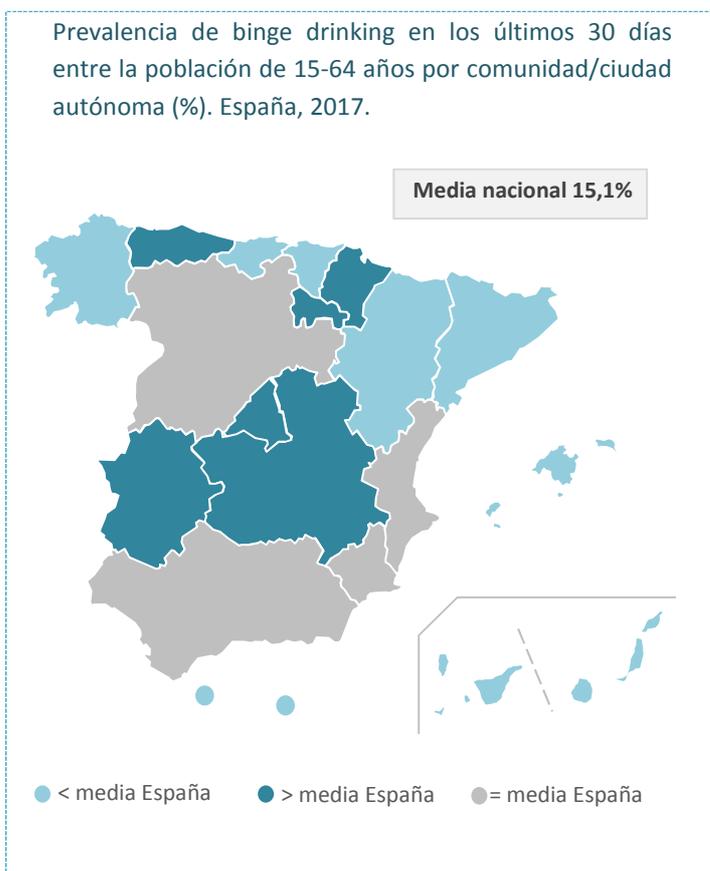


Prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Últimos 30 días
Andalucía	15,5
Aragón	13,8
Asturias	17,0
Baleares	13,8
Canarias	10,8
Cantabria	11,7
Castilla y León	15,1
Castilla La Mancha	18,8
Cataluña	11,5
C. Valenciana	15,1
Extremadura	21,3
Galicia	13,9
Madrid	18,3
Murcia	14,4
Navarra	24,7
País Vasco	14,4
La Rioja	19,2
Ceuta	6,9
Melilla	2,8
Media España	15,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.



Prevalencia de botellón en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Últimos 12 meses
Andalucía	10,4
Aragón	6,0
Asturias	4,5
Baleares	16,1
Canarias	8,9
Cantabria	9,6
Castilla y León	9,8
Castilla La Mancha	12,1
Cataluña	5,4
C. Valenciana	8,1
Extremadura	14,3
Galicia	8,4
Madrid	11,4
Murcia	13,9
Navarra	11,0
País Vasco	9,9
La Rioja	10,8
Ceuta	19,4
Melilla	2,6
Media España	9,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de botellón en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.



Consumo de tabaco

En relación al consumo de tabaco, las comunidades que registran mayores porcentajes de personas que han fumado tabaco alguna vez en la vida son Baleares, Castilla y León y Asturias. A su vez, Asturias también registra la mayor prevalencia de consumo de esta sustancia, tanto en los últimos 30 días como en consumo a diario. Las comunidades donde la población que ha fumado alguna vez en la vida representa un menor porcentaje son La Rioja, Ceuta y Melilla.

Comunidad Valenciana, Asturias, Cantabria y Aragón son las comunidades que tienen las prevalencias más altas en el marco temporal de los últimos 12 meses. Estas cuatro comunidades también registran prevalencias superiores a la media nacional en el consumo de tabaco en los últimos 30 días y en el consumo a diario.

Respecto al consumo a diario, en línea con lo visto en los demás tramos temporales, son Ceuta, Melilla y La Rioja las comunidades que obtienen las prevalencias más bajas de consumo.

Prevalencia de consumo de tabaco entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días			A diario en últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	58,1	56,0	60,2	39,1	37,1	41,2	37,3	35,3	39,3	33,0	31,0	35,0
Aragón	69,5	66,4	72,6	43,5	40,2	46,9	42,0	38,7	45,4	36,8	33,5	40,0
Asturias	78,0	75,0	80,9	46,3	42,8	49,9	45,4	41,8	48,9	42,1	38,5	45,6
Baleares	88,1	85,9	90,3	43,0	39,6	46,5	38,9	35,5	42,2	34,3	31,0	37,6
Canarias	72,2	69,6	74,8	36,9	34,0	39,7	35,4	32,6	38,2	31,2	28,5	33,9
Cantabria	69,2	66,3	72,1	43,6	40,5	46,7	40,9	37,8	43,9	33,9	30,9	36,8
Castilla y León	78,5	76,2	80,9	39,4	36,5	42,2	36,4	33,6	39,2	33,1	30,4	35,8
Castilla La Mancha	68,0	65,7	70,3	40,6	38,2	43,1	38,4	36,0	40,8	34,7	32,4	37,1
Cataluña	70,1	68,1	72,0	40,5	38,4	42,6	38,3	36,2	40,4	32,9	30,9	34,9
C. Valenciana	77,1	75,1	79,1	47,1	44,7	49,5	45,2	42,9	47,6	38,9	36,6	41,2
Extremadura	72,3	69,2	75,4	43,2	39,8	46,6	41,6	38,2	45,0	39,1	35,8	42,5
Galicia	77,9	75,6	80,2	38,9	36,2	41,6	36,2	33,5	38,9	30,9	28,3	33,4
Madrid	65,5	63,4	67,6	40,2	38,0	42,4	38,6	36,4	40,7	33,7	31,6	35,8
Murcia	76,6	73,9	79,3	43,4	40,2	46,6	40,5	37,3	43,6	34,7	31,7	37,8
Navarra	64,1	60,3	67,9	36,5	32,7	40,3	32,6	28,9	36,3	24,2	20,8	27,5
País Vasco	76,1	73,6	78,6	40,6	37,7	43,5	38,4	35,5	41,2	34,3	31,5	37,1
La Rioja	55,7	51,0	60,4	31,4	27,0	35,8	30,0	25,6	34,3	24,3	20,3	28,4
Ceuta	51,9	47,5	56,4	34,2	30,0	38,4	32,5	28,3	36,7	20,4	16,8	24,0
Melilla	29,5	25,4	33,5	21,0	17,4	24,6	20,5	16,9	24,1	19,8	16,3	23,3
Media España	69,7	69,1	70,3	40,9	40,2	41,6	38,8	38,2	39,5	34,0	33,3	34,6

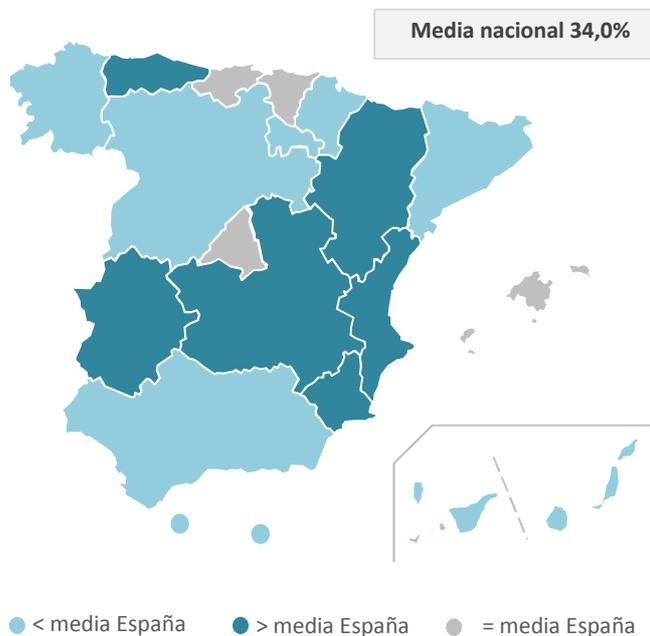
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES)

Prevalencia de consumo de tabaco diario entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Últimos 30 días
Andalucía	33,0
Aragón	36,8
Asturias	42,1
Baleares	34,3
Canarias	31,2
Cantabria	33,9
Castilla y León	33,1
Castilla La Mancha	34,7
Cataluña	32,9
C. Valenciana	38,9
Extremadura	39,1
Galicia	30,9
Madrid	33,7
Murcia	34,7
Navarra	24,2
País Vasco	34,3
La Rioja	24,3
Ceuta	20,4
Melilla	19,8
Media España	34,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de tabaco diario entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.



Consumo de cannabis

Las comunidades autónomas en las que encontramos mayores porcentajes de consumidores de cannabis alguna vez en sus vidas son, Baleares, País Vasco y Asturias, todas con prevalencias iguales o superiores al 40%. En el lado opuesto, el consumo se encuentra algo menos extendido en las comunidades de Melilla y Ceuta, con unas prevalencias menores del 20%.

En el marco temporal de los últimos 30 días, las comunidades que registran unas prevalencias de consumo de cannabis superiores a la media nacional son Cataluña, Comunidad Valenciana, Canarias, Baleares y Madrid. Las menores prevalencias las tenemos en La Rioja, Melilla y Castilla y León, con porcentajes inferiores al 6%.

Prevalencia de consumo de cannabis entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior	Prevalencia	IC95% inferior	IC95% superior
Andalucía	28,2	26,3	30,1	8,8	7,6	10,0	7,0	6,0	8,1
Aragón	34,8	31,6	38,0	9,6	7,6	11,6	8,4	6,6	10,3
Asturias	40,0	36,5	43,5	9,8	7,7	11,9	7,4	5,5	9,2
Baleares	48,3	44,8	51,7	14,3	11,9	16,8	10,5	8,4	12,7
Canarias	31,3	28,6	34,0	11,3	9,5	13,2	10,6	8,8	12,4
Cantabria	36,4	33,4	39,4	10,3	8,4	12,2	9,0	7,2	10,8
Castilla y León	37,5	34,7	40,3	7,6	6,0	9,1	5,7	4,3	7,0
Castilla La Mancha	28,9	26,6	31,1	7,8	6,4	9,1	6,7	5,5	8,0
Cataluña	39,9	37,8	42,0	14,5	12,9	16,0	11,9	10,5	13,3
C. Valenciana	39,4	37,1	41,8	12,7	11,1	14,3	11,0	9,5	12,4
Extremadura	28,4	25,2	31,5	10,0	8,0	12,1	7,8	6,0	9,7
Galicia	32,8	30,2	35,4	9,3	7,7	10,9	7,0	5,5	8,4
Madrid	34,7	32,6	36,8	12,0	10,5	13,4	10,1	8,8	11,5
Murcia	34,6	31,6	37,7	10,5	8,5	12,4	8,9	7,1	10,7
Navarra	39,8	36,0	43,7	10,9	8,4	13,4	8,2	6,1	10,4
País Vasco	44,8	41,9	47,7	11,1	9,2	12,9	9,1	7,4	10,7
La Rioja	27,5	23,3	31,7	6,4	4,1	8,7	4,9	2,9	7,0
Ceuta	17,7	14,3	21,1	7,4	5,1	9,8	6,4	4,2	8,6
Melilla	10,0	7,4	12,7	5,5	3,4	7,5	5,3	3,3	7,3
Media España	35,2	34,6	35,8	11,0	10,6	11,4	9,1	8,7	9,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.

	Últimos 30 días
Andalucía	7,0
Aragón	8,4
Asturias	7,4
Baleares	10,5
Canarias	10,6
Cantabria	9,0
Castilla y León	5,7
Castilla La Mancha	6,7
Cataluña	11,9
C. Valenciana	11,0
Extremadura	7,8
Galicia	7,0
Madrid	10,1
Murcia	8,9
Navarra	8,2
País Vasco	9,1
La Rioja	4,9
Ceuta	6,4
Melilla	5,3
Media España	9,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de cannabis en los último 30 días entre la población de 15-64 años por comunidad/ciudad autónoma (%). España, 2017.



4.3. Consumo por tipo de droga

4.3.1. Bebidas alcohólicas

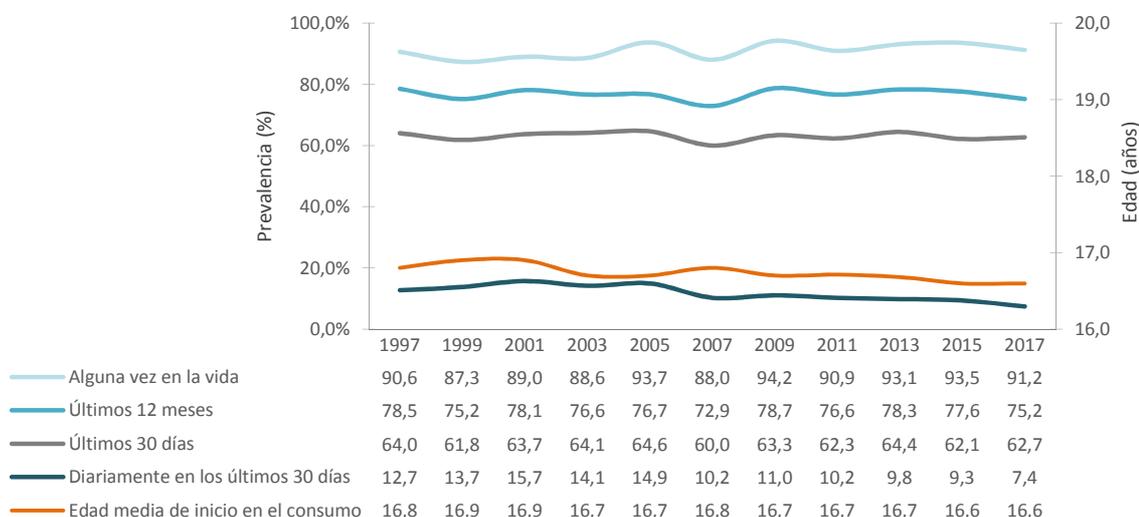
En 2017, el 91,2% de la población de 15 a 64 años declara haber consumido bebidas alcohólicas alguna vez en la vida, dato que confirma la extensión del consumo de esta sustancia en la población española. En términos evolutivos, desde 2009, la prevalencia para este tramo temporal supera el 90%. De media, la edad en la que se consume alcohol por primera vez se sitúa en los 16,6 años, habiéndose mantenido estable a lo largo de toda la serie histórica.

Analizando el consumo de alcohol en el último año, tres de cada cuatro (75,2%) declaran haber bebido alcohol en alguna ocasión durante los últimos 12 meses previos a la realización de la encuesta, cifra que ha experimentado un leve descenso con respecto al dato registrado en 2015 (77,6%).

La prevalencia de consumo de alcohol en el último mes se sitúa en el 62,7%, manteniéndose en niveles similares a los del año 2015 (62,1%).

El 7,4% de la población de España declara mantener un hábito de consumo diario de alcohol. En términos evolutivos, esta proporción ha descendido en 1,9 puntos con respecto a la se registraba en la pasada edición (9,3% en 2015), continuando así con la tendencia descendente para este indicador que se inició en 2011 y que alcanza en 2017 el valor mínimo de toda la serie histórica.

Evolución de la prevalencia de consumo de bebidas alcohólicas y edad media en el inicio de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Atendiendo al sexo, con independencia del tramo temporal y del estrato de edad, el consumo de alcohol está más extendido entre los hombres que entre las mujeres. Las mayores diferencias de consumo en función del sexo se dan en el grupo de 55 a 64 años en todos los tramos temporales. A medida que se reduce el tramo temporal de consumo, las diferencias de consumo entre hombres y mujeres se hacen más evidentes en todos los tramos de edad.

El 93,6% de los hombres han consumido alcohol alguna vez en la vida, registrándose la máxima prevalencia para este tramo temporal entre los de 55 a 64 años (96,9%). Por su parte, entre las mujeres esta prevalencia se sitúa en el 88,8%, elevándose esta proporción hasta el 91,1% en el estrato de 45 a 54 años.

Para los consumos en los últimos 12 meses, la prevalencia entre los hombres se sitúa en el 81,3%, alcanzando su máximo en el grupo de varones de 25 a 34 años (84,0%). Entre las mujeres, la prevalencia se reduce en 12,1 puntos (69,2%), elevándose hasta el 72,8% en el grupo de 15 a 24 años. En el caso de las mujeres, se reduce la proporción de consumidoras a medida que aumenta la edad, disminuyendo así las cifras hasta el 63% en el grupo de 55 a 64 años.

El 71,5% de los hombres declaran haber ingerido alguna bebida alcohólica en los últimos 30 días, proporción que se reduce hasta el 64,4% entre los de 15 a 24 años y se mantiene por encima del 70% en el resto de grupos de edad. En el caso de las mujeres, este porcentaje se reduce hasta el 54%, estando por debajo del 50% sólo en el grupo de 55 a 64 años.

Finalmente, el 11,5% de los hombres declaran consumo diario de alcohol, siendo esta proporción 3,5 veces superior a la que se da entre las mujeres (3,3%). Tanto en hombres como en mujeres se trata de un patrón de consumo que se hace más presente a medida que aumenta la edad (25,7% entre los hombres y 7,6% entre las mujeres de 55 a 64 años) y que podría corresponderse con el hábito, en este grupo de edad, de consumir bebidas alcohólicas a diario con las comidas.

Prevalencias de consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Alguna vez en la vida	91,2	93,6	88,8	85,1	86,8	83,4	91,6	94,3	89,0	91,7	93,8	89,5	92,8	94,5	91,1	93,0	96,9	89,1
Últimos 12 meses	75,2	81,3	69,2	76,0	79,1	72,8	78,1	84,0	72,1	75,8	82,2	69,2	75,0	80,5	69,5	71,5	80,2	63,0
Últimos 30 días	62,7	71,5	54,0	59,7	64,4	54,8	65,0	73,2	56,8	64,0	73,9	53,8	64,3	72,4	56,4	59,2	71,0	47,7
Diariamente en los últimos 30 días	7,4	11,5	3,3	1,3	1,8	0,7	3,3	5,3	1,2	5,3	8,1	2,4	9,6	15,2	4,0	16,5	25,7	7,6
Nunca	8,8	6,4	11,2	14,9	13,2	16,6	8,4	5,7	11,0	8,3	6,2	10,5	7,2	5,5	8,9	7,0	3,1	10,9

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

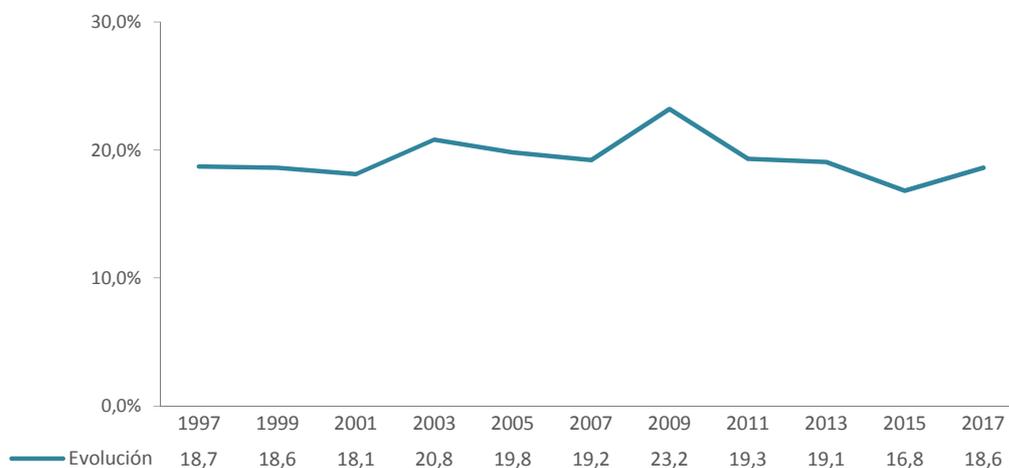
Intoxicaciones etílicas agudas (borracheras)

En 2017 la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 12 meses se sitúa en el 18,6%, registrándose un ligero repunte respecto al dato de 2015 año en el que se obtuvo el dato más bajo de la serie histórica (16,8%).

Atendiendo al sexo, con independencia del tramo de edad, las borracheras tienen una mayor prevalencia entre los hombres que entre las mujeres. **En función de la edad**, y con independencia del sexo, se observa que a medida que ésta aumenta la prevalencia disminuye.

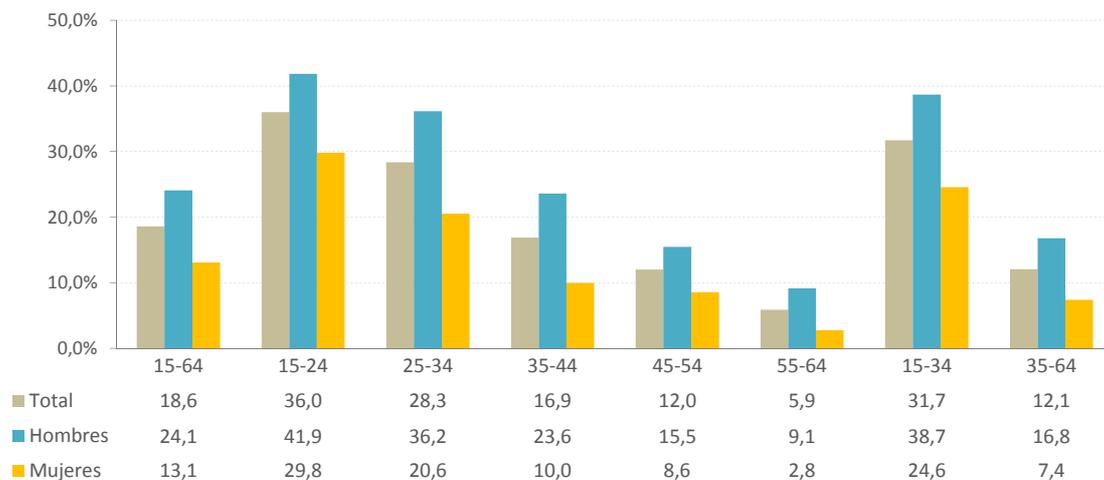
Es preciso subrayar, que el indicador borracheras o intoxicaciones etílicas agudas adolece de diferencias subjetivas e individuales en lo que respecta a la percepción de embriaguez. Por ello, desde la edición 2015 de EDADES se ha introducido una pregunta que pretende registrar si se han experimentado síntomas físicos concretos como consecuencia de un consumo intensivo de alcohol que pudiera tener correspondencia objetiva con un estado de embriaguez (sensación de inestabilidad o dificultad para hablar). Así, el 16,7% de la población de 15 a 34 años ha experimentado una sensación de inestabilidad o dificultades para hablar en los últimos 12 meses, porcentaje muy similar aunque algo inferior al obtenido cuando se ha consultado directamente por las borracheras en ese mismo periodo.

Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



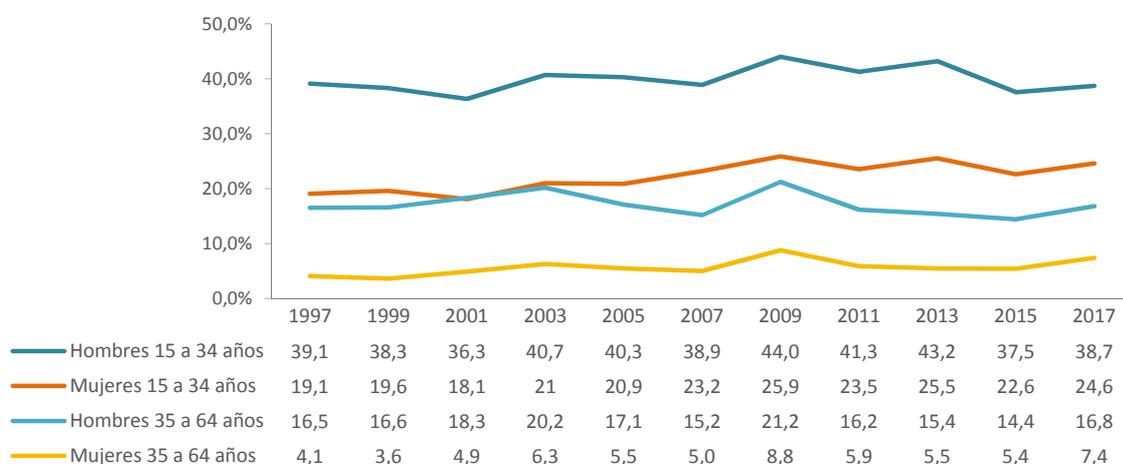
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

En cuanto a la evolución de la prevalencia de las intoxicaciones etílicas agudas en los 12 últimos meses diferenciando por el sexo y la edad en base a dos grupos (15 a 34 años y 35 a 64 años), se observa que para los cuatro estratos se da un ligero repunte respecto al dato registrado en 2015.

Con independencia del sexo, las intoxicaciones etílicas agudas están más extendidas en el grupo de menor edad, es decir, de 15 a 34 años. Así, los hombres de 15 a 34 años constituyen el estrato donde se da una mayor extensión de las borracheras, reconociendo el 38,7% de los varones menores de 35 años haberse emborrachado en el último año. En el mismo grupo de edad, entre las mujeres, la prevalencia se encuentra 14,1 puntos por debajo, registrando un 24,6%.

En el grupo de edad de 35 a 64 años, el 16,8% de los hombres reconoce haberse emborrachado en los últimos 12 meses. Por su parte, las mujeres mayores de 34 años constituyen el colectivo con menor prevalencia de borracheras dentro del último año (7,4%).

Evolución de la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 1997-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Atendiendo al plazo temporal del último mes, el 7,1% de la población de 15 a 64 años reconoce haber sufrido alguna intoxicación etílica aguda durante los 30 días previos a la realización de la encuesta.

El 9,6% de los hombres reconoce haberse emborrachado en el último mes, proporción que se reduce a más de la mitad entre las mujeres (4,5%). Con independencia del tramo de edad, y tal y como ocurre para el plazo temporal del último año, la prevalencia es superior entre los hombres.

Con independencia del sexo, las borracheras están más extendidas entre los jóvenes de 15 a 24 años, duplicándose la prevalencia entre los hombres en este grupo de edad (18,4%), y casi triplicándose en el caso de las mujeres (12,1%).

Prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 30 días	7,1	9,6	4,5	15,3	18,4	12,1	10,3	14,3	6,2	6,0	9,1	2,9	4,5	5,9	3,2	2,0	3,1	1,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Al analizar la prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas entre las personas que consumieron alcohol en el último mes, se observa que la proporción aumenta hasta el 11,3%. Tanto para hombres como para mujeres, a medida que aumenta la edad, disminuye la prevalencia de las borracheras.

Prevalencia intoxicaciones etílicas agudas (borracheras) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que ha consumido alcohol en los últimos 30 días según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Intoxicaciones etílicas en los últimos 30 días	11,3	13,5	8,5	25,9	28,8	22,3	15,9	19,7	11,0	9,5	12,4	5,4	7,1	8,2	5,7	3,5	4,4	2,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

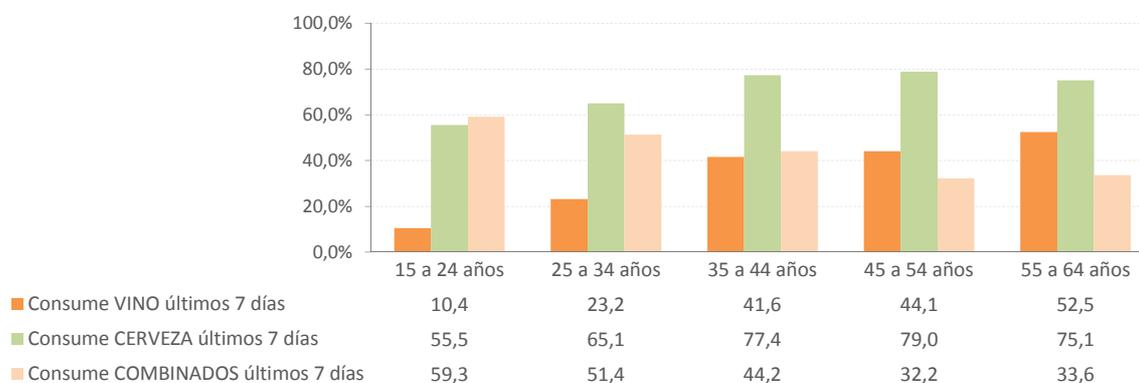
Respecto al tipo de bebidas consumidas en los últimos 7 días entre aquellos que se emborracharon en los últimos 30 días, se observan diferentes patrones de consumo en función de la edad. El porcentaje de consumidores de **vino** aumenta con la edad, alcanzándose así su máximo en el grupo de 55 a 64 años (el 52,5% de los que se emborracharon en el último mes reconocen haber consumido vino en la última semana).

En el lado opuesto, la prevalencia de los **combinados/cubatas** disminuye de forma progresiva a medida que aumenta la edad de aquellos que se emborracharon. Su consumo está más extendido entre los más jóvenes: el 59,3% de los consumidores de 15 a 24 años que declararon haberse emborrachado alguna vez en el último mes reconoció haber ingerido combinados/cubatas en los 7 días previos a ser encuestado.

En cuanto a la **cerveza**, el 80% de los consumidores de entre 35 y 54 años que se emborracharon en el último mes reconoció haber consumido cerveza en los 7 días previos a ser encuestado, reduciéndose el porcentaje hasta el 75,1% entre los de 55 a 64 años y hasta el 55,5% entre los del grupo de 15 a 24 que reconocen haber sufrido una intoxicación etílica aguda en el último mes.

No obstante, si se compara el consumo de los diferentes tipos de bebidas alcohólicas dentro de cada grupo de edad, se comprueba que, en todos ellos, la cerveza es la bebida más extendida (excepto en el grupo de 15 a 24 años donde hay mayor consumo de combinados), seguida muy de cerca por el vino en el colectivo de 55 a 64 años.

Prevalencia de consumo de vino, cerveza y combinados en los últimos 7 días en la población de 15 a 64 años que se ha emborrachado en los últimos 30 días, según edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Respecto a la **percepción de riesgo**, las personas que han experimentado una intoxicación etílica aguda recientemente, es decir, en los últimos 30 días, perciben en menor medida el riesgo que lleva asociado el consumo de alcohol. Así, el 28,9% de los que se emborracharon piensan que tomar 5 o 6 cañas/copas el fin de semana puede acarrear muchos o bastantes problemas, proporción que se eleva hasta el 50,8% entre aquellos que no se han emborrachado en el último mes. Sin embargo, con respecto a 2015, la percepción de riesgo sobre el consumo de alcohol en fin de semana se ha incrementado en 9,9 puntos entre aquellos que se han emborrachado.

En cuanto al consumo diario de alcohol parece que, con independencia de haberse emborrachado o no en el último mes, la práctica totalidad de la sociedad reconoce los muchos o bastantes problemas que lleva consigo consumir diariamente 5 o 6 cañas/copas. No obstante, entre los que no se han emborrachado, el porcentaje de personas que asocian riesgo a este tipo de consumo es más elevado entre los que no se han emborrachado (91,8%) que entre los que reconocen haberlo hecho (82,1%). Además, en términos generales, la percepción de riesgo para el consumo diario ha aumentado con respecto a ediciones anteriores.

Riesgo percibido ante el consumo de bebidas alcohólicas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según se haya emborrachado en los últimos 30 días o no (%). España, 2017.

	Se ha emborrachado en los últimos 30 días	No se ha emborrachado en los últimos 30 días
Tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana	28,9	50,8
Tomarse 5 o 6 cañas/copas cada día	82,1	91,8

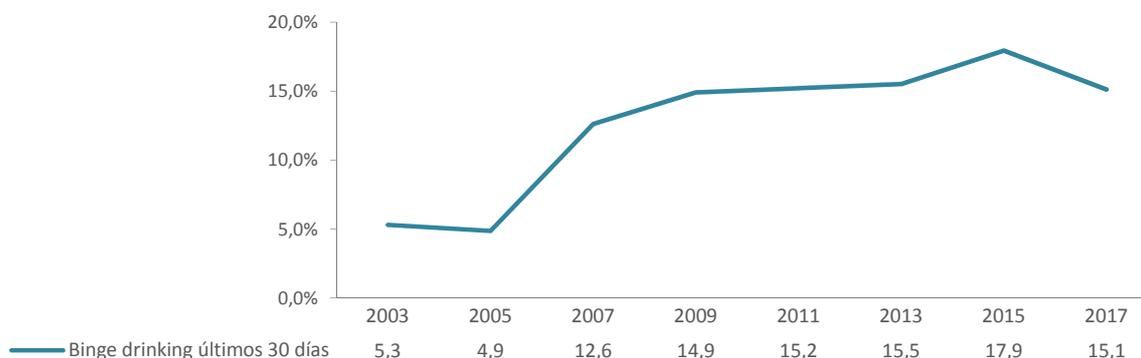
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Binge drinking (consumo de alcohol en atracón)

Se considera binge drinking el consumo de 5 o más bebidas alcohólicas (si es hombre) o 4 o más bebidas alcohólicas (si es mujer) en la misma ocasión, es decir, seguidas o en un intervalo de dos horas. La encuesta EDADES mide el binge drinking en el tramo temporal del último mes.

Históricamente la prevalencia de binge drinking ha ido aumentando a lo largo de la serie histórica hasta alcanzar en 2015 su máximo histórico (17,9%). En 2017 se ha corregido el repunte de la pasada oleada, volviendo así a las cifras que se venían registrando en 2011 y 2013 (15,1% en 2017).

Evolución de la prevalencia de consumo de alcohol en atracón o binge drinking en los últimos 30 días en la población de 15-64 años (%). España, 2003-2017.

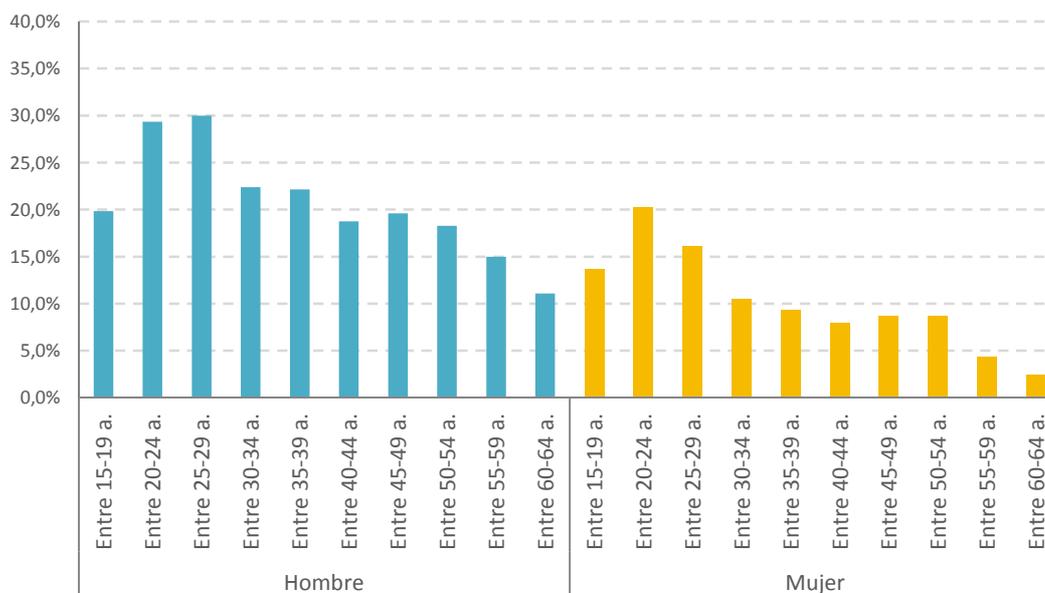


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

El consumo de alcohol en atracón está más extendido entre los hombres que entre las mujeres para todos los tramos de edad, registrándose la mayor diferencia entre sexos en el colectivo de 25 a 29 años (30,0% de prevalencia entre los hombres y 16,2% entre las mujeres).

También se observa que es un patrón de consumo que se da más en los grupos de menor edad. En el caso de los hombres, la máxima prevalencia se registra en el grupo de 25 a 29 años (30,0%). Entre las mujeres la mayor prevalencia se registra en el grupo de 20 a 24 años.

Prevalencia de consumo de alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



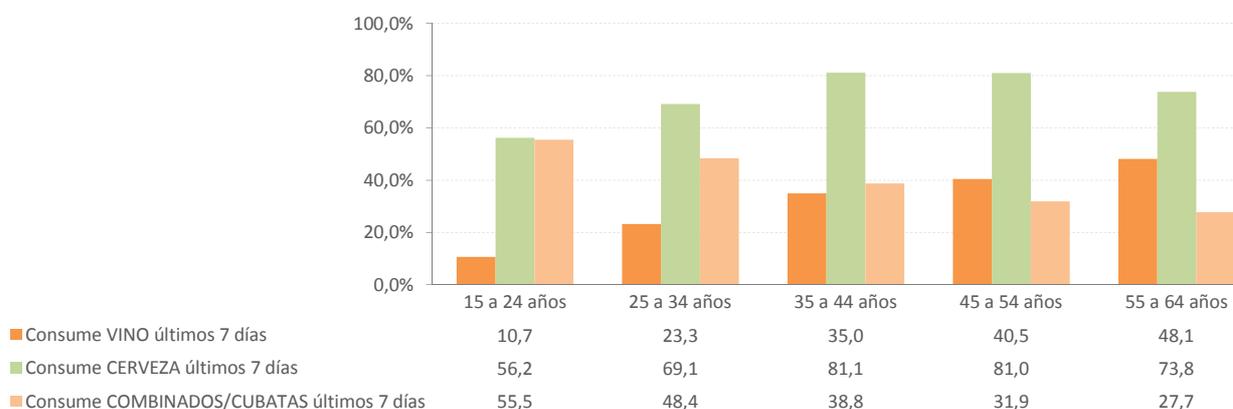
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Con independencia del tramo de edad, la **cerveza** es la bebida cuyo consumo está más extendido entre aquellos que reconocen haber consumido alcohol en atracón en los últimos 30 días, alcanzando su máxima prevalencia entre los de 35 a 44 años (81,1%) y entre los de 45 a 54 años (81,0%).

El porcentaje de consumidores de vino entre aquellos que hicieron binge drinking en el último mes aumenta a medida que lo hace la edad (10,7% en el grupo de 15 a 24 años y 48,1% en el grupo de 55 a 64 años).

Esta situación se invierte en el caso de los **combinados o cubatas**, para los que la prevalencia de consumo disminuye progresivamente a medida que aumenta la edad. Así, más de la mitad de los jóvenes de 15 a 24 años que hicieron binge drinking en el último mes han consumido estas bebidas de alta graduación en la última semana (55,5%), decreciendo esta proporción a la mitad entre los de 55 a 64 años (27,7%).

Prevalencia de consumo de vino, cerveza y combinados en los últimos 7 días entre los que han consumido alcohol en atracón (binge drinking) en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

En relación a la **percepción de riesgo** asociada al consumo de alcohol en atracón, mientras el 53,4% de los que no hicieron binge drinking en el último mes opinan que tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana puede producir muchos o bastantes problemas, la cifra desciende hasta el 25,6% entre los que reconocieron haber hecho binge drinking en el último mes.

En cuanto al riesgo asociado al consumo diario de alcohol, también la percepción de riesgo está más extendida entre los que no consumieron alcohol en atracón que entre aquellos que lo hicieron en los últimos 30 días (92,7% frente a 81,9%), si bien se puede afirmar que ambos grupos muestran una elevada percepción de riesgo frente a este patrón de consumo de alcohol.

Riesgo percibido ante el consumo de alcohol (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según hayan hecho binge drinking en los últimos 30 días o no (%). España, 2017.

	Ha hecho Binge Drinking en los últimos 30 días	No ha hecho Binge Drinking en los últimos 30 días
Tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana	25,6	53,4
Tomarse 5 o 6 cañas/copas cada día	81,9	92,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Botellón

En base a las prevalencias obtenidas en los diferentes grupos de edad, la prevalencia de botellón en el último año es más elevada entre los más jóvenes, alcanzando cifras del 38,8% entre los de 15 a 24 años, frente al 0,8% registrado entre los de 55 a 64 años.

Atendiendo al **sexo**, en todos los grupos de edad la prevalencia de botellón en el último año es superior entre los hombres que entre las mujeres, registrándose la mayor diferencia en el colectivo de edad de 15 a 24 años (42,9% entre los hombres y 34,5% entre las mujeres).

En el grupo de 15 a 18 años, algo más de un tercio (36,8%) reconoce haber realizado esta práctica en el último año. Entre los hombres este porcentaje se eleva a 39,9% quedándose en el 33,3% entre las mujeres.

Prevalencia de botellón, en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-24			25-34			35-44			45-54			55-64			15-18		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Hacer botellón	38,8	42,9	34,5	13,2	16,3	10,1	2,7	3,4	2,0	1,8	1,9	1,7	0,8	1,0	0,6	36,8	39,9	33,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Al igual que ocurría en el caso de las intoxicaciones etílicas agudas y del binge drinking, aquellos que han hecho botellón en el último año perciben en menor medida el riesgo asociado al consumo de alcohol.

Respecto al colectivo de 15 a 24 años, por ser en el que más extendida está esta práctica, la proporción de aquellos que reconocen los muchos o bastantes problemas que acarrea consumir 5 o 6 cañas en el fin de semana entre los que han hecho botellón se sitúa en el 36,6%, elevándose 21,3 puntos entre los que no han hecho botellón (57,9%).

También en relación con la percepción de riesgo asociada al consumo diario de alcohol el porcentaje que percibe riesgo sigue siendo más elevado entre los que no han hecho botellón que entre los que sí. Así, el 12,0% de las personas que hicieron botellón en el último año no advierte un peligro ante el consumo de 5 o 6 cañas/copas cada día, mientras que entre los que no realizaron botellón esta proporción es del 6,2%.

Riesgo percibido ante el consumo de alcohol (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según hayan hecho botellón en el último año o no (%). España, 2017.

	15-64 años		15-24 años	
	Ha hecho botellón en el último año	No ha hecho botellón en el último año	Ha hecho botellón en el último año	No ha hecho botellón en el último año
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas el fin de semana	33,3	50,6	36,6	57,9
Tomarse 5 ó 6 cañas/copas cada día	86,7	91,4	88,0	93,8

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

El análisis de la prevalencia de **policonsumo** de sustancias psicoactivas en el último año entre aquellos que han hecho botellón y los que no, se observa que el consumo de dos o más sustancias está claramente más extendido entre aquellos que hicieron botellón en el último año que entre los que no.

Así, el 59,7% de las personas que han hecho botellón en el último año han realizado policonsumo en dicho periodo, porcentaje más 20 puntos porcentuales superior al registrado entre los individuos que no han realizado botellón en los últimos 12 meses (39,4%).

Prevalencia de consumo de una sola o más sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses entre la población de 15 a 64 años, según haya hecho botellón en el último año o no (%). España, 2017.

	15-64 años	
	Ha hecho botellón en el último año	No ha hecho botellón en el último año
Ningún consumo	0,0	18,0
Una sustancia	40,3	42,5
Dos sustancias	26,9	28,6
Tres sustancias	23,3	8,7
Cuatro o más sustancias	9,5	2,1

* (alcohol, tabaco, hipnosedantes con o sin receta, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Razones por las que se consume alcohol

En cuanto a las razones por las que los individuos consumen bebidas alcohólicas, con independencia del sexo, alrededor del 20% de los consumidores de alcohol lo hacen siempre o casi siempre porque es divertido y anima las fiestas. En segundo lugar, el 13,7% de los individuos consumen alcohol casi o casi siempre porque les gusta cómo se sienten después de beber.

Cabe destacar que, según va aumentando la edad de los individuos, son menos los que beben alcohol debido a que es divertido y anima las fiestas y más los que beben porque creen que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada (casi el 5% de los consumidores de alcohol).

Razones para el consumo de bebidas alcohólicas entre la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Le gusta cómo se siente después de beber	13,7	15,0	12,2	16,8	17,3	16,1	14,2	15,1	13,2	13,4	14,8	11,8	13,5	15,3	11,4	11,1	12,8	9,0
Es divertido y anima las fiestas	19,2	20,0	18,3	29,3	30,0	28,5	22,4	24,0	20,6	18,6	20,0	16,8	15,7	16,6	14,7	12,7	11,8	13,9
Solo por emborracharse	1,1	1,3	1,0	3,0	3,5	2,4	1,2	1,4	0,9	0,7	0,6	0,8	1,0	1,2	0,8	0,4	0,3	0,5
Por encajar en un grupo o no sentirse excluido	3,2	3,2	3,3	5,9	6,2	5,5	3,2	3,7	2,5	3,0	2,8	3,2	2,3	2,2	2,4	2,7	1,9	3,7
Le ayuda a olvidarse de todo	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	0,8	1,0	0,7	0,8	0,7	1,0	0,8	1,0	0,6	0,6	0,5	0,8
Cree que es saludable o forma parte de una alimentación equilibrada	4,8	5,3	4,3	1,1	1,3	1,0	2,2	2,0	2,3	3,9	4,0	3,9	6,3	6,6	6,0	10,0	12,0	7,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Actitudes ante determinadas políticas sobre el consumo de alcohol

A continuación se muestran los resultados disponibles sobre las actitudes de la población de 15 a 64 años con respecto a determinadas políticas en materia de consumo de alcohol.

En primer lugar, y con independencia del sexo y de la edad de los individuos, la afirmación en la que existe un mayor grado de acuerdo es en la importancia de que exista una correcta educación e información para reducir los daños relacionados con el alcohol. En segundo lugar, también existe un alto grado de acuerdo en la necesidad de mostrar en los envases de las bebidas alcohólicas las advertencias sobre los daños que el consumo puede ocasionar. Por sexo se aprecian algunas diferencias: la proporción de mujeres que cree que prohibir la publicidad de las bebidas alcohólicas (65%) y que éstas patrocinen a deportistas o equipos/eventos deportivos importantes (69,4%) es casi 10 puntos superior a la de los hombres que opinan lo mismo (54,7% y 60,4% respectivamente). Por el contrario, el porcentaje de hombres que opinan que el alcohol debe considerarse un bien sin restricción alguna es siempre mayor entre los hombres que entre las mujeres (35,4% frente a 30,8%), sin importar el intervalo de edad.

Actitudes ante las políticas en materia de alcohol entre la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Sin restricción	33,1	35,4	30,8	37,3	39,1	35,5	32,1	34,1	30,2	32,6	34,2	31,0	31,5	33,1	29,8	33,7	38,6	29,1
Personas deben autoprotegerse	70,5	71,5	69,6	72,1	72,3	71,8	70,6	70,9	70,3	69,9	70,6	69,1	70,0	70,6	69,5	70,6	73,6	67,8
Los poderes públicos deben proteger	73,7	72,5	74,8	72,6	72,4	72,7	72,7	71,2	74,2	73,9	72,8	75,0	74,2	74,0	74,4	74,5	71,7	77,3
Educación e información lo más importante	89,3	88,7	89,9	88,5	87,5	89,4	88,4	87,3	89,5	90,0	89,8	90,3	90,0	89,9	90,0	89,1	87,9	90,2
Prohibir la publicidad	59,9	54,7	65,0	51,6	47,6	55,6	58,2	53,4	63,0	58,8	53,6	64,2	62,5	58,2	66,9	66,0	59,1	72,7
Envases con advertencias sobre daños	78,4	75,2	81,7	76,7	73,8	79,7	77,0	74,1	79,9	78,6	76,0	81,3	77,4	74,1	80,8	82,2	77,9	86,3
Padres deben decidir la edad de consumo de los hijos	61,7	61,6	61,7	61,3	62,5	60,0	58,1	58,4	57,7	62,4	61,2	63,6	62,2	62,8	61,7	63,8	63,3	64,4
Patrocinio de deportistas prohibido	64,9	60,4	69,4	59,3	55,9	62,7	63,7	59,6	67,9	64,8	59,3	70,4	67,1	63,4	70,7	68,0	62,7	73,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT)

Ante la necesidad de evaluar de manera precoz el consumo de riesgo del alcohol, en 1982 la Organización Mundial de la Salud¹ pidió a un grupo de investigadores que desarrollaran un instrumento de cribado simple, capaz de detectar problemas relacionados con el consumo de alcohol. Este instrumento es el AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test).

Se trata de un cuestionario autoadministrado que consta de 10 preguntas. Las 3 primeras hacen referencia a la cuantificación del consumo alcohólico (cantidad, frecuencia), de la 4 a la 6 al comportamiento o actitud ante la bebida, de la 7 a la 8 a reacciones adversas y las dos últimas a problemas relacionados con el consumo de alcohol. El cuestionario está diseñado para ser contestado por aquellas personas que han consumido alcohol en el último año. Este instrumento ha sido validado en nuestro país por diferentes investigadores².

El cuestionario AUDIT se introdujo por primera en la encuesta EDADES 2013, con el objetivo de conocer el alcance del consumo problemático de alcohol en la población general (15-64 años). Se establecieron como puntos de corte el 8 y el 20, considerándose un AUDIT con puntuación igual o superior a 8 “consumo de riesgo” y con puntuación igual o superior a 20 “posible dependencia”.

¹ Saunders JB, Aasland OG, Babor TF, de la Fuente JR, Grant M. Development of the Alcohol Use Disorders Identification Test (AUDIT): WHO Collaborative Project on Early Detection of Persons with Harmful Alcohol Consumption- II. *Addiction* 1993; 88: 791-804.

² Martínez Delgado JM. Validación de los cuestionarios breves: AUDIT, CAGE y CBA para la detección precoz del síndrome de dependencia de alcohol en Atención Primaria [tesis doctoral]. Cádiz (Sp): Universidad de Cádiz, Departamento de Neurociencias; 1996. Rubio Valladolid G, Bermejo Vicedo J, Caballero Sanchez-Serrano MC, Santo-Domingo Carrasco J. Validación de la prueba para la identificación de trastornos por uso de alcohol (AUDIT) en Atención Primaria. *Rev Clín Esp* 1998;198 (1):11-4. Contel M, Gual A, Colom J. Test para la identificación de trastornos por uso de alcohol (AUDIT): traducción y validación del AUDIT al catalán y castellano. *Adicciones* 1999; 11(4): 337-47.

Considerando a la población que ha contestado la escala AUDIT, en 2017 el 5,1% presenta un patrón de consumo de riesgo de alcohol, encontrando que tiene mayor alcance entre los varones y que disminuye a medida que aumenta la edad. Entre los individuos de 15 a 24 años, vemos que el 7,2% de los que contestaron la escala AUDIT mostraron un consumo de riesgo, siendo la prevalencia entre el colectivo masculino (9,8%) el doble de la que se registra entre las mujeres (4,5%), siendo además el porcentaje más alto de entre todos los grupos de sexo y edad.

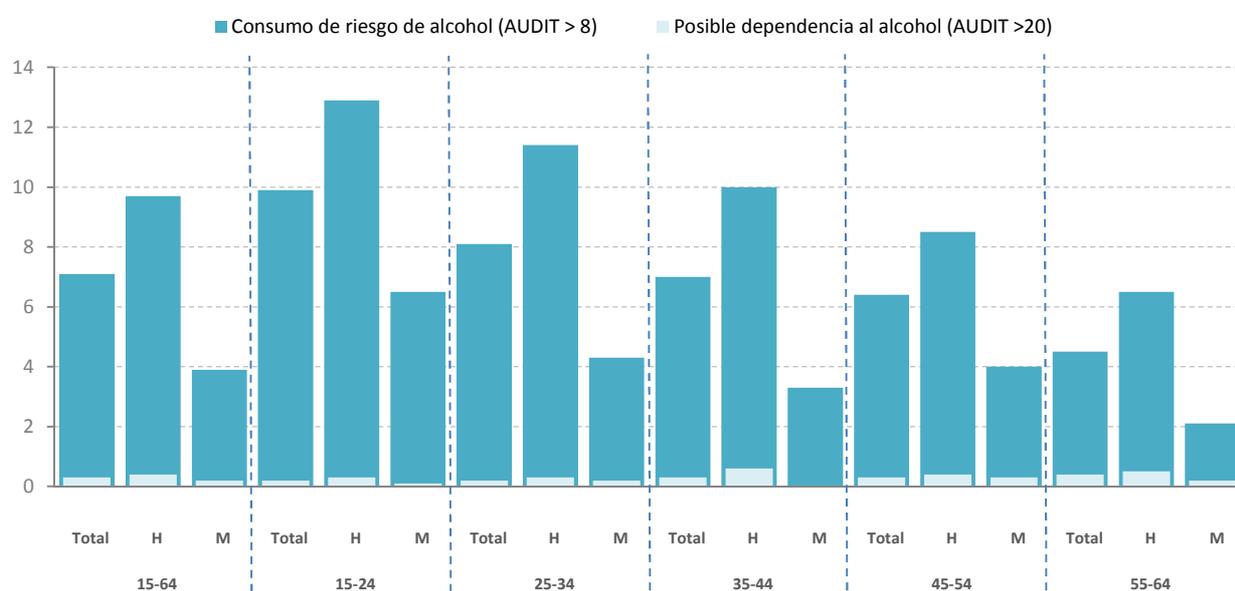
Por su parte, registrar una posible dependencia al alcohol (AUDIT ≥ 20) también es más frecuente entre los hombres, que muestran la prevalencia más elevada en el segmento de 35 a 44 años y de 55 a 64 años (0,4%).

Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) y de posible dependencia al alcohol (AUDIT ≥ 20), entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8)	5,1	7,6	2,6	7,2	9,8	4,5	6,1	9,3	3,0	5,2	8,0	2,2	4,6	6,6	2,7	3,1	5,0	1,3
Posible dependencia al alcohol (AUDIT ≥ 20)	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,4	0,0	0,2	0,2	0,2	0,3	0,4	0,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia del consumo de riesgo de alcohol (AUDIT ≥ 8) y de posible dependencia al alcohol (AUDIT ≥ 20), entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT, aquellos que mostraron un consumo de riesgo registraron una prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en el último mes sustancialmente más elevada (46,4% frente a 6,7%). En la misma línea, vemos que la prevalencia de consumo de alcohol en atracón en los últimos 30 días es entre los consumidores de riesgo superior en 4,5 veces a la que se obtiene entre los que no presentan un consumo problemático (73,8% frente a

16,2%).

Prevalencia de consumos intensivos de alcohol en la población de 15 a 64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8) o no (AUDIT < 8) (%). España, 2017.

	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8)	No consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT < 8)
Borracheras últimos 30 días	46,4	6,7
Binge drinking últimos 30 días	73,8	16,2
Botellón últimos 12 meses	29,4	11,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Analizando las **percepciones de riesgo** vemos que, en todos los casos, los consumidores de riesgo en función de la puntuación obtenida en la escala AUDIT (\geq 8) son menos conscientes de los muchos o bastantes problemas que pueden causar estas conductas de consumo. En este sentido, y como cabía esperar, en el caso del alcohol se registran importantes discrepancias. Así, en referencia a la ingesta de 5/6 cañas/copas en fin de semana, tan solo el 24,6% piensa que puede conllevar problemas, estando cerca de duplicarse este porcentaje entre aquellos que contestando la escala AUDIT no presentaron un patrón de riesgo (43,6%).

Además del alcohol, también destaca la diferencia de opinión en relación a fumar cannabis. Esta situación se da tanto en relación con el consumo mensual, el 41,1% de los que obtuvieron una puntuación en AUDIT \geq 8 piensa que puede conllevar problemas elevándose este porcentaje hasta el 62,7% entre los que no presentan un patrón de riesgo; como con el semanal, la presencia de aquellos que están de acuerdo con los muchos o bastantes problemas que acarrea su consumo entre los que obtienen una puntuación en AUDIT < 8 supera en 20,8 puntos a la que se registra entre los consumidores de riesgo de alcohol (80,2% frente a 59,4% entre los consumidores de riesgo).

Riesgo percibido ante el consumo de drogas (proporción de personas que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas), en la población de 15-64 años que ha contestado la escala AUDIT, según presenten un consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8) o no (AUDIT < 8) (%). España, 2017.

	Riesgo percibido	
	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8)	No consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT < 8)
Fumar un paquete de tabaco diario	86,8	92,9
Fumar de 1 a 5 cigarrillos diarios	48,3	58,8
Fumar cigarrillos electrónicos	44,0	54,2
Tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana	24,6	43,6
Tomarse 5 o 6 cañas/copas cada día	77,4	90,7
Tomar 1 o 2 cañas/copas de bebidas alcohólicas cada día	40,0	58,9
Fumar hachís o marihuana (cannabis) una vez o menos al mes	41,1	62,7
Fumar hachís o marihuana (cannabis) una vez por semana o más	59,4	80,2
Tomar tranquilizantes / sedantes o somníferos una vez o menos al mes	50,1	59,0
Tomar tranquilizantes / sedantes o somníferos una vez por semana o más	71,7	78,7
Consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes	59,7	68,3

Consumir analgésicos opioides una vez por semana o más	75,5	83,0
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	90,6	96,3
Consumir cocaína una vez o menos al mes	89,2	97,0
Consumir heroína una vez o menos al mes	95,5	98,5
Consumir alucinógenos una vez o menos al mes	92,8	97,9
Consumir GHB una vez o menos al mes	94,9	98,2
Consumir anfetaminas o speed una vez o menos al mes	92,3	97,8
Consumir setas mágicas una vez o menos al mes	89,8	97,0
Consumir ketamina una vez o menos al mes	95,1	98,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Analizando ahora la **visibilidad de ciertas conductas de consumo** en función de la puntuación obtenida en la escala AUDIT, vemos que las personas que presentan un patrón de consumo de riesgo de alcohol están más expuestas a ver situaciones relacionadas con el consumo de drogas que las que no. Las mayores diferencias se dan en relación a ver a personas esnifando drogas, fumando porros, vendiendo drogas y borrachas o haciendo botellón, superándose en todos los casos la diferencia de 10 puntos porcentuales. A la vista de los resultados, parece que los consumidores de riesgo se encuentran en entornos sociales más expuestos al consumo de drogas que los que han contestado a la escala AUDIT y no presentan un problema.

Visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive), en la población de 15-64 años que ha contestado la escala AUDIT, según se presente un consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8) o no (AUDIT <8), (%). España, 2017.

	Visibilidad de las drogas	
	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8)	No consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT <8)
Jeringuillas tiradas en el suelo	3,5	1,4
Personas inyectándose drogas	2,0	1,0
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio	4,4	2,0
Personas drogadas caídas en el suelo	6,0	2,9
Vendedores que ofrecen drogas	21,1	9,6
Personas esnifando drogas por la nariz (ej. En el baño de bares o discotecas, portales, coches, etc.)	22,5	7,2
Personas fumando porros	66,3	52,8
Personas haciendo botellón	49,9	39,4
Personas borrachas	52,3	38,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Por otro lado, el **consumo de drogas ilegales** se encuentra más presente en los consumidores de riesgo de alcohol que entre las personas que no registran dicho patrón. En este sentido, la prevalencia de cannabis en el último mes entre los consumidores de riesgo de alcohol es más del triple de la que se registra entre el colectivo que no es consumidor de riesgo (30,3% frente a 9,6%). En el mismo sentido, vemos en el caso de la cocaína donde el 10,7% de los consumidores de riesgo de alcohol reconocen haber consumido esta sustancia en el último mes siendo esta prevalencia residual entre los que han contestado a la escala AUDIT obteniendo una puntuación inferior a 8 (0,7%).

Prevalencia de consumo de drogas ilegales en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según hayan tenido consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8) o no (%). España, 2017.

	Consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8)	No consumidores de riesgo de alcohol (AUDIT $<$ 8)
Cannabis	30,3	9,6
Cocaína	10,7	0,7
Éxtasis	2,0	0,1
Anfetaminas	2,4	0,1
Alucinógenos	1,1	0,1
Heroína	0,8	0,0
Inhalables volátiles	0,2	0,0
GHB	0,1	0,0
Metanfetamina	0,6	0,0
Setas mágicas	0,6	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Si comparamos el **perfil de los consumidores de riesgo de alcohol** y el de los que contestando a la escala AUDIT no registran un patrón de consumo problemático de alcohol, encontramos que entre los primeros hay una mayor presencia masculina, situación que se repite en todos los tramos de edad. Atendiendo al nivel de estudios, vemos que entre los consumidores de riesgo de alcohol hay una mayor presencia de personas con estudios primarios a la vez que la presencia de universitarios está infrarrepresentada, sobre todo a partir de los 35 años. En cuanto a la situación laboral, en el segmento de riesgo hay una mayor presencia de parados hasta los 34 años y también entre los de 45 a 54 años. Por último, atendiendo al estado civil, vemos que entre los que presentan un patrón problemático llama la atención como, a partir de los 25 años, se observa una menor presencia de personas casadas.

Siguiendo con la caracterización pero centrándonos esta vez en las pautas de consumo intensivo de alcohol, vemos que, como cabía esperar por su propia definición de consumidor de riesgo, las borracheras, en los últimos 12 meses y en el último mes, y el binge drinking está mucho más extendido entre los que obtuvieron en la escala AUDIT una puntuación igual o superior a 8. Entre los consumidores de riesgo vemos que la prevalencia de las borracheras en ambos plazos temporales va disminuyendo a medida que aumenta la edad, permaneciendo, sin embargo, estable la extensión del binge drinking en los diferentes tramos de edad definidos.

Atendiendo al número de días en los que se consume alcohol, llama la atención como aumenta la frecuencia a medida que lo hace la edad del consumidor de riesgo. Así, la mitad del colectivo de 55 a 64 años que obtuvieron una puntuación en la escala AUDIT igual o superior a 8 reconoce haber consumido alcohol diariamente en el último mes (50,8%), mientras que esta proporción sólo representa el 3,9% en el grupo de riesgo de 15 a 24 años.

Caracterización por sexo, situación laboral, nivel de estudios, estado civil, frecuencia de consumo de alcohol en los últimos 30 días, prevalencia de intoxicaciones etílicas agudas en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días, de posible dependencia al alcohol y percepción de riesgo entre la población de 15 a 64 años que ha contestado la escala AUDIT según exista un consumo de riesgo de alcohol (AUDIT \geq 8) o no (AUDIT<8) (%). España, 2017.

	15 a 24 años		25 a 34 años		35 a 44 años		45 a 54 años		55 a 64 años	
	Consumidores de riesgo*	No Consumidores de riesgo**	Consumidores de riesgo*	No Consumidores de riesgo**	Consumidores de riesgo*	No Consumidores de riesgo**	Consumidores de riesgo*	No Consumidores de riesgo**	Consumidores de riesgo*	No Consumidores de riesgo**
Sexo:										
Hombre	69,6	51,6	75,9	52,0	78,8	53,6	70,7	52,2	79,5	54,5
Mujer	30,4	48,4	24,1	48,0	21,2	46,4	29,3	47,8	20,5	45,5
Situación laboral										
Trabajando	22,2	24,7	66,9	71,7	77,7	78,0	60,9	70,9	42,9	42,0
Parado	22,7	12,8	21,3	15,5	14,8	13,1	20,5	13,5	8,8	10,1
Nivel de estudios:										
Primarios	10,7	9,7	11,6	5,3	9,6	5,4	21,9	9,4	24,6	24,1
Secundarios	81,3	80,3	62,7	66,0	73,9	67,8	64,0	69,3	69,0	59,2
Universitarios	8,0	10,0	25,7	28,7	16,5	26,8	14,1	21,3	6,4	16,7
Estado civil										
Soltero/a	97,2	96,1	77,3	69,2	45,0	31,6	31,5	19,2	16,3	10,2
Casado/a	2,4	3,7	19,6	28,6	42,8	58,7	41,5	64,6	55,9	70,7
Separado/a - Divorciado/a	0,4	0,2	3,2	2,2	12,2	9,7	27,0	16,2	27,8	19,1
Nº de días que ha consumido alcohol en los últimos 30 días										
Entre 1-3 días	23,1	40,7	15,5	35,2	8,4	31,3	10,0	27,1	1,2	22,2
Entre 4-9 días	45,5	27,4	36,8	30,7	31,4	29,5	16,6	28,9	15,7	21,5
Entre 10-19 días	18,4	6,7	21,9	10,6	24,1	12,8	21,4	12,7	20,0	9,8
Entre 20-29 días	5,4	1,4	11,6	2,5	9,3	4,7	12,0	5,6	9,0	7,4
30 días	3,9	1,3	11,4	3,5	23,0	5,9	33,6	11,5	50,8	22,3
No he tomado bebidas alcohólicas durante los últimos 30 días	3,7	22,6	2,8	17,5	3,8	15,8	6,4	14,2	3,2	16,9
Borracheras										
Se ha emborrachado en los últimos 12 meses	86,8	43,8	77,6	33,2	67,5	19,1	63,2	13,0	50,5	6,4
Se ha emborrachado en los últimos 30 días	60,0	16,1	54,9	9,7	41,2	5,4	40,2	3,8	27,5	1,7
Binge Drinking										
Ha hecho Binge Drinking en los últimos 30 días	76,5	22,6	74,3	21,0	72,5	15,7	71,2	15,0	75,7	8,2
AUDIT										
Consumo de riesgo	97,9	-	97,6	-	95,3	-	95,5	-	91,6	-
Posible dependencia	2,1	-	2,4	-	4,7	-	4,5	-	8,4	-
Percepción de riesgo										
% que opina que tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana puede causar bastantes o muchos problemas	27,3	42,7	26,2	39,2	26,1	43,0	21,0	43,6	20,0	49,5
% que opina que tomarse 5 o 6 cañas/copas cada día puede causar bastantes o muchos problemas	82,7	91,3	79,4	90,1	79,0	91,1	71,4	90,3	71,6	90,6

* AUDIT \geq 8/** AUDIT<8 FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.3.2. Bebidas energéticas

La prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los 30 días previos a la realización de la encuesta se sitúa en el 11,6% en la población española de 15 a 64 años.

El consumo de este tipo de bebidas está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (14,7% entre los hombres y 8,4% entre las mujeres) para todos los grupos de edad.

El consumo de este tipo de bebidas disminuye a medida que aumenta la edad, estando así más extendido entre los más jóvenes, donde su prevalencia de consumo en el último mes alcanza el 29,9% (36,9% en hombres y 22,5% en mujeres).

Prevalencia del consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días en la población de 15-64 años (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Bebidas energéticas	11,6	14,7	8,4	29,9	36,9	22,5	16,9	22,1	11,7	9,3	11,8	6,7	5,6	7,1	4,1	2,5	3,0	1,9

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Dos de cada diez de los que consumieron bebidas energéticas en el último mes reconocen haberlas **mezclado con alcohol** (21,2%). En cuanto al sexo y a la edad, se repite el mismo patrón que para el consumo de bebidas energéticas en general; es decir, el consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol muestra mayor extensión entre los hombres que entre las mujeres que tomaron este tipo de bebidas en el último mes, reduciéndose su prevalencia a medida que aumenta la edad.

Por lo que respecta al grupo de menores, de 15 a 17 años, que no tienen acceso legal a bebidas alcohólicas se observa que la prevalencia de consumo se atenúa muy ligeramente (19,9%).

Prevalencia del consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que consumió bebidas energéticas en los últimos 30 días (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			15-17		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M									
Bebidas energéticas mezcladas con alcohol	21,5	22,9	19,0	26,7	28,0	24,5	24,2	26,6	19,7	15,8	16,8	14,1	10,6	11,5	9,2	19,9	19,3	20,9

*Nota: se excluye de la base el segmento de 55 a 64 años por presentar una base reducida

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

La prevalencia de consumo de bebidas energéticas en el último mes es superior entre aquellos que han consumido en el mismo período otras sustancias psicoactivas. La única excepción la constituyen los hipnosedantes. En este sentido, destaca lo extendido que está el consumo de bebidas energéticas entre aquellos que se han emborrachado en el último mes (28,8%), entre aquellos que han consumido cannabis (25,0%) y, sobre todo, entre aquellos que han tomado cocaína (31,1%).

Asimismo, el consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol está igualmente más extendido entre los que consumieron sustancias psicoactivas que entre los que no. La mitad de los que se han emborrachado y han consumido bebidas energéticas en el último mes reconocen haber tomado este tipo de bebidas mezcladas con alcohol (50,5%), proporción que supone más del triple de la que se registra entre los que no se han emborrachado (15,0%). Por su parte, el 60,2% de los que han consumido cocaína y bebidas energéticas en el último mes declararon haberlas tomado junto con alcohol.

Prevalencia de consumo de bebidas energéticas en los últimos 30 días, entre la población de 15 a 64 años, según hayan consumido diferentes sustancias psicoactivas en los últimos 30 días (%). España, 2017.

	Consumo de alcohol		Borracheras		Binge Drinking		Tabaco		Hipnosedantes		Cannabis		Cocaína	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Ha consumido bebidas energéticas	13,3	8,6	28,8	10,2	20,6	9,9	14,3	9,8	7,4	11,9	25,0	10,2	31,1	11,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia del consumo de bebidas energéticas mezcladas con alcohol en los últimos 30 días en la población de 15-64 años que consumió bebidas energéticas según hayan consumido diferentes sustancias psicoactivas en los últimos 30 días (%). España, 2017.

	Consumo de alcohol		Borracheras		Binge Drinking		Tabaco		Hipnosedantes		Cannabis		Cocaína	
	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Ha consumido bebidas energéticas mezcladas con alcohol	29,8		50,5	15,0	45,3	10,7	28,2	15,2	25,0	21,2	39,6	17,1	60,2	20,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.3.3. Tabaco

Por detrás del alcohol, el tabaco es la sustancia psicoactiva más consumida en España entre la población de 15 a 64 años, con una prevalencia de consumo alguna vez en la vida del 69,7%. Evolutivamente, no se registraba una prevalencia inferior al 70% desde el año 2007, cuando eran un 68,5% de las personas las que habían fumado tabaco alguna vez en la vida.

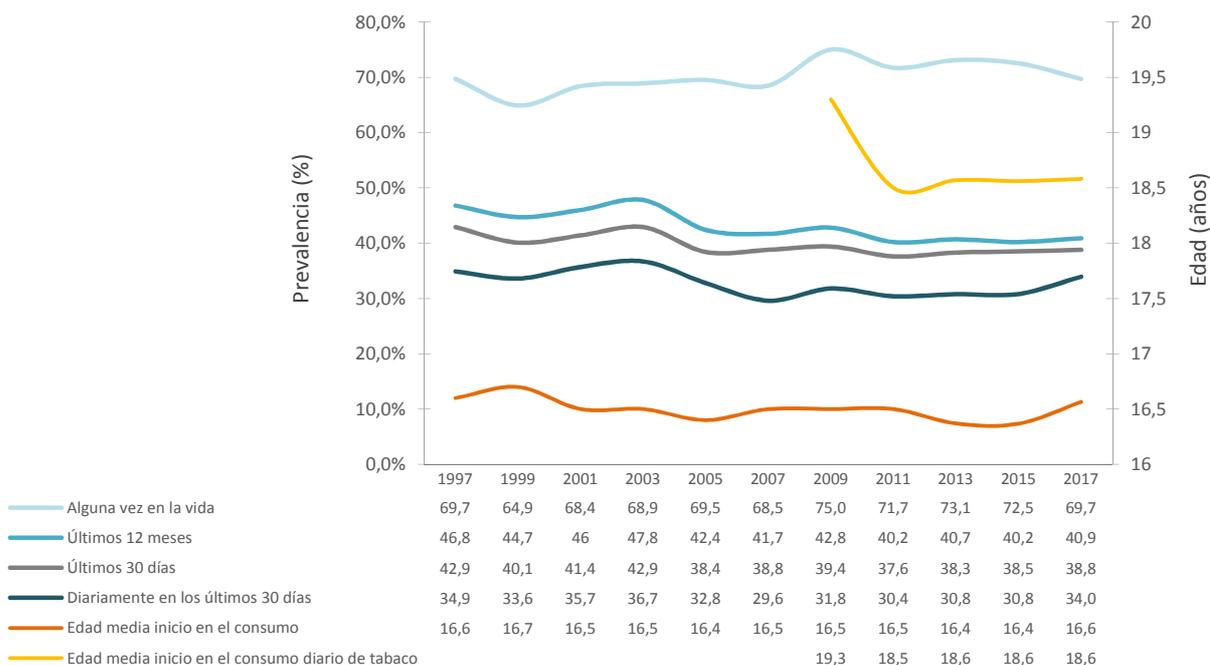
Al contrario que el consumo de tabaco alguna vez en la vida, el consumo en los últimos 12 meses se ha visto incrementado ligeramente frente a los datos obtenidos en 2015, pasando de 40,2% a 40,9%. En el tramo temporal de los últimos 30 días, el dato parece mostrarse estable (38,8%), manteniéndose entre el 38% y el 39% en las tres últimas ediciones del estudio.

En relación a la prevalencia del consumo diario de tabaco, el 34% de las personas han fumado tabaco a diario en los últimos 30 días. Respecto a 2015, el dato se ha incrementado notablemente, pasando de 30,8% al 34,0%, obteniendo el dato más alto de la serie desde el año 2005 y retornando a las cifras que se registraban en 1997.

La edad media de inicio de consumo se sitúa en 2017 en los 16,6 años, habiéndose mantenido siempre entre 16,4 y 16,7 años desde el inicio de realización del estudio.

Además, la encuesta EDADES incluye un indicador que permite medir la **incidencia del consumo** de algunas sustancias psicoactivas, esto quiere decir, el porcentaje de la población, que sin haber consumido previamente dicha sustancia ha comenzado a consumirla en los últimos 12 meses. En el caso del tabaco, aproximadamente unas 390.000 personas iniciaron su consumo durante el último año, siendo muy similar la proporción entre hombres y mujeres.

Evolución de la prevalencia de consumo de tabaco y edad media de inicio en el consumo (en años) en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2017.

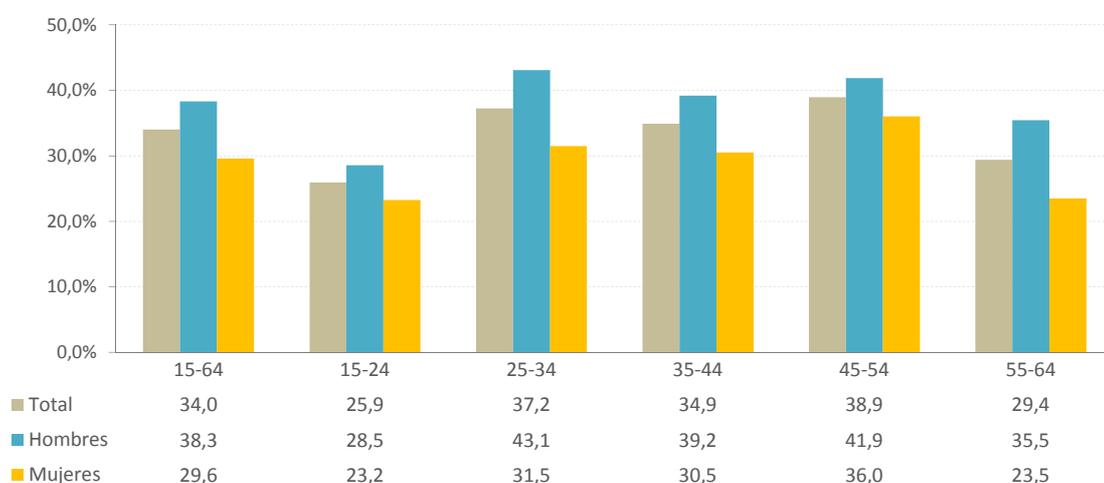


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

El **consumo de tabaco a diario** es más frecuente entre los hombres, con independencia de la edad de los individuos. El tramo de 25 a 34 años es el que registra mayor prevalencia entre los hombres (43,1%), mientras que la prevalencia más alta para las mujeres se anota en el grupo de 45 a 54 años (36%).

Respecto a la **cantidad de tabaco consumido**, aquellos que han fumado en los últimos 30 días han consumido de media 12,5 cigarrillos al día, dato muy similar a los obtenidos en los años 2013 y 2015. Por sexo, son los hombres los que fuman mayor cantidad de cigarrillos al día, consumiendo de media alrededor de 2 cigarrillos más al día que las mujeres. Por edad, son los individuos de 45 a 54 años los que consumen mayor cantidad diaria de cigarrillos consumen (13,9).

Prevalencia de consumo de tabaco diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Tal y como se ha mencionado ya anteriormente y con independencia del sexo y de la edad, se ha producido un incremento en la prevalencia del consumo diario de tabaco en 2017 con respecto a 2015. Este incremento se aprecia especialmente entre los hombres (4 puntos de incremento).

En cuanto a la **evolución histórica**, en 2017 se ha registrado la mayor prevalencia de los últimos 10 años para los hombres de 15-34. Por el contrario, para las mujeres de este grupo de edad, la prevalencia es la segunda más baja de la serie.

Para los individuos de 35 a 64 años, la prevalencia de los hombres es la más alta registrada desde 2003, año en que el 43,7% de los hombres de este grupo de edad fumaba tabaco a diario.

Por otro lado, el consumo de tabaco a diario entre las mujeres de 35 a 64 años continua mostrando la tendencia creciente de que se inició en el año 2013, habiendo registrado en esta edición el máximo de la serie histórica (30,5%). Una vez más, el porcentaje de mujeres de 35 a 64 años que fuma a diario supera la cifra que se registra en el grupo de menor edad (15-34 años).

Evolución de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 1997-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Según el **tipo de cigarrillos** consumidos, puede afirmarse que la gran mayoría de los fumadores continúan siendo fieles a los cigarrillos de cajetilla (77,0%), frente al 15,4% que declara consumir tabaco de liar y el 7,6% restante que fuma cigarrillos tanto de liar como de cajetilla.

Diferenciando por sexo, son las mujeres las que en mayor medida fuman únicamente cigarrillos de cajetilla (79,2% de las mujeres frente a 75,2% de los hombres). Por el contrario, los hombres registran mayores porcentajes para el consumo de tabaco de liar (16,4% de los hombres frente a 14,2% de las mujeres).

Respecto a los datos obtenidos en el año 2015 en cuanto al tipo de cigarrillos consumidos (cajetilla, liar o ambos), el perfil del fumador es prácticamente similar en 2017. La prevalencia de los cigarrillos de cajetilla se incrementa según aumenta la edad de los individuos, por lo que no debe extrañar que los porcentajes más elevados de consumo de cigarrillos de liar se registren entre los menores de 35 años (alrededor del 20% tanto entre hombres como entre mujeres).

Prevalencia de consumo de tabaco durante los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según el tipo de cigarrillos que ha fumado, sexo y edad (%). España, 2017.

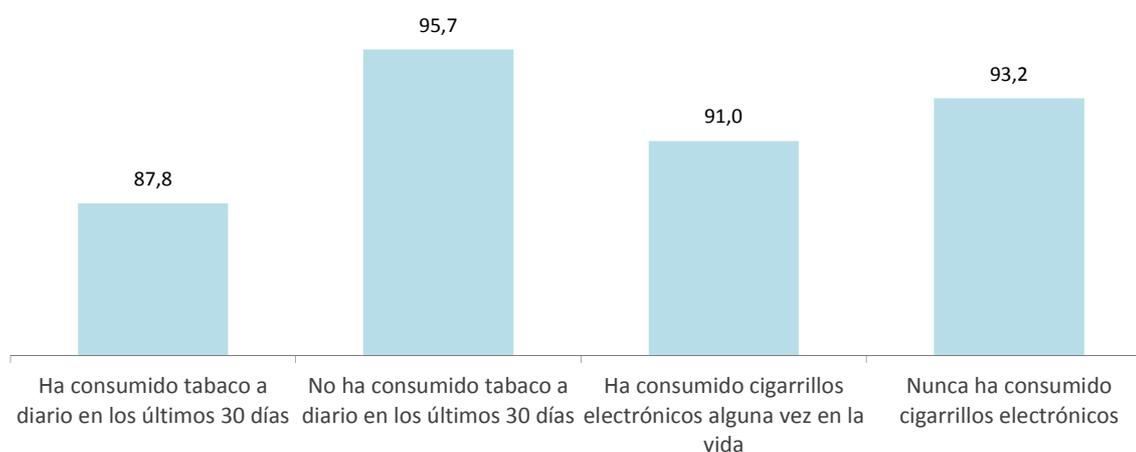
	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Cigarrillos de cajetilla	77,0	75,2	79,2	63,9	61,4	67,0	71,8	70,1	74,1	76,4	75,0	78,2	83,0	80,8	85,6	84,8	83,8	86,1
Tabaco de liar	15,4	16,4	14,2	20,7	21,8	19,3	18,4	19,0	17,4	16,5	17,4	15,3	12,1	13,4	10,6	11,4	12,2	10,2
Los 2 tipos	7,6	8,4	6,6	15,4	16,8	13,6	9,9	10,9	8,5	7,2	7,6	6,6	4,8	5,8	3,8	3,9	4,0	3,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Como es lógico, la **percepción de riesgo** del consumo de tabaco es mayor entre aquellos que no han fumado diariamente en los últimos 30 días. El 95,7% de los que no que no fuman tabaco a diario opina que fumar un paquete de tabaco al día puede producir muchos problemas para la salud, frente al 87,8% entre los que fuman a diario.

Sin embargo, no se registran diferencias tan grandes con respecto al consumo de un paquete de tabaco al día entre los que han consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en su vida (91,0%) y los que no lo han hecho (93,2%).

Riesgo percibido ante el consumo de un paquete diario de tabaco (porcentaje de la población de 15-64 años que piensa que esa conducta puede producir muchos o bastantes problemas), según haya o no fumado tabaco a diario en los últimos 30 días y según haya o no consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Entre los consumidores de tabaco a diario, un 67,1% se han planteado dejar de fumar. Cuando diferenciamos por sexo, son las mujeres las que en mayor medida se lo han planteado. Analizando los resultados por edad se aprecian grandes diferencias, en el tramo de 35 a 64 años se registran los porcentajes más altos, superando el 70% tanto entre los hombres como entre las mujeres.

Porcentaje de personas que se han planteado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-34			35-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Se ha planteado dejar de fumar	67,1	65,4	69,3	55,2	52,7	58,5	72,6	71,3	74,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Centrándonos en los consumidores habituales de tabaco que se han planteado dejar de fumar, vemos que el 65,4% de los hombres además de planteárselo también han intentado dejar de fumar, porcentaje muy similar aunque ligeramente inferior al obtenido entre las mujeres (66,3%). Por edad, se aprecian diferencias reseñables, registrándose los mayores porcentajes en el tramo de mayor edad (67,8% entre los individuos de 35 a 64 años frente al 59,1% en los de 15 a 34 años)

Porcentaje de personas que han intentado dejar de fumar entre los que han fumado a diario en los últimos 30 días y se han planteado dejarlo, en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-34			35-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Se han planteado dejar de fumar y lo han intentado	65,5	65,4	66,3	59,1	59,9	58,2	67,8	66,6	69,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Cigarrillos electrónicos

El 8,8% de la población de 15 a 64 años (9,6% de los hombres y 8,1% de las mujeres) ha consumido cigarrillos electrónicos (con o sin nicotina) alguna vez en la vida. La prevalencia de consumo es mayor en hombres para todos los tramos de edad, excepto en el tramo de 45 a 54 años, en el que las mujeres registran mayores porcentajes de consumo alguna vez en la vida (8,4% en mujeres frente a 7,0% en hombres).

Respecto a la edad, el grupo de 15 a 24 años es el que muestra las mayores prevalencias, tanto entre hombres como entre mujeres. A medida que aumenta la edad, los porcentajes de consumidores de cigarrillos electrónicos descienden (13,0% en el grupo de 15 a 24 años frente a 5,6% en el de 55 a 64 años). En el consumo en el último año, al igual que ocurría en el tramo de alguna vez en la vida, según aumenta la edad desciende el consumo de cigarrillos electrónicos (7,1% entre los más jóvenes hasta un 1,2% entre los más mayores).

Finalmente en los tramos temporales de consumo más habitual, obtenemos unas prevalencias muy residuales con independencia del sexo y de la edad.

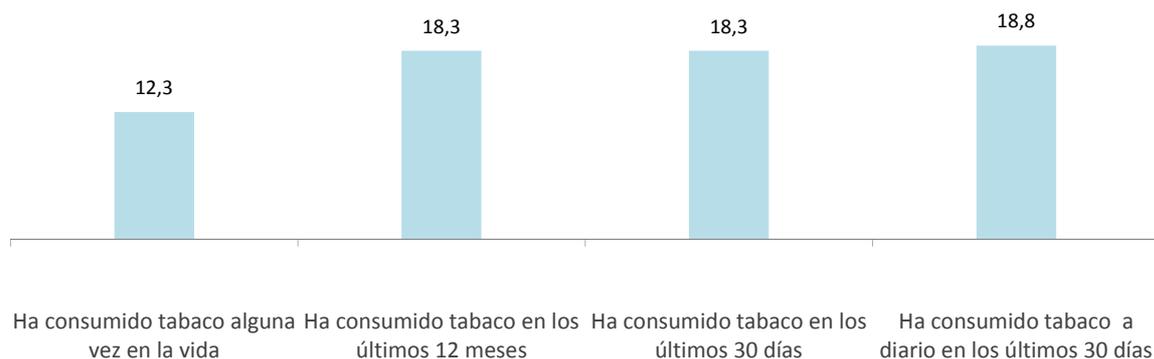
Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Alguna vez en la vida	8,8	9,6	8,1	13,0	15,1	10,9	11,5	13,2	9,8	7,9	9,0	6,9	7,7	7,0	8,4	5,6	5,6	5,5
Último año	3,0	3,5	2,4	7,1	8,9	5,3	4,0	5,1	2,9	2,2	2,8	1,6	1,9	1,9	1,9	1,2	0,9	1,5
Último mes	1,5	1,8	1,2	3,4	4,3	2,4	2,0	2,5	1,4	1,2	1,6	0,7	1,0	0,9	1,1	0,8	0,5	1,1
A diario	0,9	1,1	0,8	1,4	1,5	1,2	1,1	1,5	0,7	0,9	1,4	0,4	0,8	0,8	0,8	0,7	0,4	1,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Entre los consumidores de tabaco, la prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos es mayor entre los que han fumado más recientemente (12,3% entre los que han fumado alguna vez en la vida y casi el 19% entre los que han fumado tabaco a diario en los últimos 30 días).

Prevalencia de consumo de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina alguna vez en la vida, entre la población de 15-64 años según el marco temporal de consumo de tabaco (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Por otra parte, según si los cartuchos usados contienen o no nicotina, el 58,6% de los consumidores de cigarrillos electrónicos fumaron cartuchos o líquidos que contenían nicotina, el 26,8% cartuchos o líquidos sin nicotina y el 14,5% restante, fumaron cartuchos tanto con nicotina, como sin nicotina.

Con independencia de la edad, los cartuchos o líquidos con nicotina están algo más extendidos entre los hombres que entre las mujeres. Respecto al consumo de cigarrillos electrónicos sin nicotina, la prevalencia es notablemente mayor entre los jóvenes de 15 a 24 años, grupo en el que, con independencia del sexo, más del 40% de los individuos consume este tipo de productos sin nicotina.

Consumo de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina en la población de 15-64 años que ha consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida, según sexo y edad (%). España, 2017.

	Total			15-24			25-34			35-44			45-54		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Cartuchos o líquidos para cigarrillos electrónicos con nicotina	58,6	58,0	59,3	45,3	48,4	41,0	61,0	63,0	58,2	63,3	63,9	62,5	62,5	57,6	66,5
Cartuchos o líquidos para cigarrillos electrónicos sin nicotina	26,8	25,9	28,0	40,8	40,1	41,8	26,5	23,3	30,8	21,7	16,8	28,4	19,2	23,5	15,6
Los 2 tipos	14,5	16,1	12,7	13,9	11,5	17,2	12,6	13,7	11,0	15,0	19,3	9,2	18,3	18,9	17,9

*Nota: se excluye de la base el segmento de 55 a 64 años por presentar una base reducida

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Por otro lado, se ha analizado el tipo de consumo de cigarrillos electrónicos (con o sin nicotina) según se haya consumido tabaco o no (en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días).

Con independencia del periodo temporal, entre las personas que han consumido cigarrillos electrónicos y han fumado tabaco, hay una mayor prevalencia de cartuchos o líquidos con nicotina. Entre los no consumidores de tabaco, tenemos una mayor prevalencia de cigarrillos electrónicos sin nicotina que entre los que han fumado tabaco en cualquiera de los dos periodos temporales considerados.

Consumo de cigarrillos electrónicos con o sin nicotina en la población de 15-64 años que ha consumido cigarrillos electrónicos alguna vez en la vida según se haya consumido tabaco en los últimos 12 meses o en los últimos 30 días (%). España, 2017.

	Consumo de tabaco en los últimos 12 meses		Consumo de tabaco en los últimos 30 días	
	Sí	No	Sí	No
Cartuchos o líquidos para cigarrillos electrónicos con nicotina	62,0	39,8	62,1	44,6
Cartuchos o líquidos para cigarrillos electrónicos sin nicotina	23,7	44,2	23,7	39,8
Los 2 tipos	14,3	16,0	14,3	15,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

En cuanto a la razón de consumo de los mismos, cuando diferenciamos por los cartuchos utilizados a la hora de recargar el cigarrillo electrónico, son los que lo consumen con nicotina los que en mayor medida lo utilizan como sustituto del tabaco. Diferenciando por género, con indiferencia del tipo de cartuchos empleados son las mujeres las que más utilizan el cigarrillo electrónico como estrategia para reducir el consumo del tabaco o para dejar de fumar.

Porcentaje de personas que utilizan los cigarrillos electrónicos como sustituto del tabaco, en la población de 15-64 años, según el tipo de cartuchos utilizados (%). España, 2017.

	CARTUCHOS CON NICOTINA			CARTUCHOS SIN NICOTINA		
	T	H	M	T	H	M
Los utilizan como sustituto del tabaco, para reducir su consumo o para dejar de fumar	61,7	58,8	65,2	39,3	34,8	44,3

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.3.4. Hipnosedantes

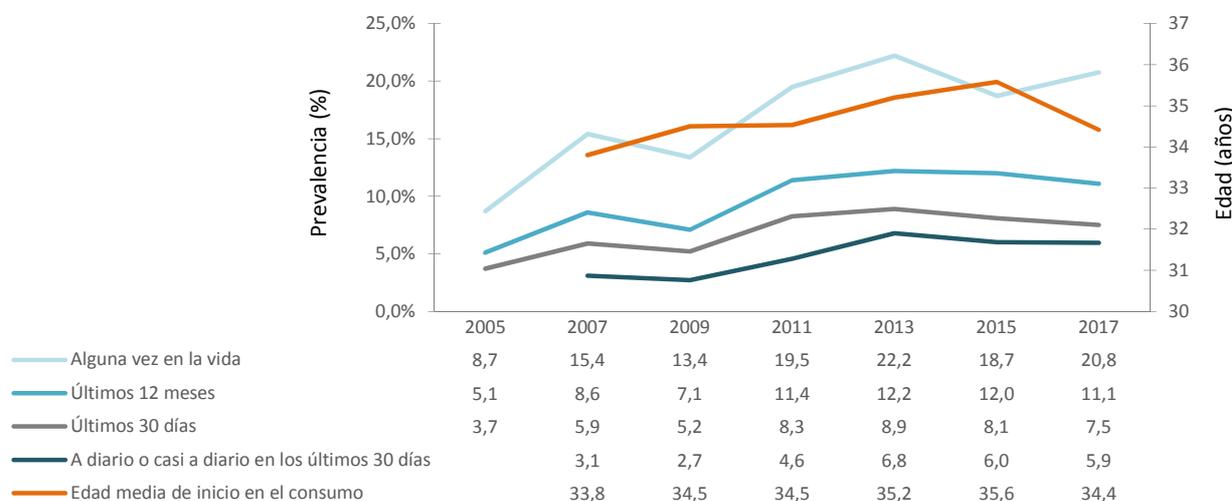
Hipnosedantes con o sin receta

Aunque la prevalencia del consumo de hipnosedantes con o sin receta alguna vez en la vida descendió en 2015 (18,7%) con respecto a 2013 (22,2%), este año vuelve a registrarse un ligero aumento del porcentaje de personas que los han probado alguna vez en 2017 (20,8%), superando la barrera del 20% por segunda vez en toda la serie histórica.

Sin embargo, los consumos en el resto de tramos temporales considerados (últimos 12 meses, últimos 30 días y a diario) registran un ligero descenso del porcentaje de consumidores que parece confirmar una ligera y lenta tendencia descendente de las prevalencias de consumo de hipnosedantes, que se inició en 2013. Aun así, el 7,5% de la población española de 15 a 64 años ha consumido hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días, de los que la mayoría (aproximadamente el 80%) los consume a diario (5,9%)

Los hipnosedantes con o sin receta son las sustancias psicoactivas que empiezan a consumirse con mayor edad. En 2017, la edad media de inicio en el consumo es de 34,4 años, lo que supone un ligero adelanto con respecto al valor registrado en 2015 y que era superior a los 35 años.

Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta y edad media de inicio en el consumo en la población de 15-64 años (%). España, 2005-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

La encuesta EDADES incluye un indicador que permite medir la **incidencia de consumo** de determinadas sustancias, es decir, el porcentaje de personas que, sin haber consumido previamente la sustancia, ha empezado a consumirla durante el último año.

Así, aproximadamente 630.000 personas iniciaron el consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses siendo la incidencia notablemente mayor en las mujeres que en los hombres (390.000 y 240.000 personas respectivamente). Por edad, la incidencia más alta se registra en el grupo de 35 a 54 años (aproximadamente 150.000 personas).

Por sexo, el consumo está mucho más extendido entre las mujeres: más de un cuarta parte de las mujeres de 15 a 64 años han consumido hipnosedantes con o sin receta alguna vez en su vida (25,6%).

Por edad, ya se ha mencionado anteriormente que esta sustancia registra mayor peso entre las personas mayores de 35 años: el 25% de la población general de 35 a 64 años ha consumido hipnosedantes con o sin receta alguna vez en la vida (31,1% entre las mujeres de este tramo de edad).

El análisis por sexo y por edad de las prevalencias de consumo en el resto de tramos temporales ofrecen datos muy similares: prevalencias más elevadas en mujeres y en el grupo de mayor edad (35 a 64 años).

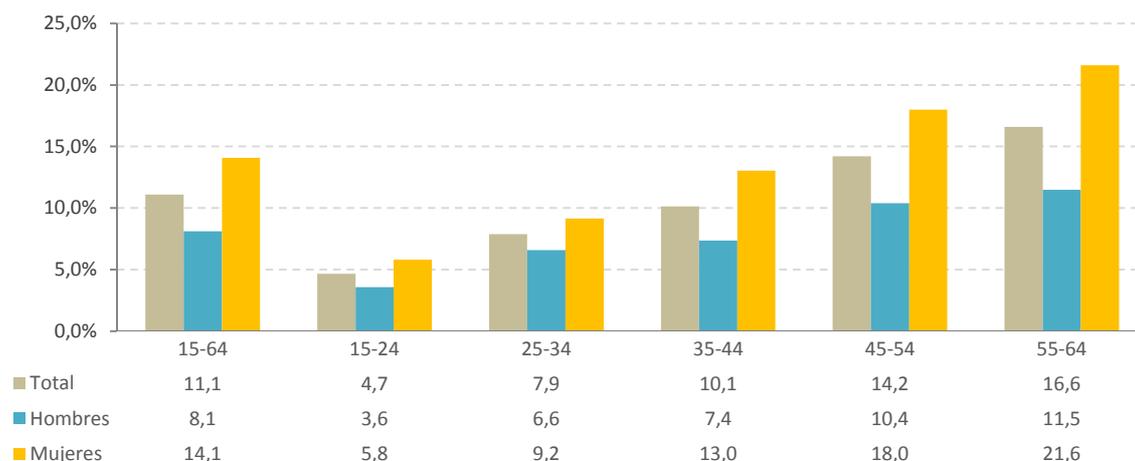
Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

		15 A 64 AÑOS			15 A 34 AÑOS			35 A 64 AÑOS		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Hipnosedantes con o sin receta	Alguna vez	20,8	15,9	25,6	12,4	10,3	14,5	25,0	18,8	31,1
	Último año	11,1	8,1	14,1	6,5	5,3	7,7	13,4	9,6	17,2
	Último mes	7,5	5,4	9,7	3,4	2,8	4,0	9,6	6,7	12,4
	A diario	5,9	4,0	7,9	2,4	2,0	2,9	7,7	5,1	10,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

El consumo de hipnosedantes con o sin receta aumenta según va incrementándose la edad de la población, siendo este aumento más llamativo entre las mujeres. Así, para el consumo en los últimos 12 meses, se registra una diferencia de más de 15 puntos porcentuales entre el grupo de mujeres de 15 a 24 años (5,8%) y el de 55 a 64 años (21,6%).

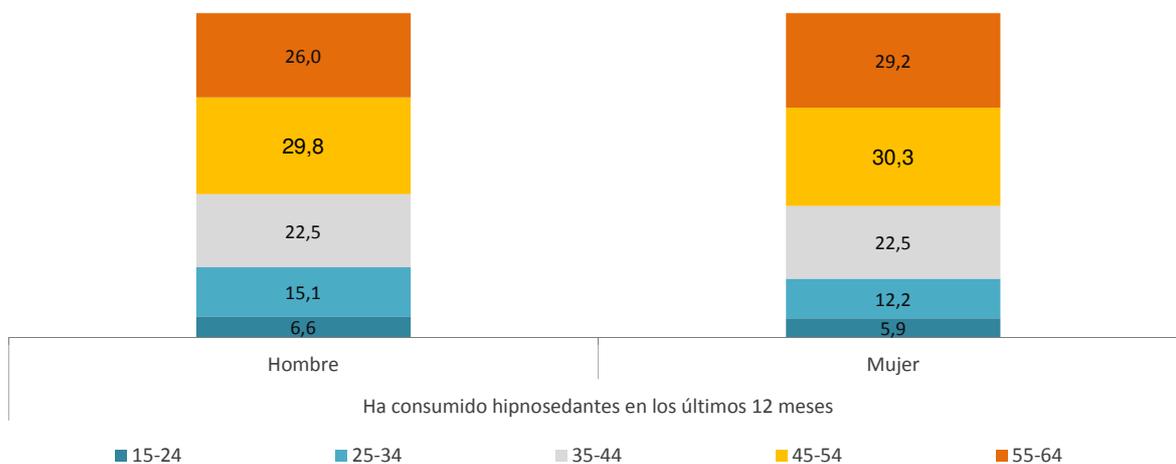
Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Como ya se ha mencionado, los hipnosedantes con o sin receta son un grupo de sustancias consumido principalmente por personas de entre 35 y 64 años (el 78,3% de los consumidores hombres y el 82% de las consumidoras mujeres tienen entre 35 y 64 años).

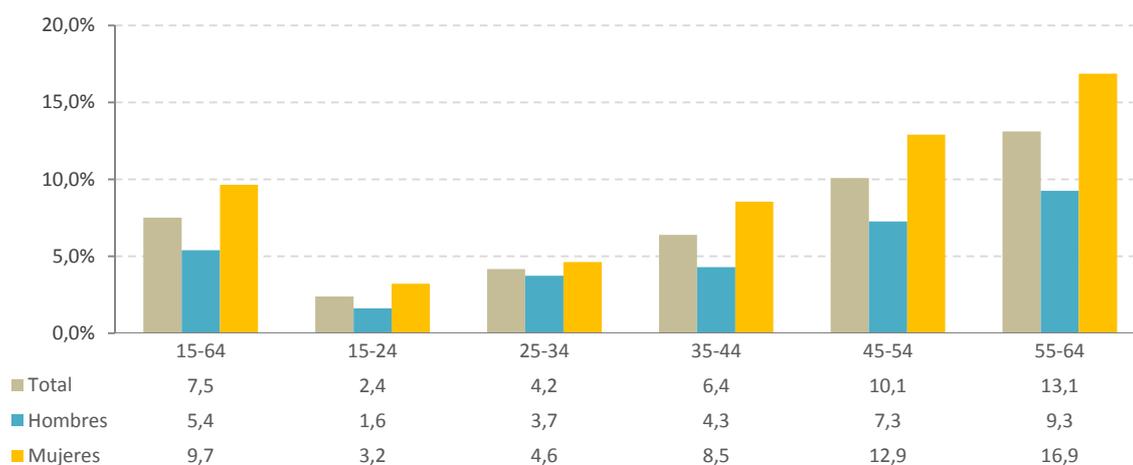
Distribución por edad y sexo de la población de 15-64 años que ha consumido hipnosedantes con o sin receta en los últimos 12 meses (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

También para el consumo en los últimos 30 días se registran las mayores prevalencias en los grupos de mayor edad. Tanto entre hombres como entre mujeres, los mayores porcentajes de consumidores se identifican en el grupo de 55 a 64 años registrando, como hasta ahora, las cifras más elevadas entre las mujeres (16,9% frente al 9,3% entre los hombres).

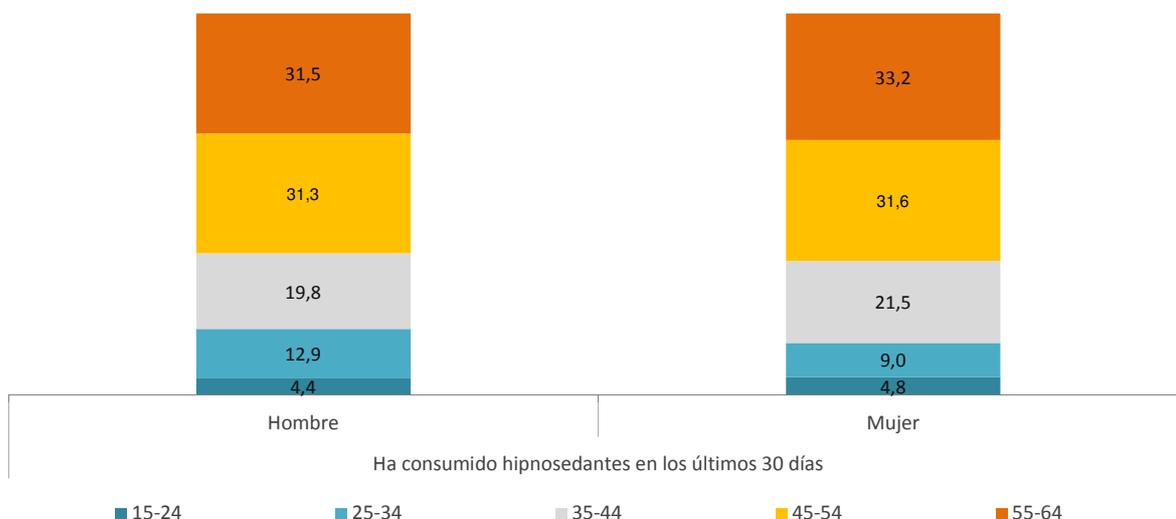
Prevalencia de consumo de hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

La distribución por sexo y edad de los consumidores de hipnosedantes con o sin receta revela que alrededor del 65% de las mujeres que han consumido este tipo de sustancias en los últimos 30 días tiene entre 45 y 64 años mientras que la proporción de hombres en este grupo de edad es ligeramente menor (62,8%). Al contrario, la proporción de hombres en el tramo de 25 a 34 años (12,9%) es algo mayor que la de mujeres para el mismo grupo etario (9%).

Distribución por edad y sexo de la población de 15-64 años que ha consumido hipnosedantes con o sin receta en los últimos 30 días (%). España, 2017.



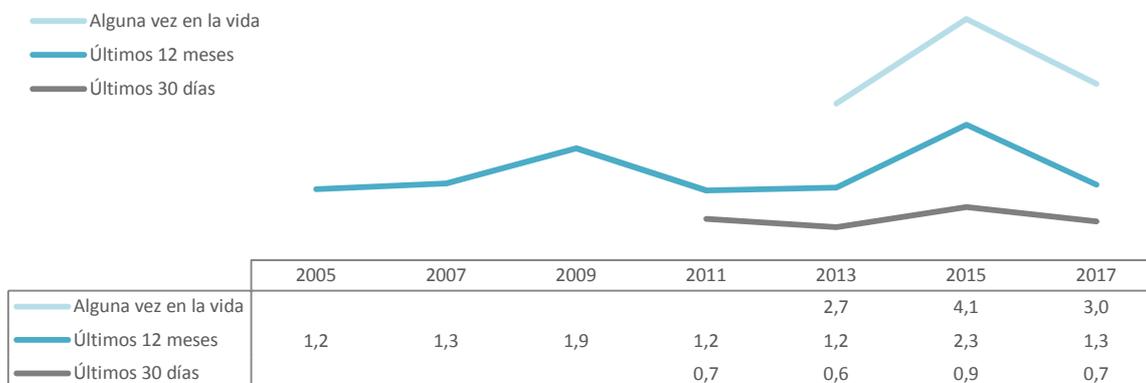
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Hipnosedantes sin receta

El 3,0% de la población de entre 15-64 admite haber consumido hipnosedantes sin receta médica alguna vez en su vida, situándose la edad media del primer consumo en los 31,6 años. Con respecto a 2015, la proporción global de consumidores se ha visto reducida ligeramente en 2017, obteniendo niveles de consumo similares a los de 2013.

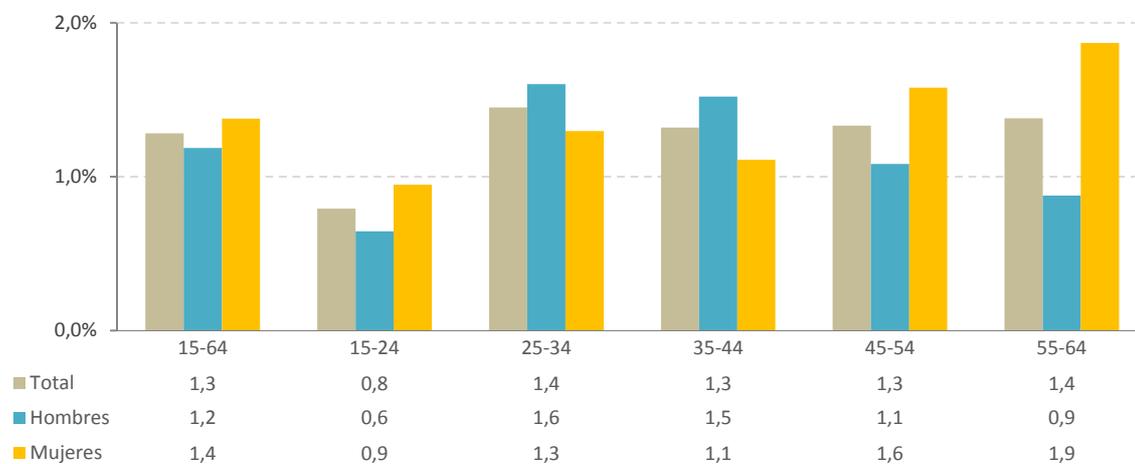
Por otra parte, el 1,3% de la población de 15 a 64 años ha consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses, cifra que también ha registrado un descenso con respecto a la edición 2015 (2,3%). Menos del 1% de la población general admite haber consumido hipnosedantes sin receta en los últimos 30 días. Al igual que ocurría con los hipnosedantes en general, los hipnosedantes sin receta también son consumidos por una mayor proporción de mujeres que de hombres en términos generales. Esta diferencia es muy visible, por ejemplo, en el grupo de edad de 55 a 64 años (1,9% para el consumo en los últimos 12 meses en mujeres frente al 0,9% en hombres). Sin embargo, entre los 25 y los 44 años, son los hombres los que registran mayores prevalencias de consumo de hipnosedantes sin receta.

Evolución de la prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta en la población de 15-64 años (%). España, 2005-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Es frecuente que el consumo de hipnosedantes pueda ir acompañado del consumo de otras sustancias psicoactivas y parece poder ser más probable si se trata de hipnosedantes sin receta médica: la práctica totalidad (92,3%) de los que admiten haber consumido hipnosedantes sin receta en el último año han consumido otras sustancias psicoactivas durante ese mismo periodo, mientras que la proporción de policonsumidores entre aquellos que no han consumido hipnosedantes sin receta no supera el 40%.

En relación con esto, cabe destacar que el 20,2% de los que han consumido hipnosedantes sin receta en el último año lo han consumido mezclado sólo con alcohol, el 14,5% los mezclado únicamente con drogas ilegales y casi el 15% de estos han consumido los hipnosedantes junto con alcohol y con drogas ilegales al mismo tiempo. Diferenciando por sexo, observamos que, el hábito de mezclar los hipnosedantes con alcohol y/o con drogas ilegales es mucho más común en los hombres que en las mujeres.

Prevalencia de consumo de una sola o más sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses entre la población de 15 a 64 años, según haya consumido hipnosedantes sin receta o no en los últimos 12 meses (%). España, 2017.

	Ha consumido hipnosedantes sin receta	No ha consumido hipnosedantes sin receta
Ningún consumo	0,0	16,7
Una sustancia	7,8	42,7
Dos sustancias	30,7	28,3
Tres sustancias	26,0	9,9
Cuatro o más sustancias	35,6	2,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

* (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

Prevalencia de consumo de hipnosedantes sin receta o para uso no médico mezclados con alcohol y/o drogas ilegales entre la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 2017.

	T	H	M
Consumo de hipnosedantes sin receta y alcohol en los últimos 12 meses	20,2	32,0	9,5
Consumo de hipnosedantes sin receta y drogas ilegales en los últimos 12 meses	14,5	22,4	7,4
Consumo de hipnosedantes sin receta y alcohol y drogas ilegales en los últimos 12 meses	14,9	23,5	7,2

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Con respecto a las posibles razones esgrimidas por los encuestados para el consumo de hipnosedantes sin receta, las dos razones señaladas por un mayor porcentaje de consumidores de este grupo de sustancias son “Sobrellevar las situaciones habituales del día a día” y “Afrontar algunos problemas vitales, como pueden ser un divorcio, un despido, la muerte de un familiar, etc. “, para las que no se registran diferencias llamativas por sexo.

No obstante, se identifica un 15% aproximadamente de hombres consumidores que reconocen haber utilizado estas sustancias para “colocarse” o para “incrementar o disminuir los efectos de otras drogas que habían tomado”.

Razones por las que se ha consumido hipnosedantes sin receta o para uso no médico la última vez que los tomó entre la población de 15-64 años que ha consumido hipnosedantes sin receta alguna vez en la vida, según sexo y edad (%). España, 2017.

	Total			15-34			35-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Para sobrellevar las situaciones habituales del día a día	55,1	55,9	54,3	56,8	49,5	63,6	54,4	58,4	50,9
Para afrontar algunos problemas vitales (divorcio, muerte de un familiar, despidos...)	39,5	33,8	44,7	36,1	28,6	43,1	40,8	35,9	45,2
Para incrementar o disminuir los efectos de drogas que había tomado	9,8	15,6	4,6	13,0	24,8	1,9	8,6	12,1	5,6
Para colocarme	9,0	15,3	3,3	10,9	18,5	3,8	8,3	14,1	3,1
Para experimentar o probar lo que se sentía tomando ese medicamento	5,5	7,7	3,5	7,0	11,0	3,3	4,9	6,4	3,6

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Con independencia de la edad, la manera en que la mayoría de los consumidores consiguen obtener los hipnosedantes sin receta es a través de un amigo o familiar (53,6% entre los hombres frente al 44,3% entre las mujeres) o través de una receta médica que les fue recetada con anterioridad (42,9% entre las mujeres frente al 28,1% entre los hombres). Además, casi uno de cada diez consumidores (8,3%) reconoce haberlo conseguido en la farmacia, pero sin receta.

Medios por los que consiguió, la última vez que los tomó, hipnosedantes sin receta entre la población de 15-64 años que ha consumido hipnosedantes sin receta alguna vez en la vida, según sexo y edad (%). España, 2017.

	Total			15-34			35-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
A través de un amigo o familiar	48,8	53,6	44,3	54,7	56,3	53,1	46,6	52,6	41,0
A través de una receta médica que me recetaron a mí	35,8	28,1	42,9	32,4	29,4	35,2	37,0	27,7	45,8
Lo compré en una farmacia sin receta	8,3	7,6	8,9	6,3	4,5	8,0	9,0	8,8	9,2
Lo conseguí de otra manera	3,9	4,4	3,4	3,5	3,3	3,6	4,0	4,8	3,3
A través de un traficante o a una persona desconocida	3,1	6,0	0,5	3,2	6,5	0,0	3,1	5,8	0,7
A través de internet	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,3	0,0
A través de una receta médica falsa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Por último, la encuesta EDADES 2017 incluye una pregunta sobre si los encuestados estarían dispuestos a conseguir hipnosedantes de manera ilegal en caso de no poder conseguirlos a través de una receta médica. Son un 36,7% de los consumidores de hipnosedantes los que estarían dispuestos a conseguirlos de manera ilegal. Por sexo, los porcentajes más altos se registran entre los hombres con independencia de la edad de los individuos.

Porcentaje de consumidores de hipnosedantes con o sin receta de 15-64 años que estarían dispuestos a conseguir hipnosedantes de manera ilegal, en caso de no poder obtenerlos a través de receta médica, según sexo y edad (%). España, 2017.

	Total			15-34			35-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Estaría dispuesto a conseguirlos de manera ilegal	36,7	48,4	26,4	49,0	58,5	39,2	31,5	43,6	21,5
No estaría dispuesto a conseguirlos de manera ilegal	63,3	51,6	73,6	51,0	41,5	60,8	68,5	56,4	78,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Analgésicos Opioides

En los últimos años, el consumo de opiáceos se está convirtiendo en un problema de salud a escala mundial que encuentra su mayor exponente en Estados Unidos.

Así, el cuestionario utilizado en EDADES 2017 ha incluido por primera vez un módulo específico para conocer la prevalencia y las características del consumo de analgésicos opioides en España.

El 14,5% de la población de España de 15 a 64 años reconoce haber consumido analgésicos opioides en alguna ocasión. El consumo de estas sustancias está más extendido entre las mujeres que entre los hombres, aumentando en ambos colectivos su prevalencia a medida que lo hace la edad. En el caso de las mujeres destaca el incremento que se produce en su consumo a partir de los 35 años.

Respecto al consumo en el último año vemos que la prevalencia de consumo de estas sustancias se sitúa en el 6,7%, reduciéndose al 2,9% cuando circunscribimos el consumo al último mes. En ambos tramos temporales, volvemos a ver una mayor presencia de consumidores entre las mujeres y también en los grupos de mayor edad destacando el incremento que se produce a partir de los 35 años.

Prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Alguna vez en la vida	14,5	13,1	16,0	7,6	6,6	8,6	11,4	11,4	11,4	15,9	13,6	18,3	17,3	15,1	19,6	17,6	16,6	18,6
Últimos 12 meses	6,7	5,9	7,4	3,7	3,2	4,3	5,9	5,9	5,9	7,1	6,2	8,0	7,6	6,3	8,8	7,9	7,0	8,8
Últimos 30 días	2,9	2,3	3,4	1,0	0,8	1,3	2,1	1,6	2,6	3,1	2,6	3,7	3,5	3,0	4,1	3,9	3,2	4,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

La **codeína** y el **tramadol** son los analgésicos que presentan una mayor prevalencia de consumo entre la población de 15 a 64 años con independencia del plazo temporal en el que se haya realizado el

consumo. En el caso de la **codeína**, el 10,0% reconoce haberla consumido en alguna ocasión, situándose su prevalencia para el último año en el 4,2%, pasando a ser residual en el último mes (1,6%). Para el **tramadol**, la proporción de consumidores alguna vez en la vida es del 5,2%, reduciéndose casi a la mitad para el último año (2,3%) y al 1,1% en el último mes. El siguiente analgésico opioide que cuenta con mayor extensión de consumo es la **morfina** (2,1% de la población reconoce haberla tomado alguna vez en la vida), si bien, siendo ya muy residual su extensión en el último año (0,7%).

Con independencia del tipo de analgésico del que se trate, la extensión de su consumo es mayor entre las mujeres que entre los hombres.

Prevalencia de consumo de analgésicos opioides en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

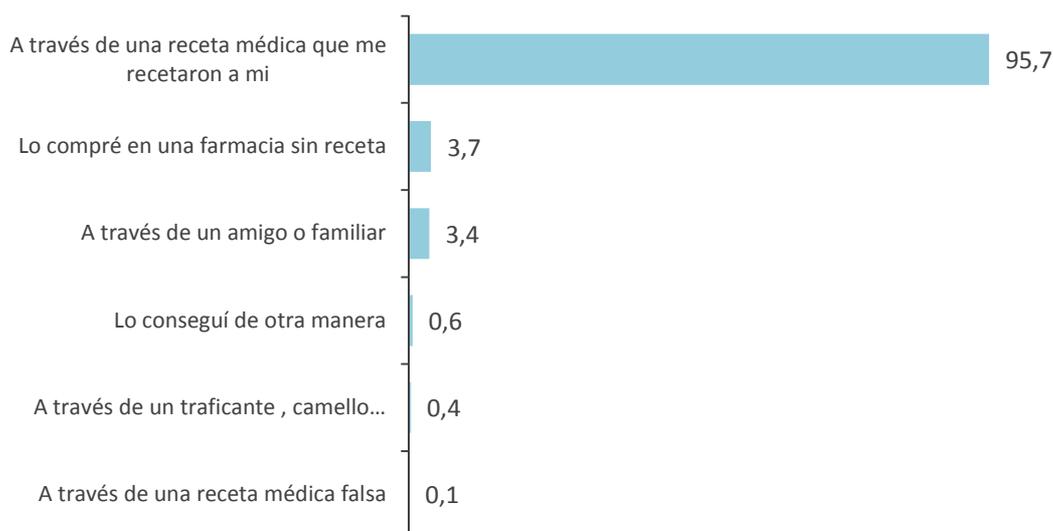
	Alguna vez en la vida			Últimos 12 meses			Últimos 30 días		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Tramadol	5,2	4,5	5,8	2,3	1,9	2,6	1,1	0,9	1,3
Codeína	10,0	9,1	11,0	4,2	3,8	4,7	1,6	1,2	1,9
Morfina	2,1	2,0	2,3	0,7	-*	-	-	-	-

*Estos datos no se pueden dar porque no hay suficientes casos en la muestra.

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Cuando se consulta acerca de los **medios por los que se suele conseguir** este tipo de analgésicos opioides, destaca por encima del resto el hecho de adquirirlo a través de una receta médica que le hicieron al consumidor en cuestión (95,7% de los que han consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida). Por su parte, el 3,7% de los consumidores reconocen haberlos comprado en una farmacia sin receta y el 3,4% declaran conseguirlos a través de un amigo o familiar.

Medios por los que consiguió analgésicos opioides entre la población de 15 a 64 años que ha consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida (%). España, 2017.

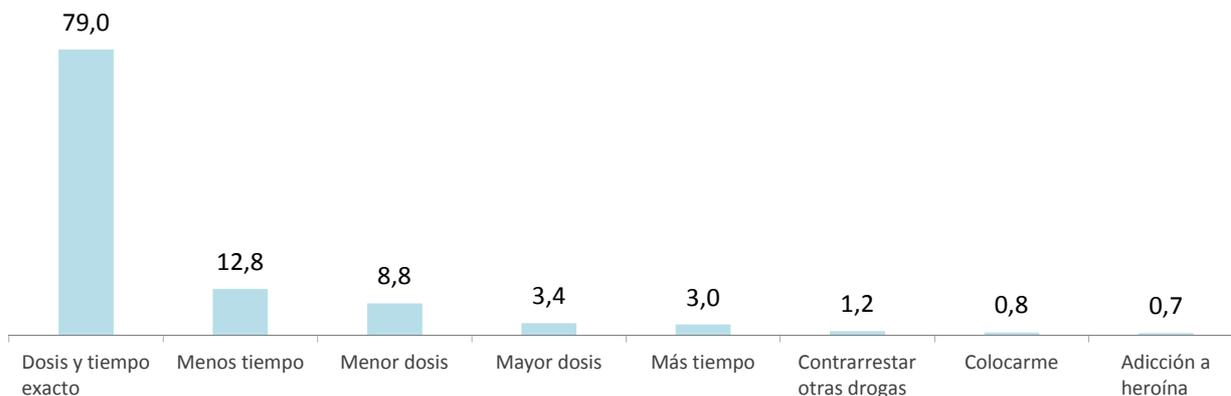


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Ocho de cada diez de los que han consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida indican que, en términos generales, siguen con exactitud las indicaciones del médico sobre su consumo (79,0%). Por su parte, el 12,8% declara realizar un menor consumo del recomendado en función del tiempo y un 8,8%

un menor consumo en función de la dosis.

Modo de consumo realizado entre la población de 15 a 64 años que ha consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

También se han analizado las **razones que motivaron el inicio de consumo** de los analgésicos opioides, destacando como intentar mitigar un dolor agudo causó el inicio de consumo de la mayoría de los consumidores (el 65% de la población de 15 a 64 años que ha consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida declara que comenzó a tomarlos por este motivo). Tanto en hombres como en mujeres destaca como el principal motivo (65,7% entre los hombres y 64,4% entre las mujeres). Atendiendo a la edad, destaca el peso que adquiere esta razón en el grupo de 15 a 24 años (75,4%) para ir descendiendo a medida que aumenta la edad.

Comenzar a consumirlo después de una operación es la segunda razón más mencionada entre los consumidores: el 17,9% de los que han tomado estos analgésicos opioides reconocen que comenzaron a consumirlos por este motivo. Entre los hombres este motivo tiene más peso que entre las mujeres (20,8% frente a 15,5%). Respecto a la edad destaca el protagonismo que adquiere esta razón a partir de los 25 años, registrándose su máximo en el grupo de 45 a 54 años (20,8%).

Hacer más llevadero un dolor crónico también destaca como causa de iniciación del consumo de los analgésicos opioides (el 17,0% de los que han consumido analgésicos opioides alguna vez en la vida aluden a ello como razón por la que comenzaron su consumo). Este motivo adquiere mayor protagonismo entre las mujeres que entre los hombres (19,4% frente al 14,2% entre los hombres). A partir de los 34 años vemos como su peso aumenta en línea con la edad, representando entre los de 55 a 64 años el motivo por el que uno de cada cuatro (25,4%) comenzó a consumirlos.

Razones por las que la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides empezó a tomar analgésicos opioides, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15 A 64 AÑOS			EDAD				
	Total	Hombre	Mujer	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Dolor agudo	65,0	65,7	64,4	75,4	68,6	65,4	61,1	63,6
Después de una operación	17,9	20,8	15,5	9,0	19,3	18,1	20,8	16,2
Dolor crónico	17,0	14,2	19,4	9,6	8,8	12,1	21,0	25,4
Para tratar mi dolor porque no me funcionaban otros medicamentos	11,3	10,0	12,4	6,5	11,6	13,0	10,0	12,3
Para incrementar o disminuir los efectos de otras drogas que consumo	1,4	2,3	0,7	3,3	2,0	1,0	1,5	0,8
Para utilizar como tratamiento para mi adicción a la heroína	0,6	0,9	0,4	0,2	0,5	0,5	1,4	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Durante el último año, entre la población que ha consumido analgésicos opioides, tenemos un 6,9% que lo ha mezclado con alcohol, por sexo el porcentaje es notablemente superior entre los hombres (10,1% frente a 4,2%), y por edad son los individuos de 45-54 años los que en mayor medida han mezclado estos medicamentos con alcohol.

El porcentaje disminuye, cuando las sustancias que se mezclan junto con los analgésicos opioides son drogas ilegales, en este caso el porcentaje de prevalencia es de un 3,2%, siendo de nuevo el porcentaje superior entre los hombres (5,3%).

Finalmente, tenemos un 2,1% de los consumidores de analgésicos opioides que en el último año lo han mezclado tanto con alcohol como con drogas ilegales a la hora de consumirlos. Por sexo y edad, las mayores prevalencias las recogemos entre los hombres de 25 a 34 años.

Prevalencia de consumo de alcohol, drogas ilegales o alcohol y drogas ilegales junto con analgésicos opioides en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años que ha consumido analgésicos opioides en los últimos 12 meses, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15 A 64 AÑOS			EDAD				
	Total	Hombre	Mujer	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Consumo de alcohol y analgésicos opioides	6,9	10,1	4,2	6,6	8,4	4,9	9,8	4,7
Consumo de drogas ilegales y analgésicos opioides	3,2	5,3	1,5	4,7	5,0	2,7	4,8	0,0
Consumo de alcohol y drogas ilegales, y analgésicos opioides	2,1	3,9	,6	3,5	4,6	1,7	2,2	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Únicamente un 1,8% de la población de 15 a 64 años estaría dispuesta a conseguir de manera ilegal analgésicos opioides si no pudieran conseguirlos por medios legales. Por sexo no se aprecian grandes diferencias, siendo ligeramente superior el porcentaje en los hombres. Por tramos de edad, y como ocurría en el caso de sexo, los porcentajes son muy similares, si bien parece que los individuos de 45 a 64 estarían ligeramente más dispuestos a obtener estos medicamentos de manera ilegal.

Porcentaje de la población de 15-64 años que estaría dispuesta a conseguir analgésicos opioides de manera ilegal, en caso de no poder obtenerlo a través de receta médica, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15 A 64 AÑOS			EDAD				
	Total	Hombre	Mujer	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64
Estaría dispuesto a conseguirlos de manera ilegal	1,8	2,0	1,7	1,1	1,7	1,8	2,1	2,1
No estaría dispuesto a conseguirlos de manera ilegal	98,2	98,0	98,3	98,9	98,3	98,2	97,9	97,9

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Analizando las **prevalencias de algunas sustancias ilegales** en función del consumo o no de analgésicos opioides vemos que, en todos los casos, el consumo de estas drogas en los últimos 12 meses está más extendido entre los que han consumido analgésicos opioides que entre los que no.

Las mayores diferencias se dan en el caso del cannabis y la cocaína. Respecto al cannabis, vemos que su prevalencia de consumo en el último año desciende en casi 4 puntos entre los que no han tomado analgésicos opioides (14,6% entre los que han consumido y 10,8% entre los que no). En el caso de la cocaína vemos que el 4,2% de los que han consumido analgésicos opioides en los 12 últimos meses han consumido también cocaína, reduciéndose esta prevalencia a más de la mitad entre los que no han consumido este tipo de analgésicos (1,9%).

El resto de sustancias tienen en ambos colectivos tasas de consumo muy residuales, sin embargo, destaca en el caso del éxtasis y las anfetaminas su mayor extensión de consumo entre aquellos que han tomado en el último año analgésicos opioides (éxtasis: 1,8% entre los que han consumido vs. 0,5% entre los que no han consumido analgésicos opioides; anfetaminas: 1,4% entre los que han consumido vs. 0,4% entre los que no han consumido analgésicos opioides).

Prevalencia de consumo de drogas ilegales en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según hayan consumido analgésicos opioides en los últimos 12 meses o no (%). España, 2017.

Prevalencia total de analgésicos opioides en los últimos 12 meses		
	Ha consumido analgésicos opioides en los últimos 12 meses	No ha consumido analgésicos opioides en los últimos 12 meses
Cannabis	14,6	10,8
Cocaína	4,2	1,9
Éxtasis	1,8	0,5
Anfetaminas	1,4	0,4
Alucinógenos	1,0	0,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

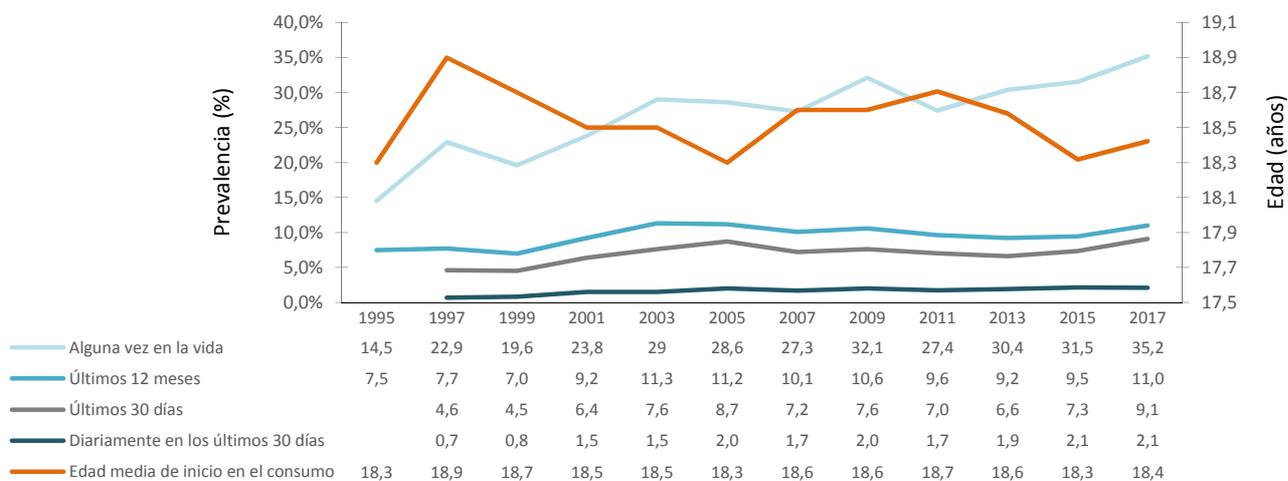
4.3.6. Cannabis

En lo relativo a las sustancias ilegales, vemos que el cannabis es la droga con mayor prevalencia de consumo en España, en la población de 15 a 64 años. En 2017, el 35,2% reconoce haber consumido cannabis alguna vez en la vida, proporción que ha continuado la tendencia creciente iniciado en 2013 y que ha supuesto un incremento en 3,7 puntos respecto a la registrada en 2015 (31,5%) alcanzando el máximo de la serie histórica. La edad media de inicio de consumo se sitúa en los 18,4 años, manteniéndose estable a lo largo de todas las mediciones.

Centrándonos en su consumo en el último año, vemos que su prevalencia se sitúa en el 11,0%, situándose en el 9,1% cuando se circunscribe el consumo al último mes. Para ambos tramos temporales, vemos como la prevalencia ha aumentado ligeramente respecto al dato de 2015 (9,5% y 7,3%, respectivamente).

El 2,1% de la población reconoce haber consumido cannabis diariamente en el último mes, proporción que se mantiene estable respecto a las últimas mediciones.

Evolución de la prevalencia de consumo de cannabis y edad media de inicio en el consumo de cannabis en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.

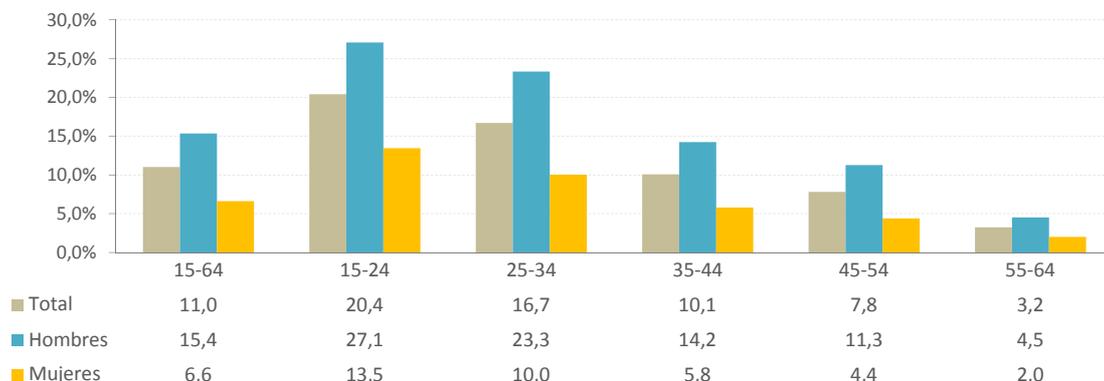


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Analizando la prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en función del sexo y de la edad, el consumo de esta sustancia está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (15,4% y 6,6%, respectivamente), situación que se repite en todos los tramos de edad.

En función de la edad, la prevalencia de consumo de cannabis disminuye a medida que aumenta la edad, situación que se da tanto en hombres como en mujeres. Así, la máxima prevalencia para ambos sexos se da en el colectivo de 15 a 24 años, donde el 20,4% reconoce haber consumido cannabis en el último año, proporción que se reduce hasta el 16,7% entre los de 25 a 34 años, situándose en el 10,1% entre los de 35 a 44 años y en el 7,8% entre los de 45 a 54 años, bajando por debajo del 5% entre los de 55 a 64 años (3,2%).

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

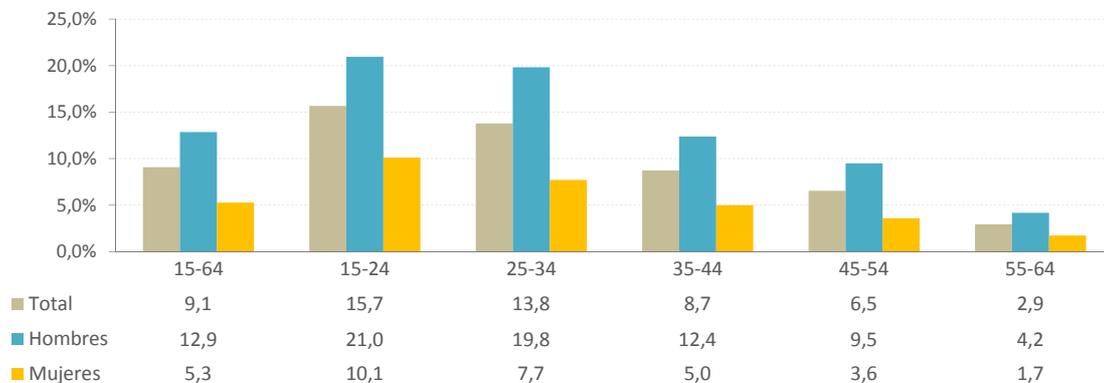


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Haciendo el mismo análisis pero, esta vez, circunscribiendo el consumo de cannabis al último mes, de nuevo existe una relación inversa entre la extensión de consumo de cannabis y la edad. Así, si para el total de la población de 15 a 64 años la prevalencia de consumo en los últimos 30 días se sitúa en el 9,1%, ésta aumenta hasta el 15,7% entre los de 15 a 24 años, disminuyéndose hasta estar por debajo del 3% en el colectivo de 55 a 64 años (2,9%). Esta situación se da tanto en hombres como en mujeres, aunque en el caso de las mujeres la disminución en el consumo es más progresiva, mientras que en el caso de los hombres se registra una importante disminución en el consumo a partir de los 35 años.

En función del sexo, entre los varones el consumo está más extendido que entre las mujeres. En todos los tramos de edad la proporción de varones que declaran haber consumido cannabis en el último es más del doble de la que se da entre las mujeres.

Prevalencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Características del consumo de cannabis

Atendiendo al tipo de cannabis, la marihuana está más extendida que el hachís entre aquellos que han consumido cannabis en los últimos 30 días. El 48,3% declara haber fumado principalmente marihuana, porcentaje que se reduce a más de la mitad para aquellos que han consumido principalmente hachís (21,9%). El 29,8% restante reconoce haber consumido de los dos tipos en una proporción similar.

La marihuana es el formato de cannabis más extendido entre aquellos que han consumido en el último mes tanto entre hombres y mujeres, como entre los menores de 35 años y los de 35 a 64 años. Destaca su mayor relevancia entre los consumidores menores de 35 años, sobre todo entre las mujeres.

El hecho de fumar de ambos tipos (marihuana y hachís) está más extendido entre los hombres que entre las mujeres, destacando sobre todo la diferencia que se da entre los consumidores de 15 a 34 años.

La práctica totalidad de los consumidores de cannabis en el último mes reconocen haberlo consumido mezclándolo con tabaco (92,9%).

El número medio de porros consumidos en un mismo día es de 2,7 porros, manejándose la misma cifra en hombres y mujeres. Con independencia del sexo, el consumo diario de porros es mayor entre los de 35 a 64 años (3,0 en el caso de los hombres y 3,1 en el caso de las mujeres) que entre los menores de 35 (2,6 entre los hombres y 2,4 entre las mujeres).

Características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo y edad (%). España, 2017.

		15 A 64 AÑOS			15 A 34 AÑOS			35 A 64 AÑOS		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
Consumo cannabis últimos 30 días	Principalmente marihuana	48,3	47,7	50,0	50,1	49,1	52,6	45,7	45,8	45,5
	Principalmente hachís	21,9	20,5	25,9	19,2	17,5	23,6	25,8	24,6	29,7
	De los dos tipos	29,8	31,8	24,2	30,7	33,3	23,8	28,5	29,6	24,8
Consumo cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días	Sí	92,9	92,9	92,9	93,6	93,4	94,1	92,0	92,2	91,5
	No	7,1	7,1	7,1	6,4	6,6	5,9	8,0	7,8	8,5
Media de porros consumidos al día		2,7	2,7	2,7	2,5	2,6	2,4	3,0	3,0	3,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Con independencia del sexo, prácticamente la totalidad de los individuos consumen el cannabis en forma de porro o canuto. Asimismo, un 4,4% de los consumidores de esta droga lo consumen usando pipas de agua, bongos o cachimbas.

Características del consumo de cannabis en la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días, según sexo (%). España, 2017.

		15 A 64 AÑOS		
		Total	Hombre	Mujer
Consumo cannabis últimos 30 días	En forma de porro o canuto	97,9	98,6	96,2
	Usando pipas de agua, bongos, cachimbas, shishas	4,4	4,3	4,8
	Por vía oral: pasteles, galletas...	2,6	2,1	3,9
	Usando cigarrillos electrónicos	0,5	0,5	0,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Continuidad en el consumo de cannabis

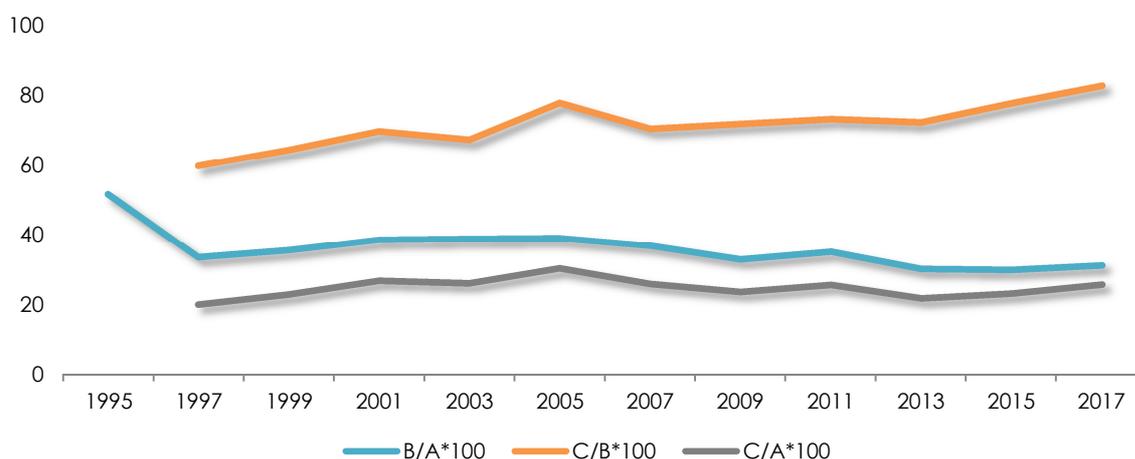
Centrándonos en la continuidad del consumo de cannabis, vemos que tres de cada diez de los que habían consumido cannabis alguna vez en la vida han consumido cannabis en el último año (31,3%), proporción que se mantiene en niveles muy similares a los obtenidos en 2013 (30,3%) y 2015 (30,0%).

Por su parte, uno de cada cuatro de los que habían consumido cannabis alguna vez en la vida han consumido cannabis en el último mes (25,8%), proporción que es 2,5 puntos superior a la que se registraba en 2015.

Tomando como base aquellos que han consumido cannabis en el último año, la amplia mayoría de ellos han consumido esta sustancia en el último mes (82,5%). En términos evolutivos, esta proporción se ha incrementado en 5 puntos respecto a la registrada en 2015, alcanzándose así el valor más alto de la serie.

Prevalencia y continuidad en el consumo de cannabis en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.

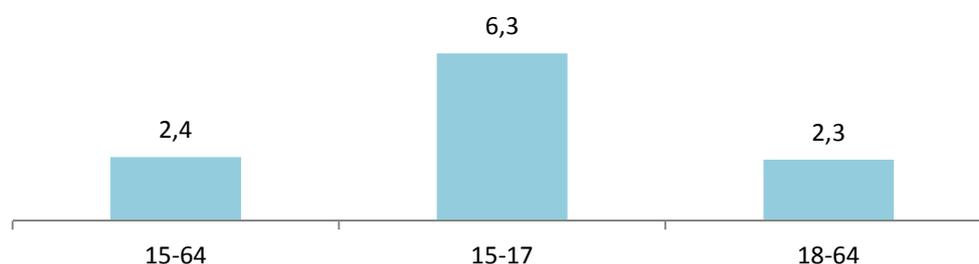
	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Prevalencia alguna vez en la vida (%) (A)	14,5	22,9	19,6	23,8	29	28,6	27,3	32,1	27,4	30,4	31,5	35,2
Prevalencia últimos 12 meses (%) (B)	7,5	7,7	7	9,2	11,3	11,2	10,1	10,6	9,6	9,2	9,5	11,0
Prevalencia últimos 30 días (%) (C)		4,6	4,5	6,4	7,6	8,7	7,1	7,6	7,0	6,6	7,3	9,1
B/A*100 (entre aquellos que han consumido alguna vez en la vida, qué porcentaje registra un consumo en el último año)	51,7	33,6	35,7	38,7	39,0	39,2	37,0	33,0	35,2	30,3	30,0	31,3
C/B*100 (entre aquellos que han consumido en el último año, qué porcentaje registra un consumo en el último mes)		59,7	64,3	69,6	67,3	77,7	70,3	71,7	73,1	72,2	77,5	82,5
C/A*100 (entre aquellos que han consumido alguna vez en la vida, qué porcentaje registra un consumo en el último mes)		20,1	23,0	26,9	26,2	30,4	26,0	23,7	25,7	21,8	23,3	25,8



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Entre los que nunca han consumido cannabis en su vida, un 2,4% de encuestados indican que consumirían cannabis si fuera una droga legal. Por edad, son los más jóvenes los que nos manifiestan que consumirían cannabis si fuera legal, aumentando hasta un 6,3% este porcentaje en los individuos de 15 a 17 años.

Porcentaje de personas que afirman que si fuese legal el consumo de hachís o marihuana lo probarían. Respuesta entre los que no la han probado nunca entre la población de 15-64 años, según edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Problemas relacionados con el consumo de medicamentos, alcohol u otras drogas

A la vista de los resultados, cabe destacar cómo la aparición de problemas personales, de salud y/o psicológicos se hace más habitual a medida que se intensifica el consumo de cannabis.

Así, entre los que no han fumado cannabis nunca, las prevalencias de estos problemas son muy residuales, sin llegar a alcanzar en ningún caso el 1%. Entre los que han fumado cannabis en el último mes, aunque no diariamente, estas prevalencias aumentan, destacando sobre todo el 4,7% que reconoce haber tenido problemas con familiares y amigos a causa del consumo de drogas.

Centrándonos en la población que fuma 1 o 2 porros cada día, de nuevo se observa un incremento en la aparición de estos problemas, destacando en este caso cómo el 8,9% reconoce haber tenido problemas con familiares y amigos derivados del consumo.

Entre aquellos que declaran fumar 3 o más porros cada día se observa que varios de estos problemas empiezan a tener relevancia. El 13,8% reconoce haber tenido problemas con familiares y amigos, el 8,8% problemas con la ley, el 7,1% dificultades económicas y el 6,8% y 6,3%, respectivamente, problemas de salud y psicológicos relacionados con el consumo de drogas.

Prevalencia de problemas relacionados con el consumo de medicamentos, alcohol u otras drogas alguna vez en la vida entre la población de 15-64 años, según el consumo de cannabis en los últimos 30 días (%). España, 2017.

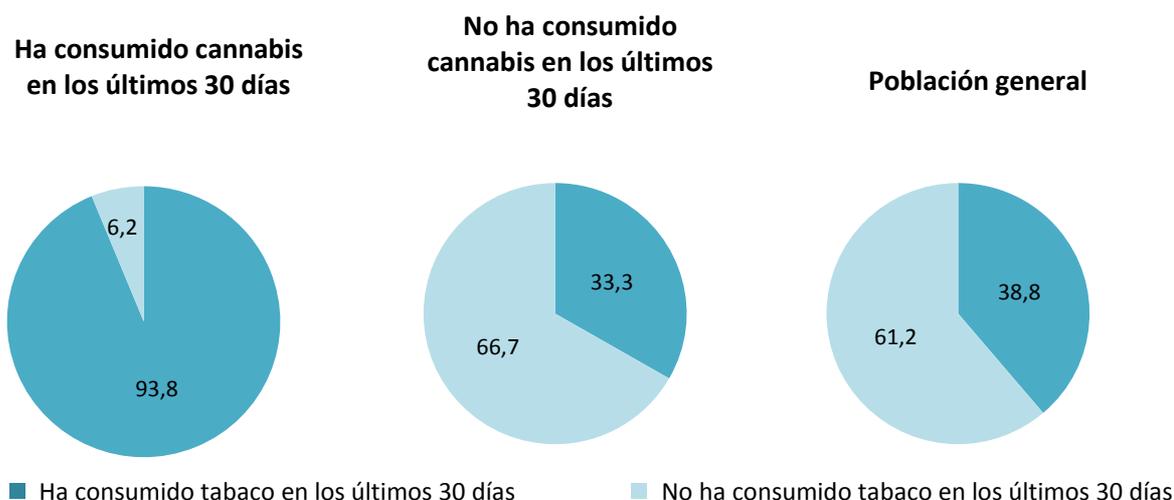
	No ha fumado cannabis nunca	Fuma cannabis pero no diariamente	De 1 a 2 porros diarios	3 o más porros diarios
Problemas familiares y amigos	0,8	4,7	8,9	13,8
Problemas de salud física	0,9	2,8	3,4	6,8
Problemas psicológicos	0,7	2,4	2,7	6,3
Accidentes de tráfico	0,1	1,0	2,1	2,0
Problemas laborales	0,2	0,8	0,9	2,4
Problemas económicos	0,2	2,0	3,1	7,1
Problemas con la policía o la ley	0,1	1,9	3,7	8,8
Relaciones sexuales que en otras circunstancias no hubiera mantenido	0,1	1,7	3,2	3,6
Relaciones sexuales sin protección	0,1	2,1	3,4	5,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de cannabis y tabaco

Nueve de cada diez personas que han consumido cannabis en el último mes reconocen haber consumido tabaco en este periodo (93,8%), reduciéndose esta proporción hasta el 33,3% entre los que no han consumido cannabis, lo que confirma la estrecha relación en términos de consumo que existe entre ambas sustancias.

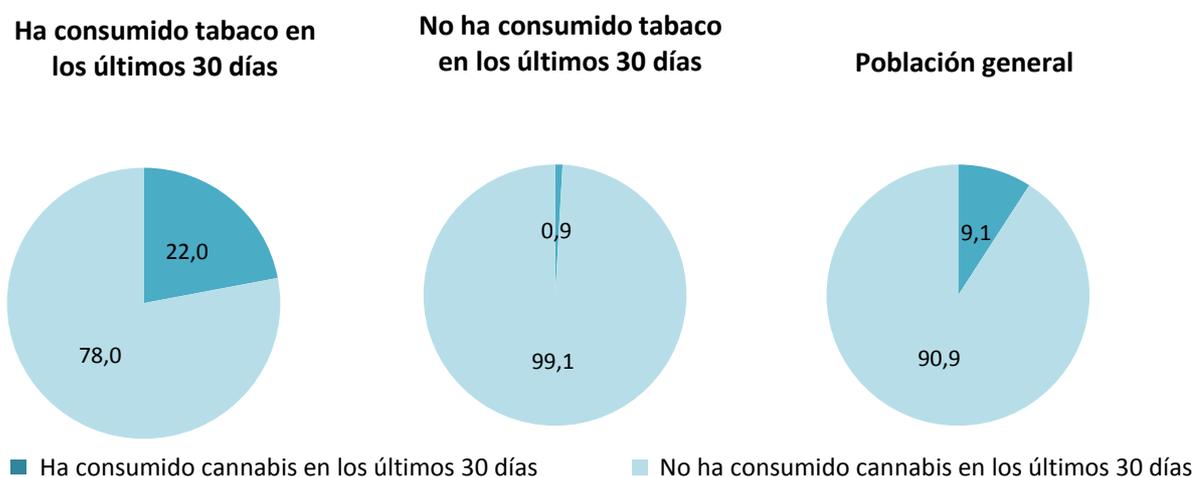
Prevalencia del consumo de tabaco en los últimos 30 días en función de que se haya consumido cannabis en los últimos 30 días o no y en la población general (%). España, 2017



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Realizando un análisis inverso, el 22,0% de los que han consumido tabaco en los últimos 30 días declaran haber consumido cannabis en este plazo temporal frente al 0,9% que se obtiene entre los que no han fumado tabaco en el último mes.

Prevalencia del consumo de cannabis en los últimos 30 días en función de que se haya consumido tabaco en los últimos 30 días o no y en la población general (%). España, 2017



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Consumo problemático de cannabis (CAST)

La gran mayoría de los consumidores de cannabis son consumidores experimentales u ocasionales. Sin embargo, en una considerable proporción de casos, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la propia salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral, etc³.

Es necesario introducir métodos que permitan identificar el uso problemático de cannabis. Con este fin, y en el seno de un proyecto de colaboración con el EMCDDA (Observatorio Europeo de las Drogas y las Adicciones), se han venido incluyendo, desde 2006, una serie de escalas en las sucesivas ediciones de la encuesta ESTUDES (Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias), destinadas a evaluar el consumo problemático de cannabis.

Después de evaluar la utilidad y adecuación de diferentes escalas, se optó por utilizar la escala CAST (Legleye et al. 2007)⁴ Cannabis Abuse Screening Test, que fue la que, desde un punto de vista psicométrico, produjo los resultados más robustos con respecto al resto de escalas evaluadas. Esta escala se ha introducido en las encuestas ESTUDES 2006, 2008, 2010, 2012, 2014 y 2016 lo que ha permitido establecer una tendencia temporal.

En 2013, por primera vez se introdujo la escala CAST en la encuesta EDADES, para poder determinar la prevalencia del consumo problemático de cannabis en la población general y, más concretamente, en el grupo de adultos de 15 a 34 años para el que se registraban mayores prevalencias de consumo de cannabis.

La escala CAST es un instrumento de cribaje que consiste en 6 preguntas que buscan identificar patrones o conductas de riesgo asociadas al consumo de cannabis en el último año. Se considera que un sujeto manifiesta un consumo problemático cuando se obtiene una puntuación de 4 o más en el indicador.

En 2017 la prevalencia de consumo problemático de cannabis en la población de 15 a 64 años es de 1,6%, representando aproximadamente a 496.000 personas³.

Teniendo en cuenta a los individuos que han consumido cannabis en los últimos 12 meses que han contestado a la escala CAST, vemos que la prevalencia de consumo problemático se sitúa en el 15,9%.

En función del sexo, el consumo problemático de cannabis están más extendido entre los hombres que

³ Hall W., Solowij N. Adverse effects of Cannabis. *Lancet* 1998;352:1611-6.

Laumon B, Gadegebeku B, Martin JL, Biecheler MB. Cannabis intoxication and fatal road crashes in France: population based case-control study. *BMJ* 2005; 331: 1371.

Macleod J, Oakes R, Copello A, Crome I, Egger M, Hickman M et al. Psychological and social sequelae of Cannabis and other illicit drug use by young people: A systematic review of longitudinal, general population studies. *Lancet* 2004; 363: 1579-88.

Moore TH, Zammit S, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Cannabis use and risk of psychotic or affective mental health outcomes: A systematic review. *Lancet* 2007; 370: 319-28.

Zammit S, Moore TH, Lingford-Hughes A, Barnes TR, Jones PB, Burke M et al. Effects of Cannabis use on outcomes of psychotic disorders: Systematic review. *Br. J. Psychiatry* 2008; 193: 357-63.

Aldington S, Williams M, Nowitz M, Weatherall M, Pritchard A, McNaughton A et al. Effects of Cannabis on pulmonary structure, function and symptoms. *Thorax* 2007; 62: 1058-63.

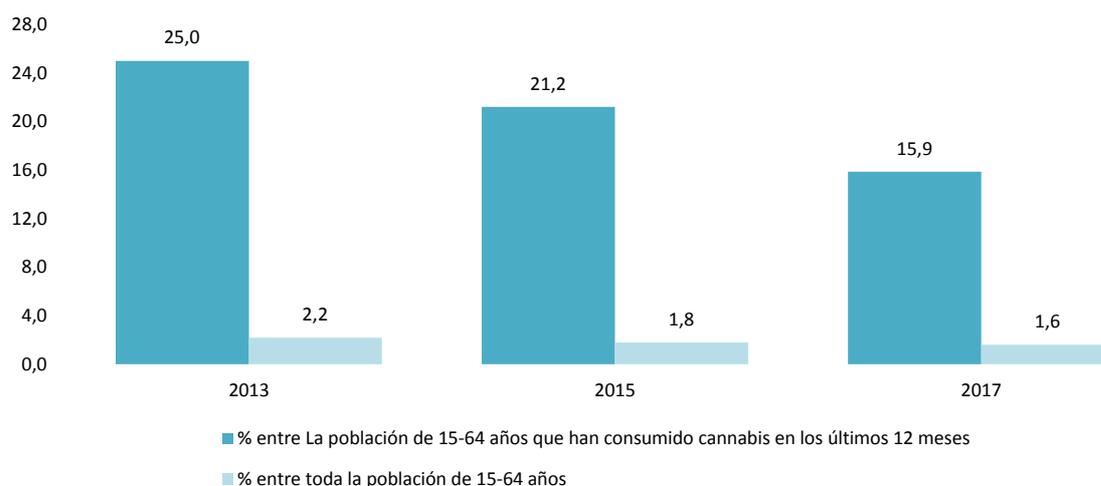
⁴ Journal of Substance Use. Volume 12, Issue 4, 2007. Validation of the CAST, a general population Cannabis Abuse Screening Test. Legleye, L. Karilab, F. Beck & M. Reynaudb. pages 233-242

³ Población de referencia: Padrón continuo 2017 INE

entre las mujeres (17,3% frente a 12,3%).

Los datos evolutivos sobre CAST muestran una tendencia descendente de la prevalencia de consumo problemático desde el año 2013.

Evolución de la prevalencia del consumo problemático de cannabis (puntuación escala CAST ≥ 4) entre los que han contestado la escala CAST del cuestionario EDADES y entre los que han consumido cannabis en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años (%). España, 2013-2017.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

En términos de edad, el consumo problemático de cannabis tiene una dimensión similar en el grupo de 15 a 34 años y en el de 35 a 64 años (16,2% y 15,4%, respectivamente). Si nos centramos en las mujeres, la prevalencia del CAST es superior en 2,8 puntos en el grupo de consumidoras más jóvenes (13,4% frente a 10,6% en el de 35 a 64 años).

Prevalencia de consumo problemático de cannabis en la población de 15-64 años que ha contestado la escala CAST, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-34			35-64		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Consumidores problemáticos de cannabis entre los que han contestado al CAST (CAST ≥ 4)	15,9	17,3	12,3	16,2	17,4	13,4	15,4	17,3	10,6
Prevalencia consumidores de cannabis entre los que han contestado al CAST (CAST < 4)	84,1	82,7	87,7	83,8	82,6	86,6	84,6	82,7	89,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Percepción de disponibilidad

Con independencia de que se presente un patrón de consumo problemático o no en función de la escala CAST ($CAST \geq 4$), los consumidores de cannabis reconocen lo fácil que es para ellos acceder a esta sustancia. El 96,4% de los consumidores problemáticos y el 88,8% de los consumidores no problemáticos declaran que es fácil o muy fácil para ellos conseguir esta sustancia en un plazo de 24 horas, viéndose reducida esta proporción hasta el 63,3% para el total de la población.

En lo que respecta al resto de sustancias, la percepción de disponibilidad se encuentra más extendida entre los consumidores problemáticos de cannabis que entre aquellos que han obtenido una puntuación en CAST inferior a 4. Las diferencias más acusadas se dan en el caso de la cocaína, el 77,6% de los consumidores problemáticos declaran que podrían adquirir fácilmente esta sustancia, mientras que entre los que no presentan un consumo problemático en función del CAST este porcentaje se sitúa en el 61,7%; y en el caso del éxtasis (el 59,7% de los consumidores problemáticos perciben facilidad en su adquisición frente al 44,1% que se registra entre los no problemáticos).

Percepción de disponibilidad de sustancias psicoactivas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil), entre la población de 15-64 años de edad según puntuación en escala CAST (%). España, 2017.

	Consumo problemático de cannabis (CAST ≥ 4)	Consumo de cannabis (CAST <4)	Total población general
Cannabis	96,4	88,8	63,3
Heroína	45,3	34,2	30,3
Cocaína	77,6	61,7	42,3
Alucinógenos	55,1	44,1	31,4
Éxtasis u otras drogas de síntesis	59,7	44,1	30,6
GHB o éxtasis líquido	47,6	32,6	25,9
Anfetaminas o speed	55,8	44,7	30,5
Setas alucinógenas	49,0	37,8	26,6
Ketamina	44,0	32,5	25,4
Hipnosedantes con receta	71,1	62,4	58,5
Hipnosedantes sin receta	52,3	39,1	32,8
Analgésicos opioides con receta	64,5	58,4	53,7
Analgésicos opioides sin receta	49,5	35,7	30,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Percepción de riesgo

Comparando las percepciones sobre el riesgo que llevan asociadas ciertas conductas de consumo, cabe destacar como en la población en general el 81,5% reconoce que fumar cannabis semanalmente (una vez por semana o más) puede causar muchos o bastantes problemas, reduciéndose esta proporción al 47,7% entre el grupo con una puntuación en la escala $CAST < 4$ y hasta el 33,7% entre los que presentan un patrón de consumo problemático de esta sustancia ($CAST \geq 4$).

En lo que respecta al consumo de alcohol, la percepción de riesgo sobre su consumo en el fin de semana está menos extendida entre los consumidores de cannabis que han contestado a la escala CAST, con independencia de la puntuación que hayan obtenido, de lo que lo está en la población general. Así, el 33,2% y 30,1% de los que respondieron la escala CAST con una puntuación ≥ 4 y < 4 , respectivamente, opinan que consumir en el fin de semana (5 o 6 cañas/copas) puede traer consigo

muchos o bastantes problemas, elevándose esta proporción hasta el 49,1% en la población general.

Centrándonos exclusivamente en las personas que han contestado la escala CAST, las mayores diferencias se registran en relación a los problemas que lleva asociado el consumo semanal de hipnosedantes. El 65,6% de los consumidores problemáticos de cannabis (CAST \geq 4) considera que esta conducta puede causar muchos o bastantes problemas, frente al 73,2% de los que obtienen en la escala CAST una puntuación por debajo de 4.

Para el resto de sustancias las diferencias en cuanto a la percepción de riesgo asociado a su consumo son más ajustadas, encontrando siempre que éstas son menores entre los que presentan un patrón de consumo problemático de cannabis que entre los que no.

Riesgo percibido por la población de 15-64 años ante el consumo de sustancias psicoactivas (proporción de personas que piensan que esa conducta puede causar bastantes o muchos problemas) según su puntuación en la escala CAST (%). España, 2017.

	Consumo problemático de cannabis (CAST \geq 4)	Consumo de cannabis (CAST <4)	Total población general
Fumar un paquete de tabaco diario	87,2	87,4	93,0
Tomarse 5 o 6 cañas/copas en fin de semana	33,2	30,1	49,1
Tomarse 5 o 6 cañas/copas cada día	82,8	85,8	90,9
Fumar cannabis una vez por semana o más	33,7	47,7	81,5
Tomar hipnosedantes una vez por semana o más	65,6	73,2	79,6
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	85,9	90,1	96,5
Consumir cocaína una vez o menos al mes	85,1	90,6	97,0
Consumir heroína una vez o menos al mes	97,0	96,8	98,5

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Consumo de sustancias psicoactivas

En relación con la mayor percepción de disponibilidad y con la menor percepción de riesgo asociada a su consumo, en general, en el colectivo de consumidores problemáticos de cannabis se registran mayores prevalencias de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses que entre los consumidores de cannabis que obtienen una puntuación en la escala CAST<4 y, sobre todo, respecto al dato que se obtienen para el total de la población. Así, centrándonos en el consumo en los 12 últimos meses, destacan por encima del resto las diferencias que se registran en las prevalencias de consumo de cocaína y de hipnosedantes.

El 32,5% de los consumidores problemáticos de cannabis reconoce haber consumido cocaína en alguna ocasión en el último año, prevalencia que decrece en 22,1 puntos entre los consumidores con una puntuación en la escala CAST<4 (10,4%), y cae hasta el 2,2% para el total de la población. En el caso de los hipnosedantes, su prevalencia de consumo se sitúa en el 27,7% entre los consumidores que obtienen una puntuación en la escala CAST \geq 4, siendo ésta 2,3 veces superior a la que se da en el grupo que obtiene una puntuación en el indicador por debajo de 4 (12,1%).

Con independencia de la puntuación obtenida en la escala CAST, la práctica totalidad de los consumidores de cannabis han bebido alcohol y han fumado tabaco en el último año. En el caso del tabaco, destaca como la prevalencia de esta sustancia desciende más de 50 puntos entre la población general (40,9%), lo que confirma una vez más la estrecha relación que existe en el consumo de ambas

sustancias (cannabis y tabaco).

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses en la población de 15 a 64 años que ha contestado a la escala CAST, según su puntuación en la escala CAST (%). España, 2017.

	Consumo problemático de cannabis (CAST >=4)	Consumo de cannabis (CAST <4)	Total población general
Alcohol	87,5	93,3	75,2
Borracheras	57,6	50,6	18,6
Botellón	28,6	28,0	9,4
Tabaco	96,9	91,7	40,9
Hipnosedantes con o sin receta	27,7	12,1	11,1
Cocaína (polvo y/o base)	32,5	10,4	2,2

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES).

Características sociodemográficas

Para caracterizar al grupo de consumidores de cannabis que presentan un patrón problemático de consumo (CAST>4) se han analizado sus características sociodemográficas y sus prevalencias de consumo para ciertas sustancias psicoactivas en diferentes tramos de edad, comparando sus resultados con los obtenidos en el grupo de consumidores de cannabis con puntuación de CAST<4 y con los de la población general.

En el grupo de los más jóvenes, de 15 a 24 años, encontramos entre los consumidores problemáticos de cannabis una mayor presencia de hombres (8 de cada 10 son hombres), de personas sin estudios o con estudios primarios y de parados de la que encontramos en la población en general. En cuanto a las conductas de consumo, cerca de la mitad del grupo de consumidores problemáticos (CAST≥4) reconoce haber consumido cannabis diariamente (47,3%), proporción que se reduce hasta al 11,0% entre los consumidores con una puntuación en CAST<4 y hasta el 3,1% en la población en general de esta edad.

Por su parte, el 53% declara haber realizado binge drinking en los 30 días previos a la realización de la encuesta, prevalencia que se reduce a menos de la mitad entre la población general de este grupo (21,0%). En la misma línea, 2 de cada 3 consumidores problemáticos de cannabis (CAST≥4) han consumido otras sustancias ilegales en los últimos 12 meses (37,3%), reduciéndose este indicador de forma destacada en los otros dos colectivos.

En el grupo de 25 a 34 años, destaca de nuevo la mayor presencia de hombres entre los consumidores problemáticos de cannabis. En cuanto al estado civil, en este caso, se observa mayor presencia de solteros y menor presencia de casados entre los que han obtenido una puntuación en CAST≥4 de la que se da entre la población general para este tramo de edad. El peso de individuos con estudios universitarios en el colectivo de consumidores problemáticos (CAST≥4) es inferior en cerca de 10 puntos del que se registra entre los consumidores no problemáticos y en la población general. Por su parte, la proporción de personas en paro es más elevada entre los que presentan un patrón de consumo problemático. En cuanto al consumo de cannabis, tal y como ocurría entre los de 15 a 24 años, más de la mitad de los que han obtenido una puntuación en CAST≥4 han consumido cannabis diariamente en el último mes, siendo esta prevalencia muy superior a la que se registra en los otros dos colectivos. El consumo de alcohol en atracón o binge drinking también se encuentra notablemente más extendido en este grupo que en la población general (45,0% frente a 19,5%).

Entre los 35 y los 64 años, se subraya aún más el predominio del grupo masculino entre los

consumidores con un patrón problemático. Como ya ocurría entre los de 25 a 34 años, se observa una menor presencia de casados (33,1%) muy inferior a la que se da en la población general para este tramo de edad (63,4%). También destaca la mayor presencia de personas en paro y la menor representación de individuos con estudio universitarios entre los consumidores problemáticos (CAST \geq 4) de la que se registra entre los consumidores que obtienen un puntuación en CAST $<$ 4 y en la población en general.

Respecto a los hábitos de consumo, en este grupo de edad, la mitad de los problemáticos hicieron binge drinking en el último mes, prevalencia 4 veces mayor que la registrada para el mismo grupo de edad en la población general.

Por último, el consumo diario de cannabis durante el último mes y de otras sustancias ilegales en el último año también está considerablemente más extendido en el grupo de consumidores problemáticos (CAST \geq 4) que entre los que obtuvieron una puntuación menor a 4 en la escala CAST.

Distribución según sexo, estado civil, nivel de estudios, situación laboral, frecuencia de consumo de cannabis en los últimos 30 días, prevalencia de binge drinking en los últimos 30 días y prevalencia de consumo de otras drogas ilegales en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años de edad que ha contestado a CAST según la puntuación obtenida, y entre la población general (%). España, 2017

	15 a 24 años			25 a 34 años			35 a 64 años		
	Consumidores problemáticos (CAST ≥4)	CAST <4	Población general	Consumidores problemáticos (CAST ≥4)	CAST <4	Población general	Consumidores problemáticos (CAST ≥4)	CAST <4	Población general
Sexo									
Hombre	79,1	66,5	51,2	71,4	70,7	50,2	81,5	71,3	50,1
Mujer	20,9	33,5	48,8	28,6	29,3	49,8	18,5	28,7	49,9
Estado civil									
Soltero/a	93,8	97,1	95,6	74,8	79,1	65,4	35,2	38,8	21,4
Casado/a	5,7	2,6	4,1	17,9	18,7	32,2	33,1	43,2	63,4
Separado/a - Divorciado/a	0,5	0,3	0,3	7,3	2,1	2,2	31,7	15,9	11,8
Viudo/a	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	2,1	3,4
Nivel de estudios									
Primarios	17,5	8,9	12,8	16,5	8,5	7,0	17,0	8,8	15,0
Secundarios	78,7	83,1	78,6	67,3	65,8	67,0	78,2	67,4	65,5
Universitarios	3,8	8,0	8,6	16,2	25,6	26,0	4,8	23,8	19,6
Situación laboral									
Trabajando	33,8	25,9	22,7	57,4	74,4	67,8	53,9	71,6	60,1
Parado	28,6	15,5	14,5	29,4	15,4	16,9	30,4	17,0	13,0
Jubilado	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6	2,7	8,5
Incapacitado permanente	0,4	0,0	0,1	3,1	0,1	0,4	7,7	3,1	3,3
Cursando algún estudio	36,7	57,0	60,1	6,8	7,4	7,5	0,0	0,8	0,3
Dedicado principalmente a labores del hogar (actividad no económica)	0,4	1,1	2,1	0,0	1,5	6,3	3,5	2,5	13,0
Otra situación sin ejercer actualmente actividad económica alguna	0,0	0,4	0,2	3,2	0,1	0,4	0,8	0,5	0,7
Cuántos días ha consumido cannabis, marihuana o hachís en los últimos 30 días									
Entre 1-3 días	7,9	28,1	4,5	11,4	26,7	3,4	7,0	27,0	1,1
Entre 4-9 días	14,8	17,0	3,0	11,2	13,2	1,8	7,1	11,3	0,5
Entre 10-19 días	9,2	7,5	1,4	8,9	11,7	1,6	5,0	11,6	0,5
Entre 20-29 días	15,1	6,8	1,5	10,1	5,6	0,9	16,2	6,1	0,4
30 días	47,3	11,0	3,1	53,7	19,0	3,7	62,4	20,4	1,5
No ha consumido Cannabis, Marihuana o Hachís en los últimos 30 días	5,7	29,6	86,5	4,8	23,8	88,5	2,3	23,7	96,0
Prevalencia Binge Drinking en los últimos 30 días									
Ha hecho Binge Drinking en los últimos 30 días	53,0	44,5	21,0	45,0	41,0	19,5	49,7	34,6	12,5
No ha hecho Binge Drinking en los últimos 30 días	47,0	55,5	79,0	55,0	59,0	80,5	50,3	65,4	87,5
Consumo de alguna droga ilegal sin cannabis: cocaína polvo, cocaína base, heroína, anfetaminas, éxtasis, alucinógenos en los últimos 12 meses									
Ha consumido en los últimos 12 meses	37,3	11,3	3,4	33,1	13,9	3,9	40,3	13,6	2,1
No ha consumido en los últimos 12 meses	62,7	88,7	96,6	66,9	86,1	96,1	59,7	86,4	97,9

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EADAES).

Características del consumo de cannabis

Si caracterizamos el consumo de cannabis realizado en los últimos 30 días en función de la puntuación obtenida en la escala CAST, en cuanto al tipo de consumo, entre los consumidores problemáticos de cannabis (CAST \geq 4) hay una mayor presencia de aquellos que consumen principalmente hachís y de aquellos que consumen indistintamente hachís y marihuana, siendo en ambos colectivos la marihuana el principal tipo de cannabis consumido. En cuanto al número medio de porros fumados al día, los que presentan un patrón problemático de consumo fuman al día algo más de un porro que aquellos que han obtenido una puntuación en la escala CAST inferior a 4 (3,6 frente a 2,4).

Características del consumo de cannabis en los consumidores problemáticos de cannabis (puntuación CAST \geq 4) de la población de 15-64 años que ha consumido cannabis en los últimos 30 días. (%) España, 2017.

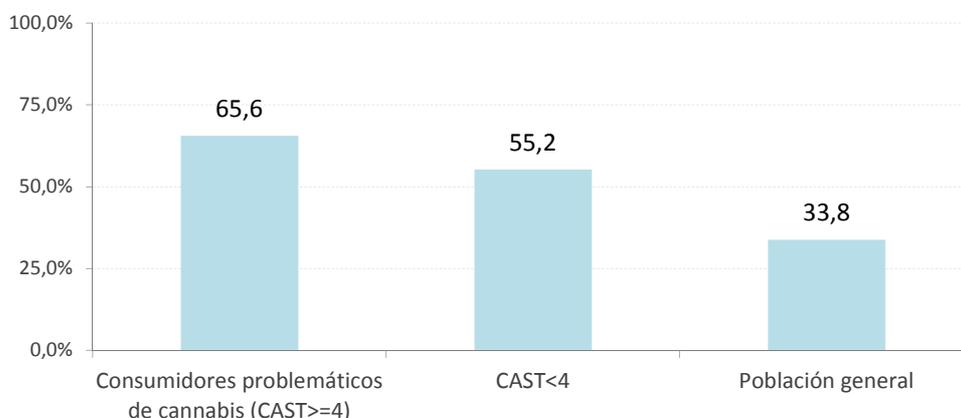
		Consumidores problemáticos de cannabis (CAST \geq 4)	CAST<4
Consumo cannabis últimos 30 días	Principalmente marihuana	39,7	51,5
	Principalmente hachís	26,0	19,9
	De los dos tipos	34,3	28,6
Consumo cannabis mezclado con tabaco últimos 30 días	Sí	90,2	74,2
	No	9,8	25,8
Media de porros consumidos al día		3,6	2,4

FUENTE: OEDA. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES).

Opinión sobre la legalización del cannabis para resolver el problema de las drogas ilegales

Dos de cada tres de aquellos que presentan un consumo problemático de cannabis se muestran de acuerdo con que la legalización de esta sustancia es muy importante para resolver el problema de las drogas ilegales (65,6%). Es una proporción que está cerca de duplicar a la que se registra en la población general (33,8%).

Proporción de personas que están de acuerdo con que la legalización del cannabis es muy importante para resolver el problema de las drogas ilegales en la población de 15 a 64 años según se trate de consumidores problemáticos de cannabis (puntuación CAST \geq 4) o no y en la población general (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.3.7. Cocaína

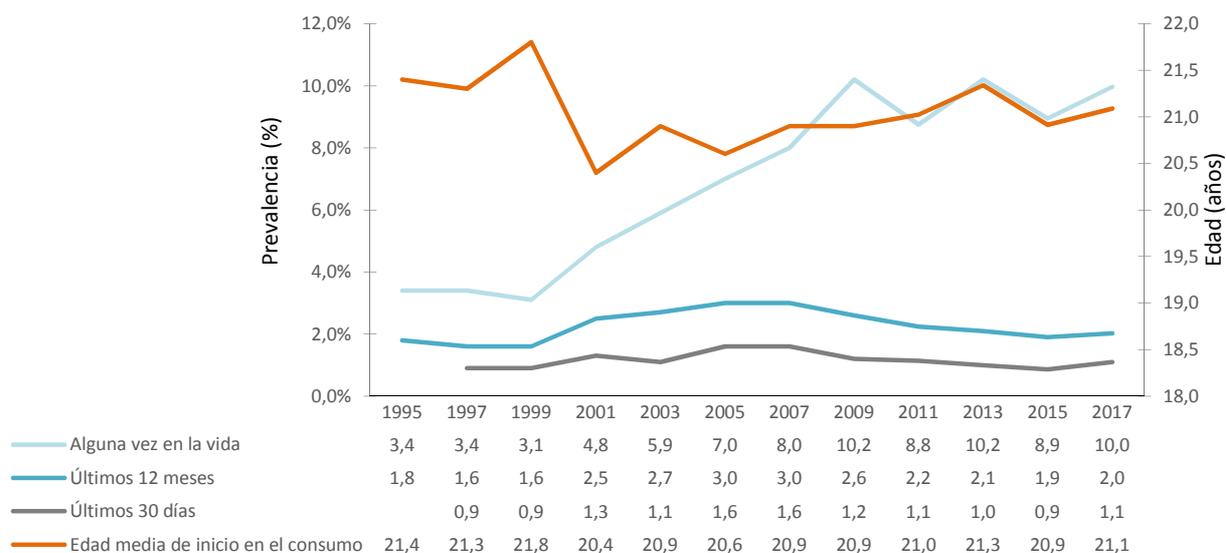
Cocaína en polvo

Uno de cada diez individuos de 15 a 64 años reconoce haber consumido cocaína en polvo alguna vez en la vida (10,0%), manteniéndose dicha prevalencia similar a la que se viene observando desde 2009. La edad media de inicio de consumo se sitúa en 2017 en los 21,1 años, situándose históricamente entre los 20 y los 22 años.

Circunscribiendo el consumo al último año, la prevalencia se sitúa en el 2,0%, continuando así la tendencia estable que comenzó en 2011. Atendiendo al sexo, el consumo de cocaína en polvo dentro de este tramo temporal está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (3,2% frente a 0,8%), manteniéndose en ambos colectivos en niveles similares a los que se vienen observando en las últimas ediciones de la encuesta.

Respecto al último mes, el 1,1% reconoce haber tomado cocaína en polvo en alguna ocasión en los 30 días previos a la realización de la encuesta.

Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo y edad media de inicio en el consumo de cocaína en polvo en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína en polvo en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo (%). España, 1999-2017.



FUENTE: OEDA. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES 1999-2017).

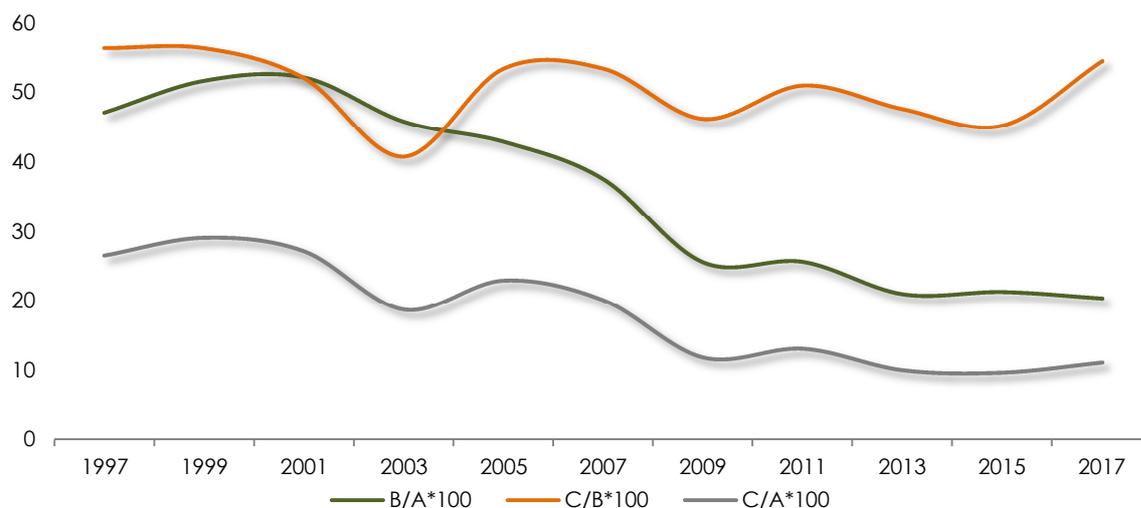
Continuidad en el consumo

Cuando profundizamos en la continuidad del consumo, de cada 10 personas que reconocen haber consumido cocaína alguna vez en la vida, 2 declaran haberla consumido en los 12 últimos meses, proporción que no ha cambiado con respecto a los datos registrados desde el 2013.

Asimismo, el 54,4% de las personas que han consumido cocaína en polvo en el último año declaran haber consumido cocaína en polvo en el último mes. Esta proporción aumentan en 9,2 puntos respecto al dato de 2015 (45,2%), siendo la cifra más alta desde el 2001.

Prevalencia y continuidad en el consumo de cocaína en polvo en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2017.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Prevalencia alguna vez en la vida (%) (A)	3,4	3,1	4,8	5,9	7,0	8,0	10,2	8,8	10,2	8,9	10,0
Prevalencia últimos 12 meses (%) (B)	1,6	1,6	2,5	2,7	3,0	3,0	2,6	2,2	2,1	1,9	2,0
Prevalencia últimos 30 días (%) (C)	0,9	0,9	1,3	1,1	1,6	1,6	1,2	1,1	1,0	0,9	1,1
B/A*100 (entre aquellos que han consumido alguna vez en la vida qué porcentaje registra un consumo en el último año)	47,1	51,6	52,1	45,8	42,9	37,5	25,5	25,6	20,9	21,2	20,3
C/B*100 (entre aquellos que han consumido en el último año qué porcentaje registra un consumo en el último mes)	56,3	56,3	52,0	40,7	53,3	53,3	46,2	50,9	47,6	45,2	54,4
C/A*100 (entre aquellos que han consumido alguna vez en la vida qué porcentaje registra un consumo en el último mes)	26,5	29,0	27,1	18,6	22,9	20,0	11,8	13,0	9,9	9,6	11,0



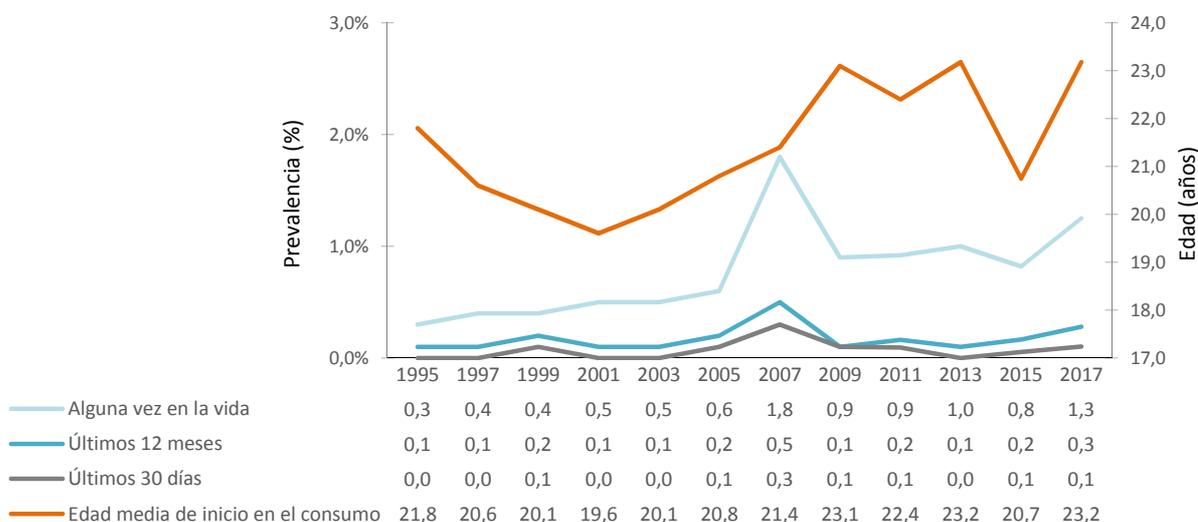
FUENTE: OEDA. Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES).

Cocaína en forma de base

Al contrario de lo que ocurre con la cocaína en polvo que es, por detrás del cannabis, la sustancia ilegal más consumida, la cocaína base tiene un consumo muy residual en la población de España de 15 a 64 años. El 1,3% reconoce haberla consumido en alguna ocasión, reduciéndose esta prevalencia hasta el 0,3% en el plazo temporal del último año y al 0,1% en el último mes.

En 2017, aquellos que reconocen haber consumido en alguna ocasión esta sustancia señalan que, de media, el primer consumo se produjo con algo más de 23 años (23,2).

Evolución de la prevalencia de consumo de cocaína base y edad media de inicio en el consumo de cocaína base en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.

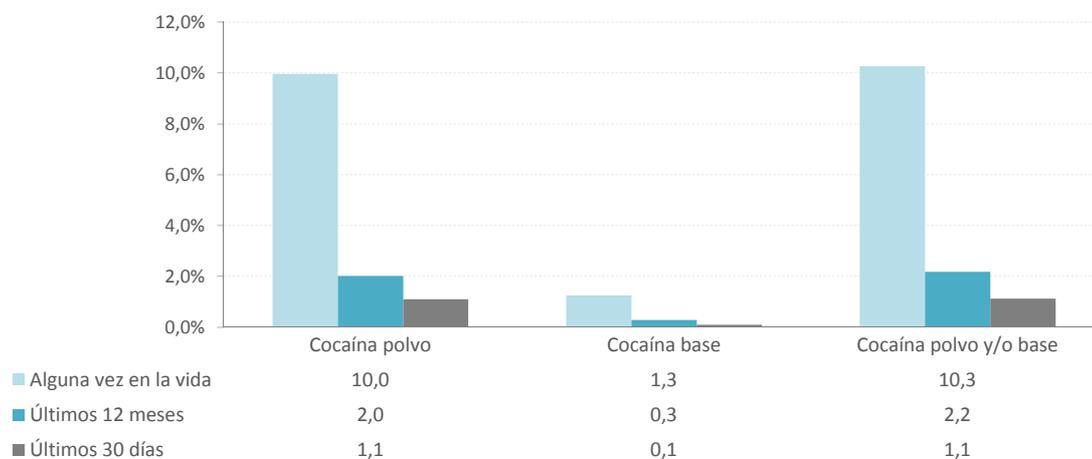


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Cocaína polvo y/o base

Teniendo en cuenta la cocaína en general, es decir, tanto en polvo como en base, su prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa en el 10,3%. Centrándonos en el último año, el 2,2% de la población reconoce haberla consumido dentro de ese plazo temporal, decreciendo esta proporción hasta el 1,1% en el periodo temporal del último mes.

Prevalencia de consumo de cocaína según forma de presentación (polvo, base, polvo y/o base) en la población de 15-64 años (%). España, 2017.



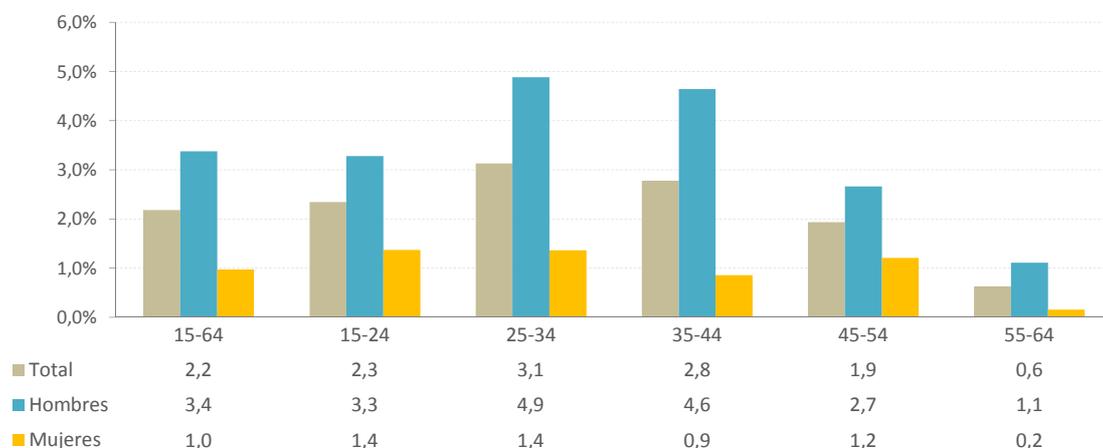
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Analizando la prevalencia de consumo de cocaína (polvo y/o base) en el último año **en función del sexo**, su consumo está más extendido entre los hombres que entre las mujeres (3,4% frente a 1,0%). Esta situación se mantiene en todos los tramos de edad, si bien las mayores diferencias entre sexos se dan para el tramo de 25 a 44 años con aproximadamente tres puntos y medio de diferencia.

Entre los hombres se observa un incremento en la prevalencia en el grupo de 25 a 34 años, se pasa de un 3,3% entre los de 15 a 24 años a un 4,9%. Se mantiene el nivel de consumo entre los de 35 a 44 años (4,6%), descendiendo a partir de entonces hasta situarse su prevalencia en el 1,1% entre los de 55 a 64 años.

Entre las mujeres, sin embargo, la máxima prevalencia se da en el grupo de 15 a 24 años manteniéndose en el grupo de 25 a 34 años (1,4%) y descendiendo después hasta el 0,2% entre el grupo de mayor edad, de 55 a 64 años.

Prevalencia de consumo de cocaína polvo y/o base en los últimos 12 meses, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Incidencia

A partir de los datos de la encuesta se construye un indicador para intentar medir la incidencia de consumo de determinadas drogas, es decir, el porcentaje de población que, sin haber consumido previamente la sustancia, ha empezado a consumirla en un periodo concreto (últimos 12 meses).

Así, en el caso de la cocaína en general, es decir, en polvo y/o en forma de base, aproximadamente 85.000 personas iniciaron su consumo en los últimos 12 meses (incidencia de la cocaína) siendo superior en hombres que en mujeres. En función de la edad, la mayor incidencia se encuentra en el segmento de 15 a 24 años.

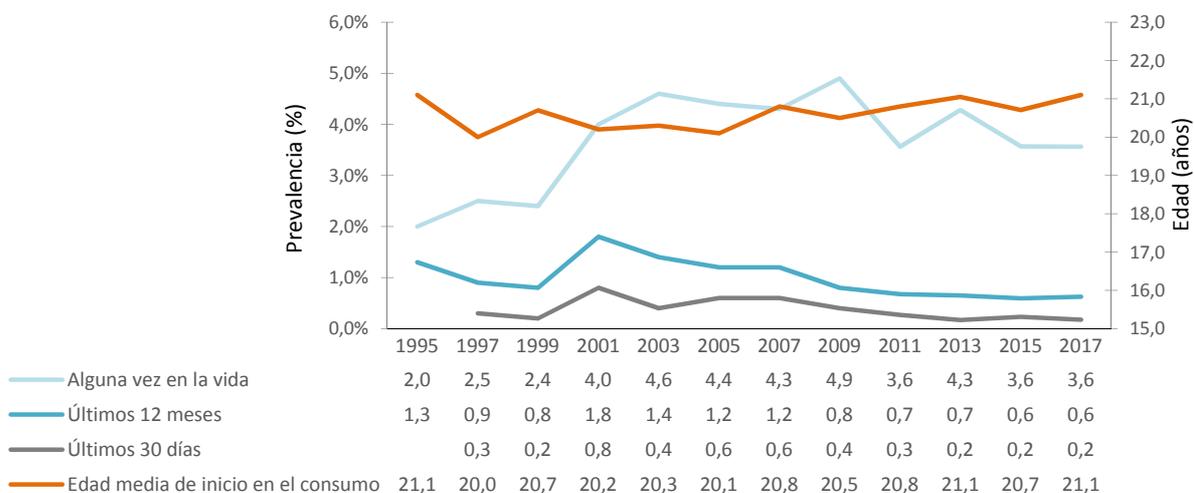
4.3.8. Éxtasis

Al igual que ocurrió en el año 2015, el porcentaje de personas que han consumido éxtasis alguna vez en su vida vuelve a ser inferior al 4,0%. Entre aquellos que consumen esta droga, la edad media de inicio de consumo se sitúa a los 21,1 años, dato algo superior al obtenido en 2015 (20,7 años), y similar al registrado en el año 2013.

En el marco temporal de los últimos 12 meses, desde el año 2009 la prevalencia de consumo de éxtasis se sitúa por debajo del 1,0%. Por otro lado, en el periodo de los últimos 30 días, el porcentaje se ha mantenido muy estable, registrando un 0,2% de prevalencia durante las últimas tres ediciones del estudio.

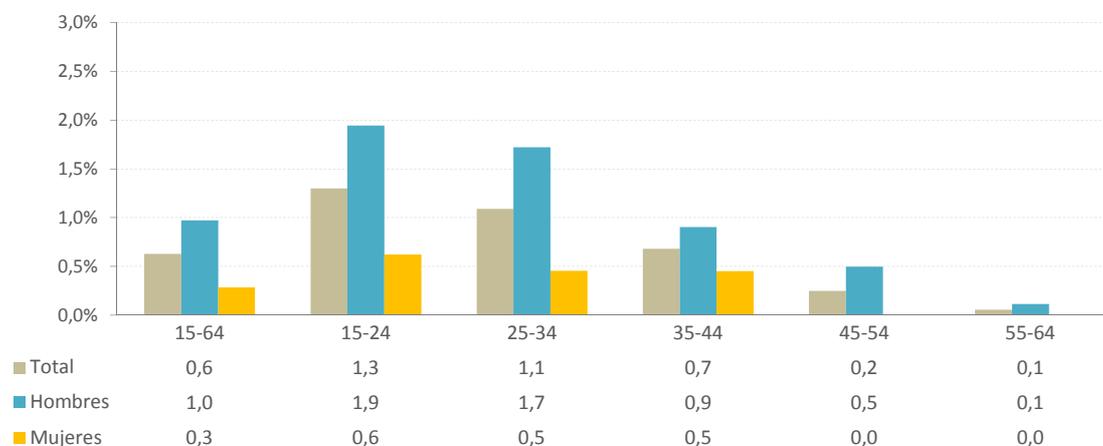
Diferenciando por sexo, el consumo de éxtasis está algo más extendido en los hombres que en las mujeres. **Por edad**, el consumo de éxtasis va disminuyendo según aumenta la edad de los individuos. Es en el tramo temporal de 15 a 24 años, en el que se registran mayores porcentajes de prevalencia de la droga (1,9% entre los hombres y 0,6% entre las mujeres).

Evolución de la prevalencia de consumo de éxtasis y edad media de inicio en el consumo de éxtasis en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

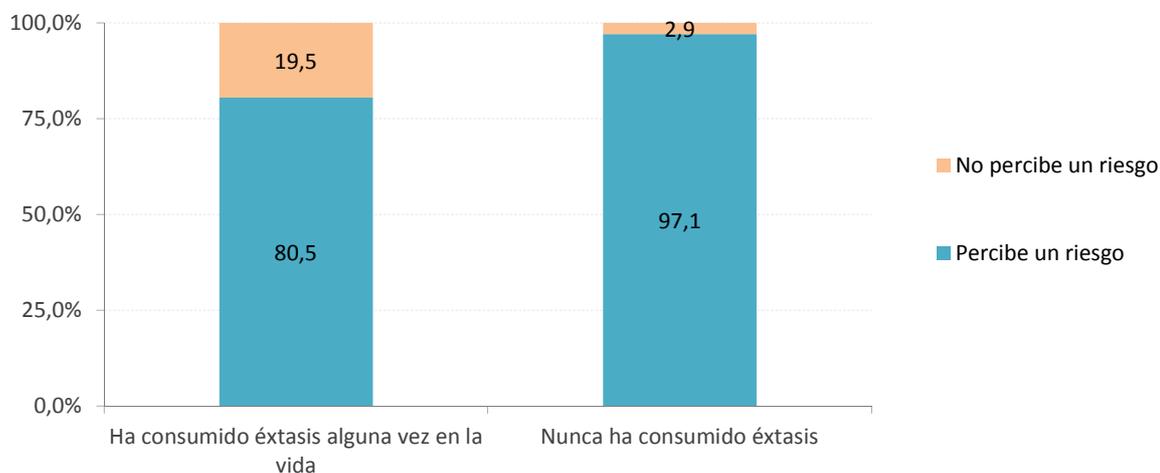
Prevalencia de consumo de éxtasis en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

En cuanto a la **percepción de riesgo** de consumir una vez o menos al mes, se aprecia que entre el 97,1% de los que no han consumido la sustancia alguna vez en su vida, opinan que el consumo de esta droga puede producir muchos o bastantes problemas para salud, frente al 80,5% que lo piensan entre los que han consumido éxtasis.

Percepción de riesgo ante el consumo una vez o menos al mes de éxtasis (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que esta conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) según se haya consumido éxtasis alguna vez en la vida o no (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.3.9. GHB

La prevalencia de consumo de GHB alguna vez en la vida se ha mantenido estable a lo largo de la serie histórica, registrando siempre porcentajes de consumo inferiores al 1,0% entre el total de la población.

Diferenciando por sexo, son los hombres los que consumen esta sustancia en mayor medida.

Prevalencia de consumo de GHB alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2013-2017

	2013			2015			2017		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
Ha consumido GHB alguna vez en la vida	0,6	0,9	0,2	0,6	1,0	0,2	0,5	0,7	0,2
Ha consumido GHB en los últimos 12 meses	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Ha consumido GHB en los últimos 30 días	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

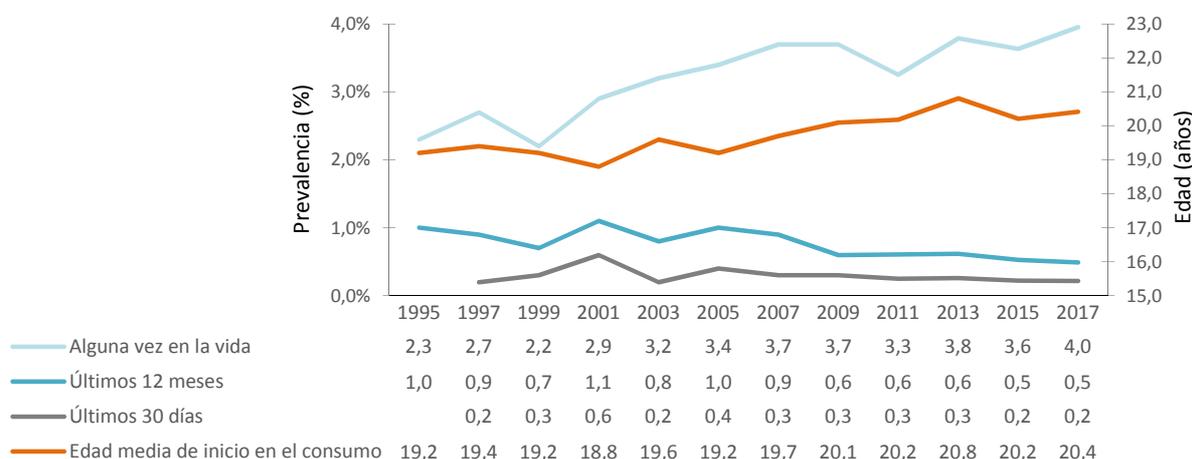
4.3.10. Anfetaminas

La prevalencia de consumo de anfetaminas alguna vez en la vida se ha incrementado este año con respecto al año anterior, habiendo pasado del 3,6% registrado en 2015 al 4,0% en esta edición. Siendo el dato de 2017, el máximo obtenido en la serie histórica desde el comienzo del estudio. Sin embargo, los porcentajes de consumo de esta sustancia, para los periodos de los últimos 12 meses y los últimos 30 días se han mantenido estables con consumos muy residuales (0,5% y 0,2% respectivamente).

La edad media de inicio en el consumo se sitúa en 20,4 años, dato muy similar al obtenido en 2015.

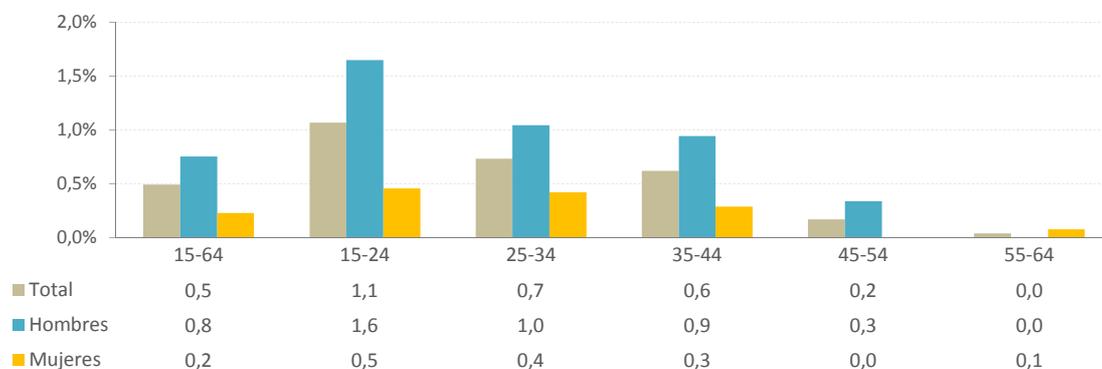
Diferenciando por sexo y edad, las prevalencias más altas de consumo en los últimos 12 meses se obtienen en los hombres y en el tramo de edad de 15 a 24 años (1,6%).

Evolución de la prevalencia de consumo de anfetaminas y edad media de inicio en el consumo de anfetaminas en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

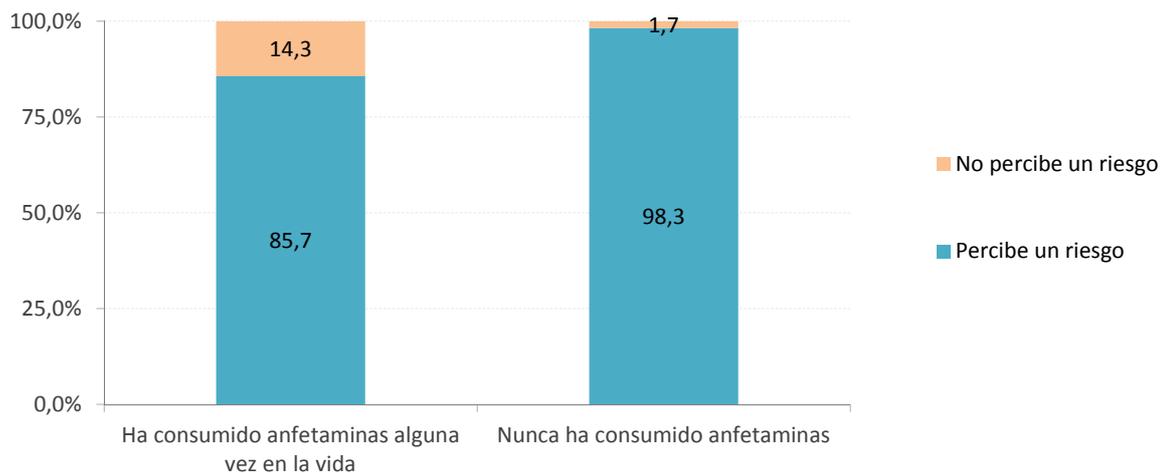
Prevalencia de consumo de anfetaminas en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

En relación a los problemas que puede producir el consumo de esta sustancia una vez o menos al mes, la **percepción de riesgo** es menor entre aquellos que han consumido anfetaminas alguna vez en la vida, siendo un 14,3% el porcentaje de estos que no perciben riesgo. Por el contrario, entre las personas que no han consumido nunca esta sustancia, tan solo un 1,7% piensa que el consumo de esta droga no produciría problemas importantes para la salud.

Percepción de riesgo ante el consumo una vez o menos al mes de anfetaminas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que esta conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) según se haya consumido anfetaminas alguna vez en la vida o no (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

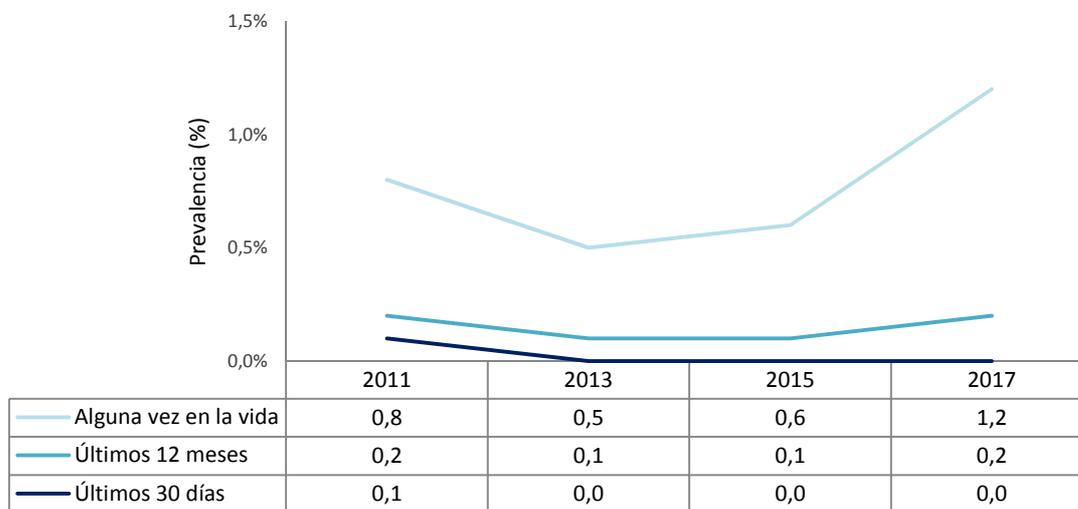
4.3.11 Metanfetaminas

En el año 2017, el consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida entre la población de 15 a 64 se sitúa en un 1,2% superando por primera vez la barrera del 1,0% desde el año 2011. Este porcentaje aumenta entre los jóvenes de 25 a 34 años, donde la prevalencia de esta sustancia es de casi un 2,0%.

Diferenciando el consumo entre ambos sexos, los hombres tienen mayores prevalencias en todos los tramos de edad, destacando especialmente el dato registrado en los jóvenes de 25 a 34 años (3,0%) y en los individuos de 35 a 44 años (2,6%).

La edad media de inicio en el consumo se sitúa en los 23,1 años.

Prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). España, 2011-2017



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de metanfetaminas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Ha consumido metanfetaminas alguna vez en la vida	1,2	1,9	0,5	0,9	1,3	0,5	1,9	3,0	0,9	1,5	2,6	0,4	1,1	1,8	0,3	0,4	0,5	0,2

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.3.12. Alucinógenos

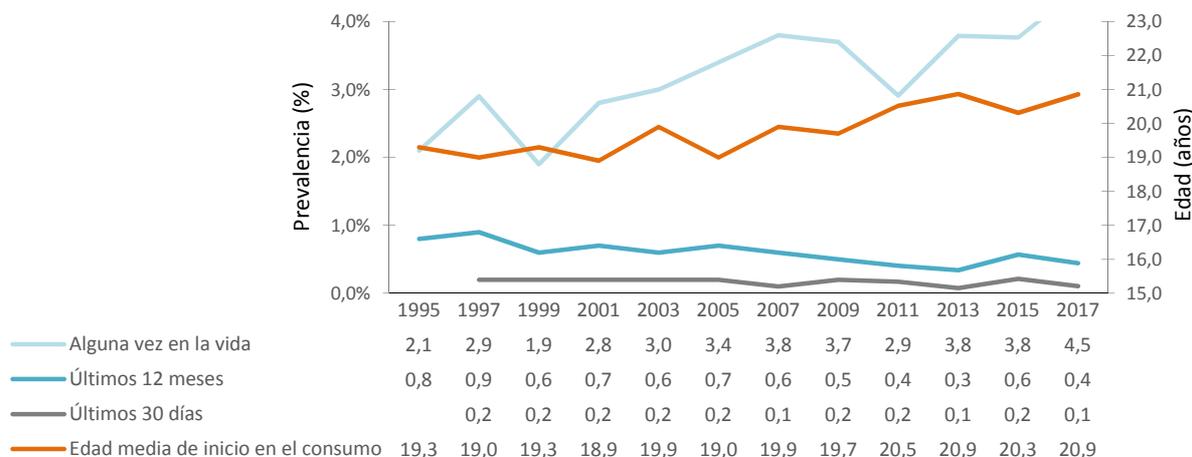
En primer lugar, debe mencionarse que el consumo de alucinógenos incluye también la ketamina y las setas mágicas. Evolutivamente, la prevalencia de consumo de alucinógenos se ha incrementado llegando en esta edición hasta el 4,5%.

Para los marcos temporales de los últimos 12 meses y los últimos 30 días, el consumo de esta sustancia es bastante residual, siendo de 0,4% y 0,1% respectivamente.

Entre los consumidores de esta sustancia, la edad media de inicio en el consumo se sitúa en los 20,9 años, dato algo superior al obtenido en 2015.

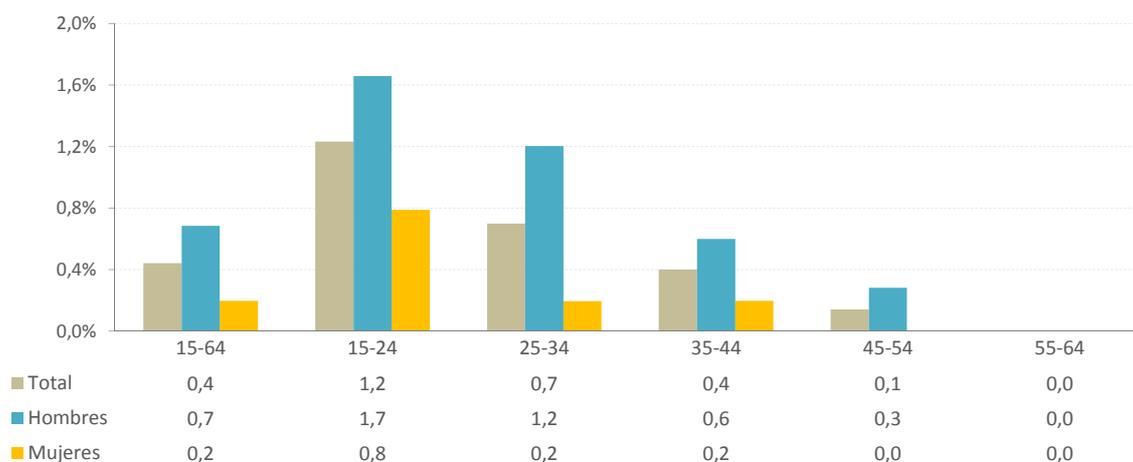
Por sexo, en los últimos 12 meses y con independencia del tramo de edad en que nos fijemos, la prevalencia es mayor en los hombres que en las mujeres. Principalmente destacan los porcentajes registrados en los tramos de edad de 15 a 24 años y 25 a 34 años (1,7% y 1,2%, respectivamente).

Evolución de la prevalencia de consumo de alucinógenos y edad media de inicio en el consumo de alucinógenos en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

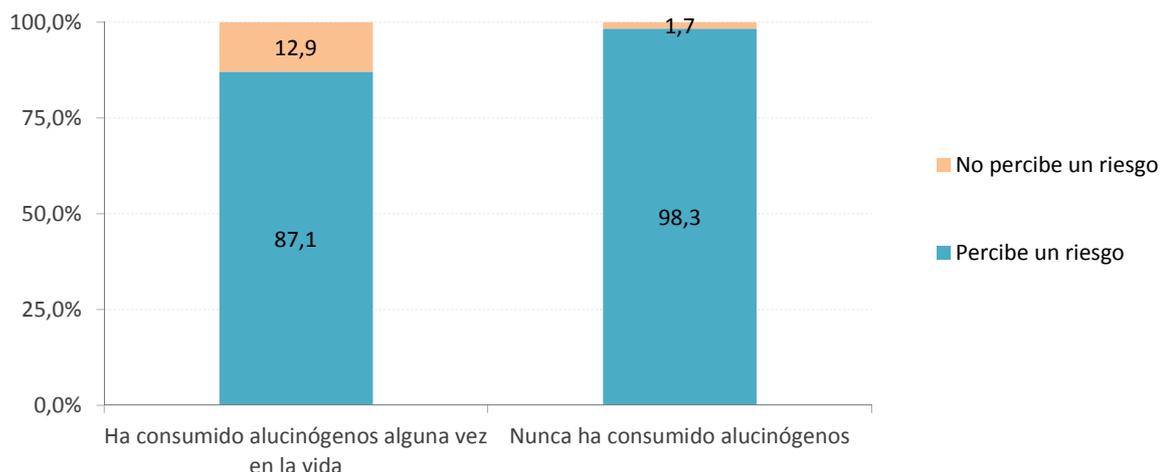
Prevalencia de consumo de alucinógenos en los últimos 12 meses, en la población de 15-64 años según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

De manera similar a lo observado para el resto de sustancias, la **percepción de riesgo** que registra el consumo de la sustancia una vez o menos al mes, es mayor entre las personas que nunca la han consumido: el 98,3% cree que puede resultar perjudicial para la salud tomar alucinógenos en dicha periodicidad. El porcentaje que piensan de este modo desciende más de 10 puntos porcentuales entre aquellos que sí han consumido la droga (87,1%).

Percepción de riesgo ante el consumo una vez o menos al mes de alucinógenos (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que esta conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) según se haya consumido alucinógenos alguna vez en la vida o no (%). España, 2017.



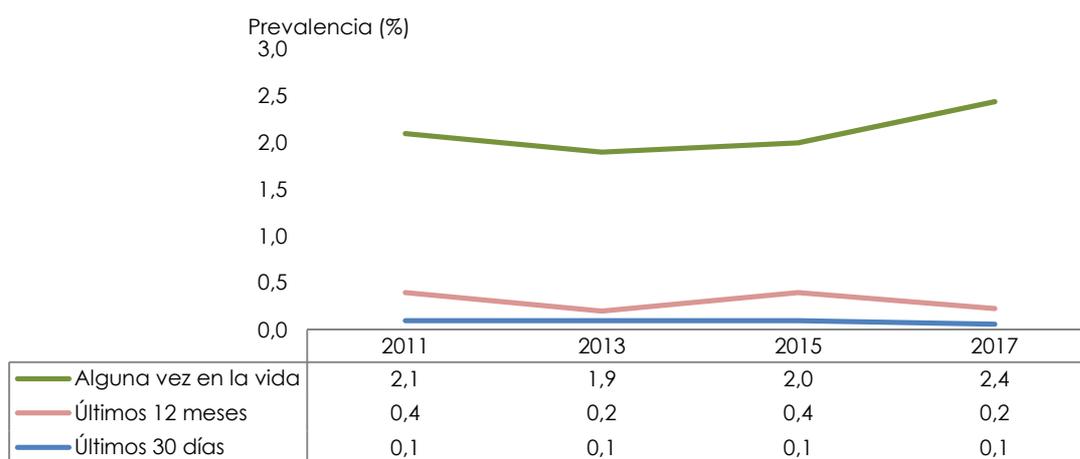
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.3.13. Setas Mágicas

En lo que respecta al consumo de setas mágicas, el 2,4% manifiesta haberlas probado alguna vez en su vida, siendo la proporción mayor entre los hombres (3,8% en hombres frente a un 1,1% en las mujeres). Evolutivamente, en 2017 se ha obtenido la prevalencia más elevada desde el año 2011. Por edad, las prevalencias más elevadas se registran entre los individuos de 25 a 34 años. La edad media de inicio entre los que han consumido esta sustancia se encuentra ligeramente por encima de los 22 años (22,1 años).

Cuando atendemos al consumo alguna vez en la vida, son los jóvenes de 25 a 34 los que registran las mayores prevalencias, siendo de un 4,1% el porcentaje de personas de 25 a 34 años las que han consumido setas mágicas alguna vez en la vida.

Prevalencia de consumo de setas mágicas alguna vez en la vida, en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días, en la población de 15-64 años (%). España, 2011-2017



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

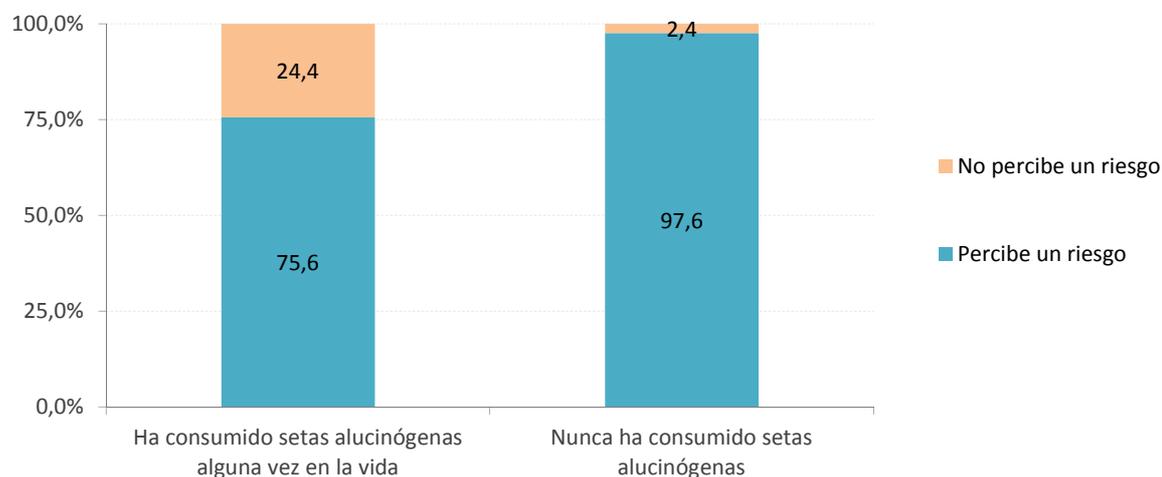
Prevalencia de consumo de setas mágicas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Ha consumido setas alucinógenas alguna vez en la vida	2,4	3,8	1,1	1,9	2,7	1,1	4,1	6,4	1,8	3,5	5,5	1,4	1,7	2,6	0,9	0,8	1,2	0,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Respecto a la **percepción de riesgo** relacionada con el consumo de setas alucinógenas, 1 de cada 4 consumidores (24,4%) piensa el consumo de esta sustancia una vez o menos al mes no le produciría problemas importantes para la salud, mientras que entre aquellos que no han consumido, únicamente un 2,4% opinan lo mismo.

Percepción de riesgo ante el consumo una vez o menos al mes de setas alucinógenas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que esta conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) según se haya consumido setas mágicas alguna vez en la vida o no (%). España, 2017.



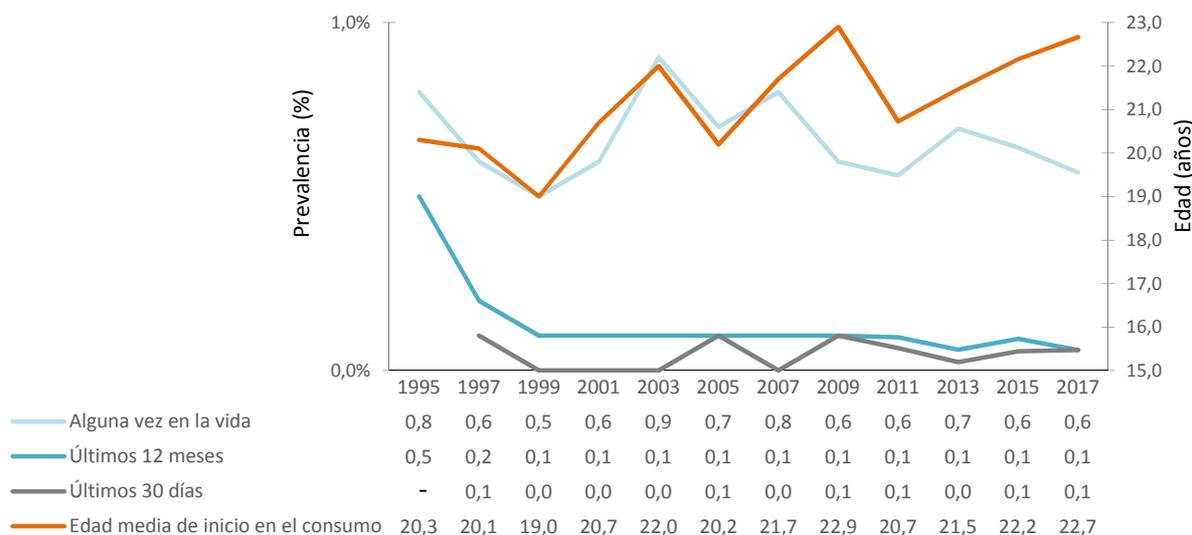
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.3.14. Heroína e inhalables volátiles

La prevalencia de la heroína y de inhalables volátiles es muy residual para ambas sustancias, no alcanzando en ninguna de las dos el punto porcentual en el tramo temporal de alguna vez en la vida.

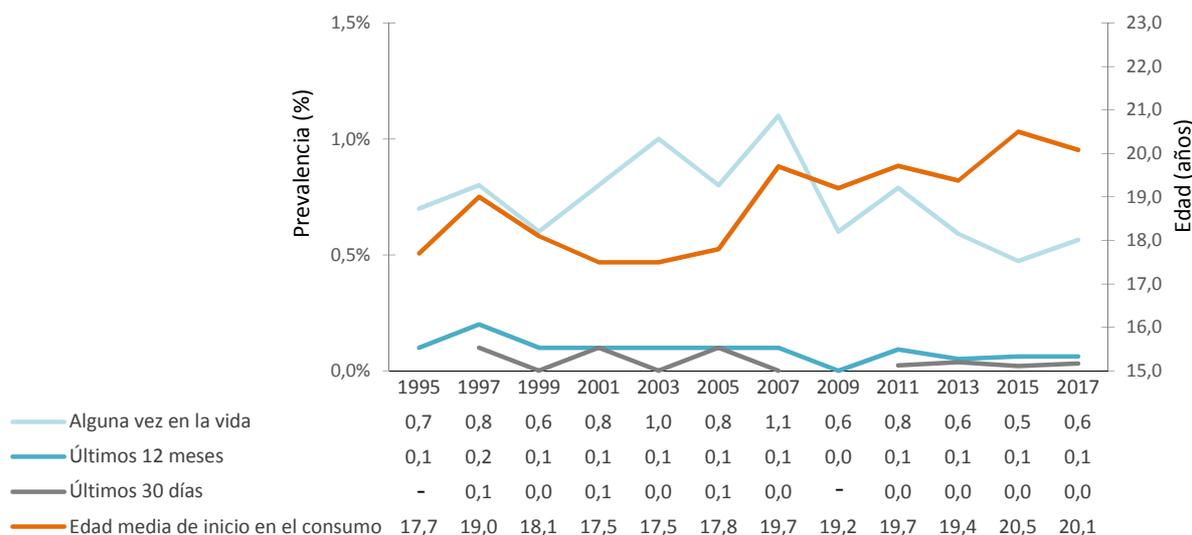
Evolutivamente, el dato se ha mantenido muy estable en ambas sustancias durante los últimos años.

Evolución de la prevalencia de consumo de heroína y edad media de inicio en el consumo de heroína en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Evolución de la prevalencia de consumo de inhalables volátiles y edad media de inicio en el consumo de inhalables volátiles en la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Drogas inyectadas

La prevalencia de las drogas inyectadas, al igual que ocurrió en el año 2015 es muy residual, situándose el consumo de estas sustancias alguna vez en la vida en un 0,4% de la población.

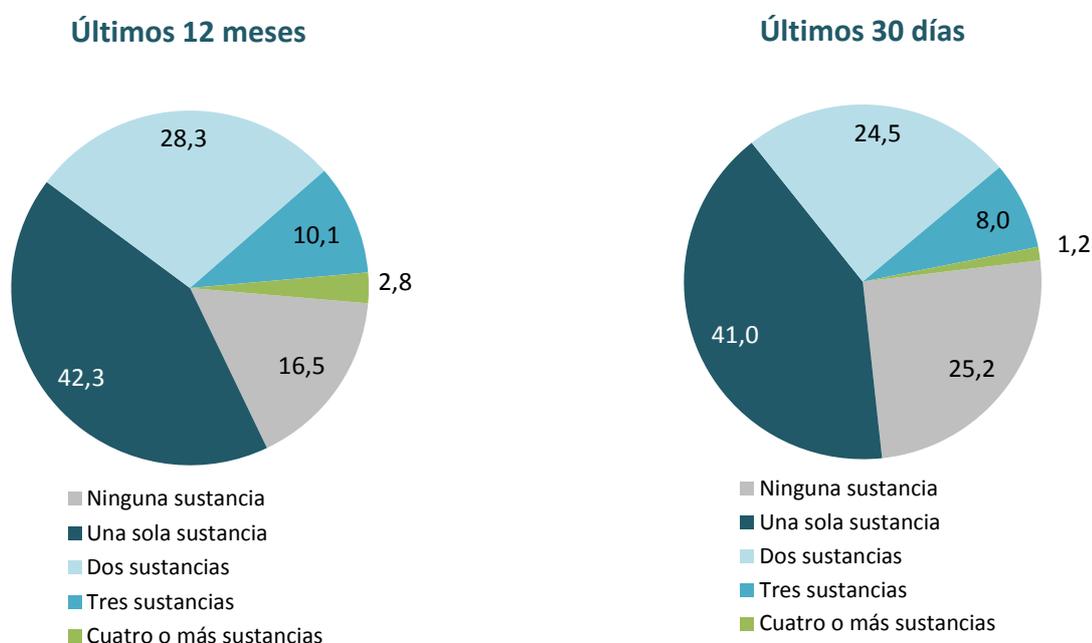
4.4. Policonsumo

El policonsumo hace referencia al consumo de dos o más sustancias psicoactivas en un mismo periodo de tiempo. Este patrón aumenta los riesgos del consumo de drogas, potenciando los efectos de unas sobre otras, reforzando la adicción, interfiriendo en el diagnóstico y dificultando el tratamiento.

En el marco temporal de los últimos 12 meses, el 41,2% de la población consumió dos o más sustancias diferentes, es decir realizó policonsumo, porcentaje muy similar al obtenido en 2015 (41,7%). Por otro lado, el 42,3% de los individuos consumieron una única sustancia. Finalmente, el 16,5% restante pertenece a aquellos que no han consumido ninguna sustancia durante este periodo.

En el tramo temporal de los últimos 30 días, el porcentaje de personas que ha consumido dos o más sustancias diferentes es de un 33,7%. Al igual que ocurría en el periodo de los últimos 12 meses, el porcentaje más alto es para los individuos que han consumido una única sustancia (41,0%). Finalmente, aproximadamente 1 de cada 4 personas no realizaron ningún consumo durante este periodo.

Prevalencia de consumo en los últimos 12 meses y en los últimos 30 días de una sola o más sustancias psicoactivas (legales e ilegales)* en la población de 15-64 años (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

* SUSTANCIAS PSICOACTIVAS LEGALES E ILEGALES (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

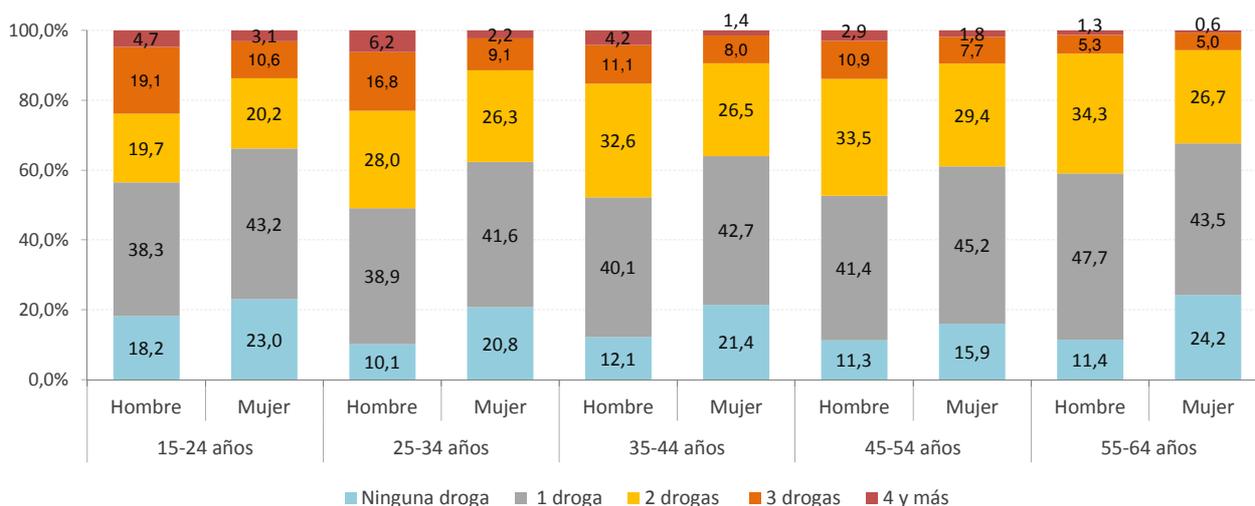
Por sexo, el policonsumo (consumo de dos o más sustancias psicoactivas) se encuentra más extendido en los hombres que en las mujeres en todos los tramos de edad. El tramo de edad de 25 a 34 años es donde los hombres registran un mayor porcentaje de policonsumo, donde algo más de la mitad ha consumido dos o más sustancias durante el último año.

Sin embargo, es en el tramo de 45 a 54 años, donde las mujeres obtienen el porcentaje más alto de policonsumo, tramo de edad en el que 4 de cada 10 mujeres han consumido dos o más sustancias diferentes durante los últimos 12 meses.

En relación al consumo de tres sustancias diferentes en los últimos 12 meses, las mayores prevalencias se registran en los jóvenes de 15 a 24 años, siendo notablemente superior el porcentaje de los hombres frente a las mujeres (19,1% y 10,6%, respectivamente).

Finalmente la mayor prevalencia de consumo de cuatro o más sustancias en el último año, se registra en los hombres jóvenes de 25 a 34 años (6,2%).

Prevalencias de consumo de diferente sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EADAES)

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

Prevalencia de diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas

Considerando el tramo temporal de los últimos 12 meses, se mide la proporción de consumidores de las diferentes sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas.

Entre las personas que consumieron **una única sustancia**, el alcohol es la sustancia con una mayor prevalencia con mucha diferencia (85,1%), seguida del tabaco (10,6%) y de los hipnosedantes con o sin receta (3,9%). Entre éstos, el consumo de las drogas ilegales es muy residual, siendo el cannabis la única sustancia ilegal consumida en este periodo (0,3%).

En segundo lugar, en el grupo de los individuos que consumieron **dos sustancias** diferentes en los últimos 12 meses, prácticamente todos consumieron alcohol (93,9%) y una gran mayoría además fumaron tabaco (83,6%). De nuevo son los hipnosedantes la tercera sustancia con más prevalencia

(17,0%). El consumo de las drogas ilegales continúa siendo minoritario, siendo el cannabis la sustancia más consumida con un 4,8% y empiezan a aparecer consumos residuales de otras sustancias como la cocaína, las anfetaminas o el éxtasis.

Además del tabaco y el alcohol, que lo consumen prácticamente todos, destaca el 68,9% la prevalencia del cannabis entre los individuos que han consumido **tres sustancias** en los últimos 12 meses. En este grupo también ganan peso los hipnosedantes, el 30,6% de las personas de este grupo los consumieron en el último año.

Finalmente, en el colectivo de consumió **cuatro o más sustancias** durante el último año, además del alcohol, el tabaco y el cannabis, con prevalencias superiores al 90%, destaca que más de la mitad de los integrantes han consumido cocaína en polvo e hipnosedantes en dicho periodo. Asimismo, hay que señalar que existen consumos superiores al 10% de éxtasis, anfetaminas y alucinógenos.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas, según el número de sustancias consumidas en los últimos 12 meses* (%). España, 2017.

	Una sustancia	Dos sustancias	Tres sustancias	Cuatro o más sustancias
Alcohol	85,1	93,9	98,1	98,9
Tabaco	10,6	83,6	98,4	98,6
Cannabis	0,3	4,8	68,9	90,6
Éxtasis	0,0	0,2	0,1	19,8
Hipnosedantes con o sin receta	3,9	17,0	30,6	53,5
Cocaína en polvo	0,0	0,4	3,2	55,4
Cocaína base	0,0	0,1	0,0	5,9
Anfetaminas/speed	0,0	0,0	0,4	15,6
Alucinógenos	0,0	0,0	0,3	14,3
Heroína	0,0	0,0	0,0	2,1
Inhalables volátiles	0,0	0,0	0,0	2,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

Prevalencia de diferentes sustancias psicoactivas entre los consumidores de cada una de ellas.

Siguiendo con el policonsumo en los últimos 12 meses, se mide la prevalencia de consumo que tienen las diferentes sustancias psicoactivas entre los consumidores de cada una de ellas.

El consumo de **alcohol** se encuentra muy extendido entre los consumidores de todas las sustancias psicoactivas analizadas, registrándose una prevalencia superior al 90% entre los que consumieron cannabis, cocaína, éxtasis, anfetaminas y alucinógenos. Esta prevalencia ronda el 84% entre los fumadores y los consumidores de hipnosedantes sin receta.

En cuanto al **tabaco**, 9 de cada 10 consumidores de cannabis fumaron tabaco en el último año. También, el consumo del tabaco recoge prevalencias muy elevadas entre los consumidores del resto de sustancias ilegales (alucinógenos, cocaína, anfetaminas y éxtasis).

Los **hipnosedantes con o sin receta**, registran los niveles más altos de consumo entre los que consumieron anfetaminas, cocaína y alucinógenos (29,4%, 28,9% y 28,6%, respectivamente).

En lo que respecta al consumo de **cannabis**, la mayor prevalencia de consumo es de 80,9%, obtenida entre aquellos que consumieron alucinógenos en los últimos 12 meses.

Siguiendo con las drogas ilegales, los mayores porcentajes de prevalencia de consumo de la **cocaína**, el **éxtasis** y los **alucinógenos** se registran entre los que durante el último año consumieron anfetaminas.

Prevalencia de consumo de diferentes sustancias psicoactivas* en los últimos 12 meses, según sustancia de consumo (% de fila). España, 2017.

	Alcohol	Tabaco	Hipnosedantes con o sin receta	Hipnosedantes sin receta	Cannabis	Cocaína en polvo	Cocaína base	Cocaína polvo y/o base	Éxtasis	Anfetaminas	Alucinógenos	Heroína	Inhalables volátiles	Nuevas sustancias
Alcohol	100,0	45,8	10,7	1,4	13,4	2,6	0,3	2,7	0,8	0,6	0,6	0,1	0,1	0,4
Tabaco	84,3	100,0	13,7	2,0	24,4	4,4	0,6	4,7	1,3	1,0	1,0	0,1	0,2	0,7
Hipnosedantes con o sin receta	73,1	50,5	100,0	11,6	13,9	5,2	0,9	5,7	1,5	1,3	1,1	0,3	0,2	1,1
Hipnosedantes sin receta	84,9	63,6	100,0	100,0	33,8	20,5	3,6	22,1	6,9	5,7	4,7	2,6	0,9	2,0
Cannabis	91,7	90,6	14,0	3,9	100,0	12,7	1,1	13,1	4,4	3,4	3,3	0,4	0,5	2,2
Cocaína polvo y/o base	94,4	87,3	28,9	13,0	65,8	92,9	13,0	100,0	19,9	15,4	11,7	2,5	1,4	8,1
Éxtasis	96,3	85,1	26,0	14,0	77,1	67,4	10,2	67,4	100,0	43,1	32,8	2,6	5,6	16,2
Anfetaminas	96,0	87,0	29,4	14,9	75,2	68,0	9,2	68,1	55,4	100,0	37,3	1,8	5,7	21,4
Alucinógenos	96,4	88,5	28,6	13,7	80,9	57,1	4,8	57,1	46,6	41,6	100,0	1,3	6,8	34,8

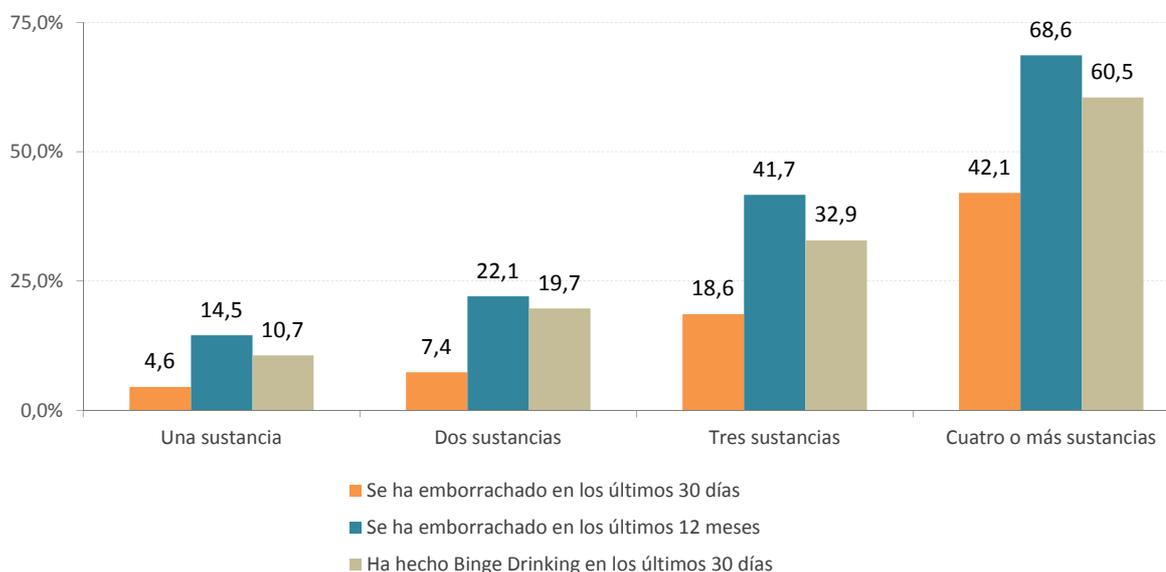
FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

Binge drinking, borracheras (intoxicaciones etílicas agudas) y consumo problemático de cannabis en función del número de sustancias consumidas

La prevalencia de las borracheras (intoxicaciones etílicas agudas) y del binge drinking, se van incrementando según va aumentando el número de sustancias diferentes consumidas por los individuos durante los últimos 12 meses.

Prevalencia de binge drinking y de borracheras (intoxicaciones etílicas agudas) según el número de sustancias psicoactivas* consumidas en los últimos 12 meses (%). España, 2017.

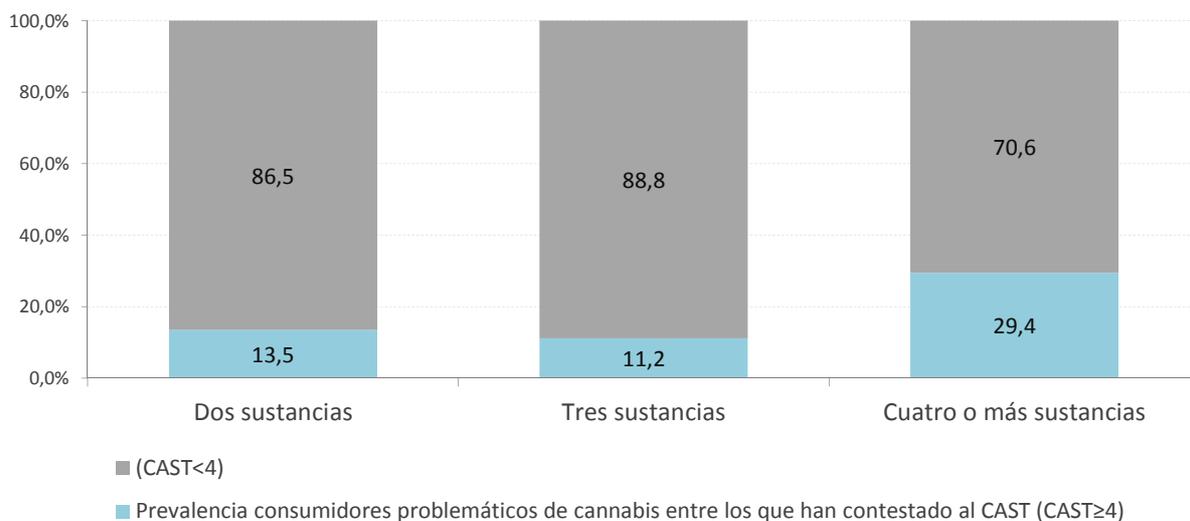


FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

* Sustancias psicoactivas legales e ilegales (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

Por otra parte, observamos que según la escala CAST, el mayor porcentaje de consumo problemático de cannabis se registra entre los que consumieron cuatro o más sustancias psicoactivas durante los últimos 12 meses.

Prevalencia de consumo problemático de cannabis en la población de 15-64 años que ha contestado la escala CAST según el número de sustancias psicoactivas* consumidas en los últimos 12 meses (%). España, 2017.



* Sustancias psicoactivas legales e ilegales (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Percepción de riesgo ante el consumo de sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas

El estudio de la percepción de riesgo ante el consumo de sustancias psicoactivas en función del número de sustancias consumidas en los últimos 12 meses muestra que, en general, cuanto mayor es el número de sustancias consumidas, menor es la percepción de riesgo.

En el consumo del **alcohol** en fin de semana, se observan grandes diferencias de opinión entre los grupos. 7 de cada 10 personas que no han consumido ninguna sustancia opinan que tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana conllevaría un problema para salud (73,1%), este porcentaje desciende hasta un 23,9% cuando los que opinan son aquellos que han consumido durante el último año cuatro o más sustancias.

Otro claro ejemplo de diferencias de opinión entre grupos se identifica con respecto al riesgo asociado al consumo semanal de **cannabis**. En este caso, más del 90,0% de las personas que no han consumido ninguna sustancia piensan que el consumo de esta sustancia puede producir muchos o bastantes problemas para salud. Sin embargo, según aumenta el número de drogas consumidas, se va reduciendo esta percepción de riesgo hasta llegar a un 36,1% para el grupo de personas que han consumido cuatro o más sustancias.

Por otro lado, el **tabaco** es la sustancia con menos diferencias en la percepción de riesgo entre los diferentes grupos, siendo considerado como muy perjudicial para la salud el consumo de un paquete de tabaco al día para todos ellos.

Finalmente, la conducta percibida con riesgo para la mayoría de entre todos los grupos es el consumo de **heroína** una vez o menos; dicho consumo podría producir muchos o bastantes problemas para más del 90,0% de la población.

Percepción de riesgo (porcentaje que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) entre la población de 15 a 64 años según el número de sustancias psicoactivas* consumidas en los últimos 12 meses (%). España, 2017.

	Ningún consumo	Una sustancia	Dos sustancias	Tres sustancias	Cuatro o más sustancias
Fumar un paquete de tabaco diario	96,8	94,9	90,3	88,4	85,9
Tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana	73,1	51,2	41,0	32,2	23,9
Tomarse 5 o 6 cañas/copas cada día	95,9	91,9	89,1	87,4	79,7
Fumar cannabis una vez o menos al mes	84,0	73,0	61,4	37,3	15,4
Fumar cannabis una vez por semana o más	92,4	87,0	80,0	58,7	36,1
Tomar hipnosedantes una vez o menos al mes	77,9	64,0	56,5	49,7	39,5
Tomar hipnosedantes de una a tres veces por semana	88,0	81,3	76,4	72,4	61,2
Consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes	82,8	71,3	67,3	61,8	52,1
Consumir analgésicos opioides una vez por semana o más	90,8	84,7	81,3	78,2	70,6
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	98,3	97,6	96,6	92,9	80,4
Consumir cocaína una vez o menos al mes	98,8	98,1	97,2	94,4	76,7
Consumir heroína una vez o menos al mes	99,1	98,6	98,6	98,0	92,5
Consumir alucinógenos una vez o menos al mes	99,0	98,3	98,1	96,7	85,7
Consumir GHB o éxtasis líquido una vez o menos al mes	99,2	98,6	98,0	97,6	91,5
Consumir anfetaminas o speed una vez o menos al mes	99,1	98,4	97,9	95,9	84,8
Consumir setas alucinógenas una vez o menos al mes	98,8	98,0	97,2	94,4	81,1
Consumir ketamina una vez o menos al mes	98,9	98,5	98,4	97,6	90,4

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

*(alcohol, tabaco, hipnosedantes con o sin receta, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

Características sociodemográficas de los policonsumidores

Para terminar con el capítulo de policonsumo, se analizan las características demográficas de los individuos en función del número de sustancias psicoactivas que han consumido durante los últimos 12 meses.

En relación al **estado civil**, el porcentaje de personas solteras o separadas/divorciadas, se va incrementando según aumentan el número de sustancias consumidas. Así, el mayor porcentaje de personas casadas se registra entre las personas que no han realizado policonsumo en el último año.

En cuanto al **nivel de estudios**, el mayor porcentaje de individuos que cuenta con estudios universitarios lo encontramos en el grupo de las personas que han consumido una o ninguna sustancia, es decir que no han realizado policonsumo.

Finalmente, a medida que las personas manifiestan el consumo de un mayor número de sustancias, la **percepción de su propio estado de salud** va empeorando.

Estado civil, nivel de estudios y percepción del estado de salud entre la población de 15 a 64 años según el número de sustancias psicoactivas* consumidas en los últimos 12 meses (%). España, 2017.

		No policonsumo (una o ninguna sustancia)	Dos sustancias	Tres sustancias	Cuatro o más sustancias
Estado civil	Soltero/a	37,9	37,7	56,4	62,7
	Casado/a	53,4	48,9	30,8	20,9
	Separado/a - Divorciado/a - Viudo/a	8,7	13,3	12,7	16,4
Nivel de estudios	Primarios/sin estudios	14,2	11,6	11,6	12,4
	Secundarios	65,3	71,1	71,9	69,5
	Universitarios	20,4	17,2	16,5	18,1
Percepción sobre el propio estado de salud	Buena/muy buena	87,2	84,4	83,1	78,3
	Regular	11,1	13,4	13,5	15,5
	Mala/muy mala	1,6	2,2	3,4	6,2

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

*(alcohol, tabaco, hipnosedantes en general, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

4.5. Nuevas sustancias psicoactivas

Se consideran nuevas sustancias psicoactivas aquellas que imitan el efecto de drogas ilegales (cannabis, cocaína, éxtasis...). Estas nuevas sustancias (keta, spice, cannabinoides sintéticos, marihuana sintética, miau miau, flakka, superman, catinonas, mefedrona, derivados de los fentanilos, metoxetamina, NBOMe, ayahuasca, kratom...) se pueden presentar en forma de hierbas, pastillas, polvos, líquidos, inciensos...

En cuanto al conocimiento de estas nuevas sustancias psicoactivas, el 73,8% de la población indica que nunca ha oído hablar de las sustancias de este tipo. Por edad, el nivel más alto de desconocimiento se registra entre los más mayores, donde este porcentaje supera el 80%.

En el marco temporal de alguna vez en la vida, únicamente un 1,1% de la población de 15 a 64 años manifiesta haber consumido estas nuevas sustancias. Como viene siendo habitual, el consumo de las sustancias se encuentra más extendido en los hombres que en las mujeres. Encontramos la mayor prevalencia de estos, en el grupo de edad de 25 a 34 años, donde el 3,3% de los hombres dice haber probado alguna vez estas sustancias.

En el colectivo femenino, el consumo de alguna vez en la vida no alcanza el 1% en ninguno de los grupos de edad.

También se analizan los resultados obtenidos para cada una de las denominadas nuevas sustancias psicoactivas. Estas sustancias son: ketamina, spice, mefedrona, salvia divinorum y ayahuasca. La **ketamina y el spice** son las sustancias que han obtenido una mayor prevalencia de consumo en el marco temporal de alguna vez en la vida (0,5% y 0,4%, respectivamente). Evolutivamente, el consumo de estas nuevas sustancias se ha visto reducido en comparación con los datos obtenidos los años anteriores. Ambas sustancias son consumidas en mayor medida entre los individuos de 25 a 34 años.

La tercera nueva sustancia psicoactiva más consumida es la **salvia divinorum**, el 0,2% de la población ha probado esta sustancia alguna vez en su vida. La máxima prevalencia se registra entre los jóvenes de 15 a 24 años, donde dicha prevalencia asciende hasta un 0,3%. Al igual que ocurría con la **ketamina y el spice**, el consumo de la salvia divinorum también ha sufrido un descenso respecto al dato obtenido en el año 2015.

Finalmente, la **ayahuasca y la mefedrona** registran prevalencias similares, habiendo sido consumidas alguna vez en la vida por el 0,1% de la población.

En relación a la edad media de inicio en el consumo, oscila entre los 22,4 años (en el caso de la salvia divinorum) y los 27,6 años (obtenidos en el caso de la ayahuasca). La mefedrona y el spice registran edades de inicio de primer consumo muy similares (23,3 años y 23,6 años, respectivamente). En último lugar se encuentra la ketamina, cuya edad media de inicio de consumo de la sustancia se sitúa en los 25 años.

Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Nuevas sustancias	1,1	1,7	0,5	1,3	1,9	0,7	2,0	3,3	0,7	1,1	1,5	0,6	0,9	1,6	0,2	0,1	0,2	0,0
Ketamina	0,5	0,9	0,2	0,5	0,7	0,2	1,2	2,0	0,3	0,6	0,8	0,3	0,5	0,8	0,2	0,1	0,1	0,0
Spice	0,4	0,7	0,2	0,7	1,0	0,3	0,9	1,6	0,3	0,3	0,5	0,1	0,3	0,6	0,1	0,1	0,1	0,0
Mefedrona	0,1	0,1	0,0	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
Salvia divinorum	0,2	0,3	0,1	0,3	0,3	0,2	0,2	0,4	0,0	0,1	0,2	0,1	0,2	0,4	0,0	0,1	0,1	0,0
Ayahuasca	0,1	0,2	0,1	0,0	0,0	0,1	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,1	0,1	0,2	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida y en los últimos 12 meses en la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

	Prevalencia de consumo alguna vez en la vida				Prevalencia de consumo últimos 12 meses			
	2011	2013	2015	2017	2011	2013	2015	2017
Ketamina	1,1	0,8	0,7	0,5	0,8	0,1	0,1	0,1
Spice	1,1	0,5	0,8	0,4	0,8	0,1	0,1	0,1
Mefedrona	0,4	0,1	0,2	0,1	0,3	0,0	0,0	0,0
Salvia divinorum	-	0,5	0,5	0,2	-	0,1	0,1	0,0
Ayahuasca	-	-	-	0,1	-	-	-	0,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Percepción de riesgo de nuevas sustancias psicoactivas

Con independencia de la edad y el sexo, existe una opinión generalizada sobre los grandes riesgos que pueden producir para la salud el consumo de la ketamina una vez o menos al mes.

A pesar de la gran similitud de opiniones, un mayor porcentaje de mujeres percibe riesgo en comparación con los hombres (98,7% en las mujeres frente a un 97,8% en el caso de los hombres). El mayor porcentaje de percepción de riesgo lo obtenemos en el tramo de edad de 55 a 64 años, grupo en el que un 98,7% opina que el consumo mensual de la ketamina puede producir muchos o bastantes problemas.

Al analizar la percepción de riesgo entre los que han consumido la sustancia y los que no, se observa que únicamente un 16,3% de los consumidores no aprecia el riesgo de consumir de manera mensual esta sustancia. En el lado opuesto, entre los no consumidores, prácticamente la totalidad opina que el consumo de la ketamina podría suponer un problema importante para el individuo.

Riesgo percibido ante el consumo de ketamina una vez o menos al mes (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según sexo y edad. España, 2017.

	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Consumir Ketamina una vez o menos al mes	98,3	97,8	98,7	98,3	98,0	98,7	98,2	97,8	98,6	97,9	97,4	98,5	98,3	97,7	98,8	98,7	98,2	99,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Percepción de riesgo ante el consumo una vez o menos al mes de ketamina (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que esta conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) según se hayan consumido alguna vez en la vida o no (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Percepción de disponibilidad de nuevas sustancias psicoactivas

De manera general, la población opina que la ketamina es una sustancia difícil de conseguir, ya que únicamente 1 de cada 4 personas piensa que podría conseguirla de manera fácil o muy fácil en 24h.

La percepción de disponibilidad es algo mayor entre los hombres, destacando especialmente entre aquellos que tienen entre 25 y 34 años, donde el 35,2% de los individuos de este grupo piensa que le sería fácil conseguir ketamina con rapidez.

Disponibilidad percibida de ketamina (conseguirla en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil), entre la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.

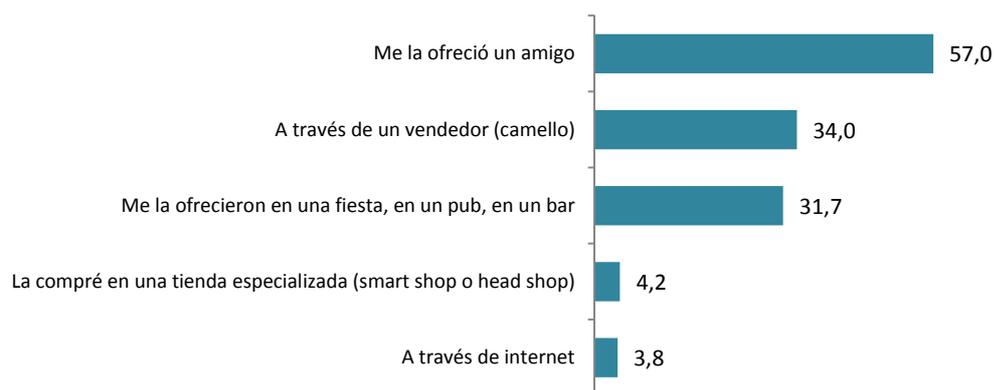
	15-64			15-24			25-34			35-44			45-54			55-64		
	Total	H	M															
Ketamina	25,4	28,8	21,9	26,6	29,2	23,7	30,8	35,2	26,2	27,5	31,3	23,6	23,1	26,8	19,3	19,0	20,8	17,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Vías de obtención de nuevas sustancias psicoactivas

El medio de obtención de nuevas sustancias psicoactivas utilizado por aquellos que las han consumido en los últimos 12 meses es mayoritariamente a través de los amigos (57,0%). La siguiente vía a la que los consumidores recurren con más frecuencia son los camellos (34,0%), seguida muy de cerca por la obtención de estas sustancias en bares o fiestas (31,7%). Finalmente los medios menos utilizados por los consumidores de estas sustancias son las tiendas especializadas (4,2%) e internet (3,8%).

Lugar de obtención de nuevas sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses entre la población de 15-64 años que ha consumido nuevas sustancias psicoactivas en los últimos 12 meses (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Policonsumo entre los consumidores de nuevas sustancias psicoactivas

Dentro del colectivo de personas que han consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida, el consumo de otro tipo de sustancias psicoactivas está más extendido de lo que está a nivel general en la población de España de 15 a 64 años.

En el caso del **cannabis**, la práctica totalidad de los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas en alguna ocasión reconocen haber consumido también cannabis (93,9%). Respecto al tipo de sustancia, se da la misma situación entre los consumidores de ketamina y de spice (95,4% y 97,6% es la prevalencia de consumo de cannabis alguna vez en la vida entre los que han consumido ketamina y spice respectivamente).

En la misma línea, entre la población que ha consumido nuevas sustancias psicoactivas en alguna ocasión, destaca la elevada prevalencia de la **cocaína** (polvo y/o base) (el 82,3% de los individuos la ha consumido alguna vez) y de los **alucinógenos** (el 78,1% declara haberlos consumido). Ambas sustancias tienen una prevalencia mayor entre los consumidores de ketamina que entre los consumidores de spice. El 100% de los consumidores de ketamina reconocen haber tomado alucinógenos en alguna ocasión mientras que el 92,6% declara haber, al menos, probado la cocaína (polvo y/o base).

Más del 65% del colectivo que ha consumido nuevas sustancias psicoactivas reconoce haber tomado **anfetaminas** o **éxtasis** en alguna ocasión (la prevalencia de consumo alguna vez en la vida se sitúa en el 68,3% en el caso de las anfetaminas y en el 65,3% en el caso del éxtasis). Por su parte, aproximadamente la mitad del grupo ha consumido hipnosedantes en alguna ocasión (46,2%).

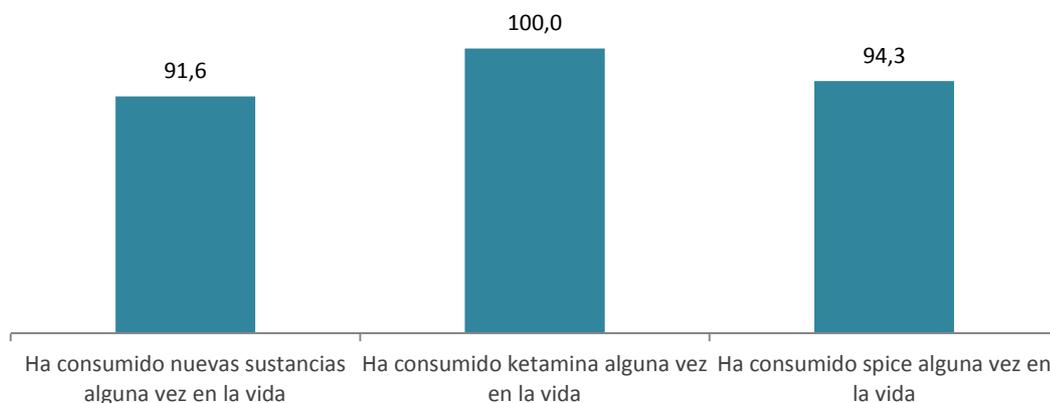
En coherencia con estas altas prevalencias, el policonsumo está muy extendido entre la población que ha consumido nuevas sustancias psicoactivas (91,6%). La totalidad de los que han consumido ketamina declaran haber consumido cuatro o más sustancia psicoactivas a lo largo de su vida.

Prevalencia de consumo alguna vez en la vida de otras sustancias psicoactivas entre las personas de 15-64 años que han consumido nuevas sustancias psicoactivas, ketamina o spice alguna vez en la vida (%). España, 2017.

	Nuevas sustancias psicoactivas	Ketamina	Spice
Alcohol	99,7	100	100
Tabaco	93,2	93,3	97,7
Anfetaminas/speed	68,3	83,7	75,1
Alucinógenos	78,1	100,0	70,9
Hipnosedantes con o sin receta	46,2	55,6	46,5
Cannabis	93,9	95,4	97,6
Éxtasis	65,3	78,5	70,2
Cocaína polvo y/o base	82,3	92,6	85,5

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Prevalencia de consumo de cuatro o más sustancias psicoactivas* alguna vez entre la población de 15 a 64 años según se haya consumido en alguna ocasión nuevas sustancias psicoactivas, ketamina o spice (%). España, 2017.



* Sustancias psicoactivas legales e ilegales (alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables volátiles)

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Comparando las prevalencias de consumo de drogas en el plazo temporal del último año entre el grupo que ha consumido nuevas sustancias psicoactivas en alguna ocasión y el que no, la mayor diferencia se registra en el caso del **cannabis**. El 66,3% de los que han consumido nuevas sustancias alguna vez en la vida reconocen haber consumido esta sustancia en los 12 meses previos a la realización de la encuesta, proporción que se reduce hasta el 10,4% entre los que nunca han tomado este tipo de sustancias.

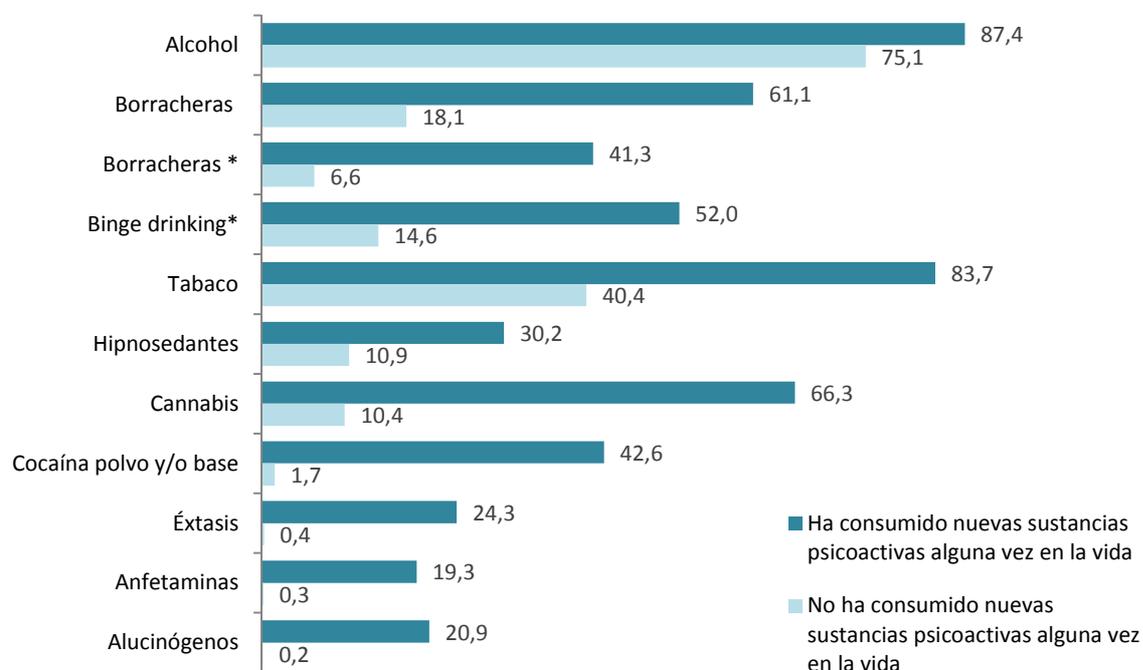
También se observa que el consumo de **alcohol** está más extendido en el grupo que, al menos, ha probado alguna de estas nuevas sustancias psicoactivas. El 61,1% de este colectivo declara haberse emborrachado en el último año, reduciéndose esta proporción hasta el 18,1% entre los que nunca han consumido nuevas sustancias psicoactivas. Respecto al último mes, más de la mitad de este grupo reconoce haber consumido alcohol en atracón (binge drinking) en este período (52,0%), situándose su prevalencia en el 14,6% entre los que no han probado estas nuevas drogas.

En el caso del **tabaco**, su prevalencia también resulta notablemente superior en este colectivo, de forma que el 83,7% recuerda haber fumado en el último año reduciéndose esta proporción a más de la mitad entre los que nunca han consumido ninguna de estas nuevas sustancias psicoactivas (40,4%).

Por su parte, la presencia de individuos que han consumido **cocaína (polvo y/o base)** en el último año es superior en 40,9 puntos en el grupo de los que han consumido nuevas sustancias en alguna ocasión (42,6%) que en el grupo de los que no lo han hecho (1,7%).

Prevalencia de consumo de drogas en los últimos 12 meses entre las personas de 15-64 años que han consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida frente a los que no han consumido nuevas sustancias psicoactivas (porcentajes fila). España, 2017.

	Alcohol	Borracheras	Borracheras *	Binge drinking*	Tabaco	Hipnosedantes	Cannabis	Cocaína polvo y/o base	Éxtasis	Anfetaminas	Alucinógenos
Ha consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida	87,4	61,1	41,3	52,0	83,7	30,2	66,3	42,6	24,3	19,3	20,9
No ha consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida	75,1	18,1	6,6	14,6	40,4	10,9	10,4	1,7	0,4	0,3	0,2

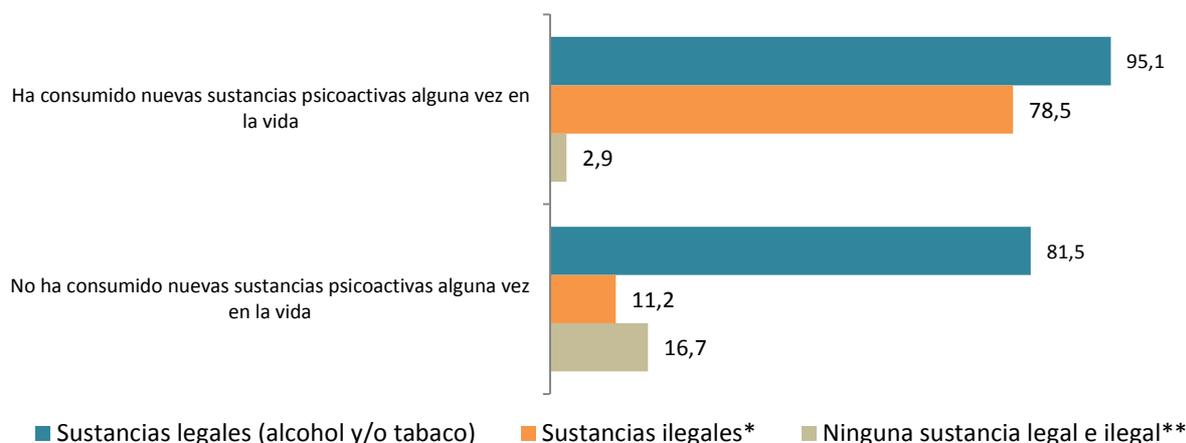


*Últimos 30 días

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Continuando con el consumo de sustancias psicoactivas dentro del plazo temporal del último año, entre aquellos que han consumido nuevas sustancias psicoactivas en alguna ocasión se observa que ocho de cada diez reconoce haber consumido alguna sustancia ilegal en los 12 meses previos a la realización de la encuesta (78,5%). Esto muestra lo generalizado que está el consumo de este tipo de drogas en este grupo.

Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en los últimos 12 meses en función de haber consumido o no nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida (%). España, 2017.



* Sustancias ilegales: Cannabis, cocaína polvo y/o base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína

** alcohol, tabaco, hipnosedantes, cannabis, cocaína polvo, cocaína base, éxtasis, anfetaminas, alucinógenos, heroína, inhalables

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Acciones para resolver el problema de las drogas

Además de las prevalencias de consumo, también se ha analizado la opinión acerca de las medidas que pueden ser efectivas para resolver el problema de las drogas entre los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas alguna vez en la vida y los que no.

En todos los casos, excepto en las medidas relativas a la legalización de las drogas, el grado de consenso que existe acerca de la importancia que tienen esas acciones para intentar solventar el problema de las drogas es menor entre los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas que el que se registra en el resto de la población.

En este sentido, aparece una importante discrepancia en cuanto a la importancia que tiene contar con leyes estrictas contra las drogas pues sólo el 47,8% de los que han consumido nuevas sustancias psicoactivas piensa que es una medida muy importante para resolver el problema de las drogas, mientras que la amplia mayoría de los que nunca ha consumido estas nuevas sustancias psicoactivas la destacan como una medida relevante (79,5%).

En el caso de la legalización, seis de cada diez consumidores defienden la importancia de legalizar el cannabis (58,6%), reduciéndose esta proporción hasta el 33,5% entre los que nunca han consumido este tipo de drogas.

Con independencia de que se hayan consumido o no nuevas sustancias psicoactivas, la educación en las escuelas es la medida que registra un mayor grado de acuerdo en cuanto a su importancia para resolver este problema.

Valoración de diversas acciones como “Muy importantes” para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años según haya consumido alguna vez en la vida nuevas sustancias psicoactivas o no (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.6. Percepciones y opiniones de la población ante las drogas

4.6.1. Percepción de riesgo

La percepción de riesgo contempla en qué medida las personas piensan que determinadas conductas relacionadas con el consumo de drogas pueden ocasionar problemas. En este sentido, considerar que el consumo de sustancias psicoactivas conlleva un riesgo y puede ser problemático supone un freno al consumo.

La opinión de la población es generalizada cuando se opina sobre el consumo de las siguientes sustancias: **heroína, GHB, alucinógenos, cocaína y éxtasis**. Más del 95% manifiestan que consumir estas sustancias una vez o menos al mes, puede producir muchos o bastantes problemas de salud. El porcentaje de población que asocia riesgo al consumo de estas sustancias se ha visto incrementado en comparación con el dato del año anterior.

La percepción de riesgo sigue muy extendida respecto al hecho de **fumar un paquete de tabaco diario**: el 93% piensa que realizar dicho consumo produciría muchos o bastantes problemas para la salud. El dato obtenido es el más alto de la serie histórica, habiendo aumentado 1,4 puntos porcentuales respecto a 2015 y aproximadamente 13 puntos porcentuales en comparación con la percepción del año 1997.

Respecto al consumo del alcohol, 9 de cada 10 personas piensan que el **consumo diario de 5-6 copas/cañas al día** puede producir muchos problemas a la salud. Evolutivamente, el dato se ha mantenido muy estable durante los últimos años. Respecto a 2015, la percepción de riesgo ha aumentado casi 1 punto porcentual, volviendo a niveles similares a los registrados en el año 2013.

El consumo de alcohol de manera más esporádica (**consumo 5-6 copas/cañas el fin de semana**) es percibido como un riesgo por alrededor de la mitad de la población (49,1%).

En relación al **consumo habitual de cannabis** (una vez por semana o más), la percepción de riesgo ha aumentado cerca de 2 puntos porcentuales con respecto al dato obtenido al año 2015, estableciéndose en 81,5% el porcentaje de personas que piensan que consumir cannabis una vez por semana o más produciría bastantes/muchos problemas para la salud.

Con respecto al **consumo esporádico de cannabis** (una vez o menos al mes), a lo largo de la serie histórica la percepción de riesgo se ha situado entre el 62% y el 70%, a excepción del dato obtenido en el año 1999, cuando se registró el máximo histórico (74,8%). En 2017, el porcentaje de personas que opinan que consumir cannabis una vez o menos al mes ha aumentado 3,6 puntos porcentuales respecto al año 2015 (66,1% en 2017 frente al 62,5% en 2015).

Alrededor del 80% de la población cree que **consumir hipnosedantes una vez por semana o más** conlleva riesgo. Cuando hablamos de la percepción de riesgo de consumo de esta sustancia psicoactiva en el tramo temporal de una vez o menos al mes, se establece en 62,1%, volviendo a superar la barrera del 60%, tras dos ediciones consecutivas situándose por debajo (57,6% en 2013 y 58,0% en 2015).

Evolución del riesgo percibido ante diversas conductas de consumo de drogas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas) (%). España, 1997-2017.

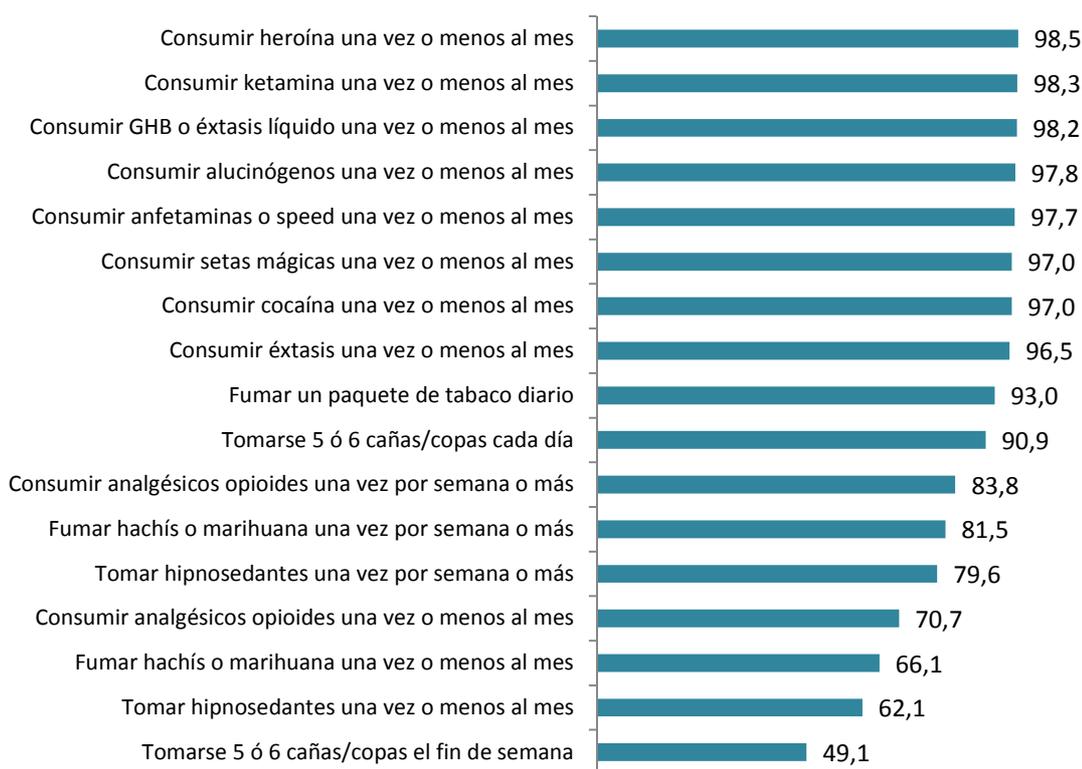
	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	Diferencia	Diferencia
												2017-2015	2017-1997
Consumir heroína una vez o menos al mes	97,6	98,5	96,7	97,4	97,9	98,7	97,5	98,0	97,2	97,3	98,5	1,2	0,9
Consumir cocaína una vez o menos al mes	93,5	95,4	93,3	93,1	95	95,8	94,6	94,5	93,8	94,6	97,0	2,4	3,5
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	92,5	94,6	92,6	92,6	94,4	95,8	94,4	95,4	95,1	94,6	96,5	1,9	4,0
Consumir alucinógenos una vez o menos al mes	96	97,4	95,5	96,3	97,1	97,4	96,1	96,6	94,4	96,5	97,8	1,3	1,8
Consumir hipnosedantes una vez por semana o más	81,4	86,8	84,8	85,4	81,8	79,7	79,7	79,9	78,5	78,8	79,6	0,8	-1,8
Consumir hipnosedantes una vez o menos al mes	60,4	70,1	66,7	65,3	62,3	62,2	60,1	62,5	57,6	58,0	62,1	4,1	1,7
Consumir cannabis una vez por semana o más	84	87,6	83,1	79,2	80,8	83,0	81,6	85,5	82,4	79,8	81,5	1,7	-2,5
Consumir cannabis una vez o menos al mes	68,9	74,8	67,9	62,0	64,2	68,5	62,7	69,4	61,2	62,5	66,1	3,6	-2,8
Consumir 5-6 cañas/copas cada día	89,2	90,7	86,1	83,3	87,3	89,2	91,4	91,7	90,7	90,0	90,9	0,9	1,7
Consumir 5-6 cañas/copas el fin de semana	45,6	49,2	44,2	41,8	43,6	46,6	45	49,3	43,5	45,8	49,1	3,3	3,5
Fumar paquete tabaco diario	79,7	82,4	83,6	84,6	87,1	87,1	89,4	89,1	88,7	91,6	93,0	1,4	13,3
Consumir GHB o éxtasis líquido una vez o menos al mes	-	-	-	-	-	-	-	97,8	97,2	96,9	98,2	1,3	

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

De la misma forma que ocurría con los hipnosedantes, la percepción de riesgo del **consumo de analgésicos opioides una vez por semana o más**, ronda el 80%. En segundo lugar, **consumir analgésicos opioides una vez o menos al mes**, puede producir muchos o bastantes problemas para 7 de cada 10 personas (70,7%).

Finalmente, la percepción de riesgo de consumir una vez o menos al mes sustancias como las **anfetaminas** o las **setas mágicas**, también es muy alta (97,7% y 97,0% respectivamente).

Riesgo percibido ante el consumo de drogas (porcentaje de población que piensa que cada conducta puede causar muchos o bastantes problemas). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

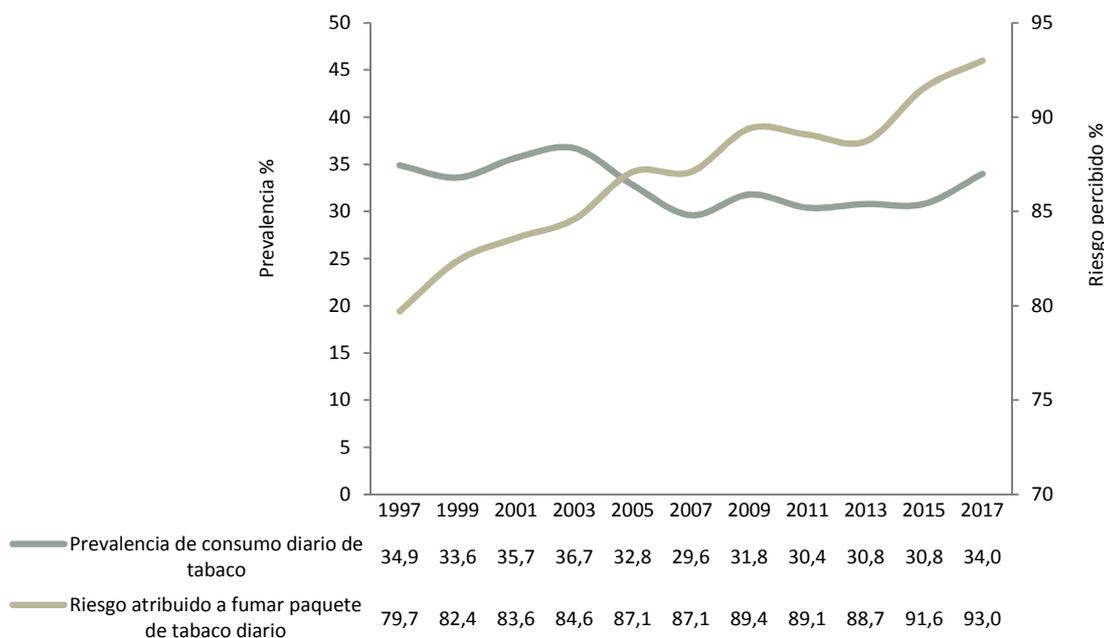
Consumo diario de tabaco: prevalencia y percepción de riesgo

A continuación se analiza la evolución que ha seguido la prevalencia del consumo diario de tabaco junto con la percepción de riesgo asociada a consumir un paquete de tabaco al día.

Se observa cómo a lo largo de la serie histórica, el riesgo asociado al consumo de un paquete de tabaco diario se ha ido incrementando año a año desde 1997, a excepción del año 2013, donde el riesgo percibido sufrió un leve retroceso. A día de hoy, el 93% de la población considera que el hecho de fumar un paquete al día supone un gran riesgo.

Sorprendentemente, este aumento en la percepción de riesgo no parece haber frenado en 2017 el consumo diario de tabaco, sino que se ha registrado un repunte que habrá de ser confirmado en las sucesivas ediciones de la encuesta EDADES.

Evolución de la percepción del riesgo de fumar un paquete de tabaco diario (proporción de personas que piensa que esa conducta puede causar muchos o bastantes problemas) y de la prevalencia de consumo diario de tabaco en la población de 15-64 años (%). España, 1997-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

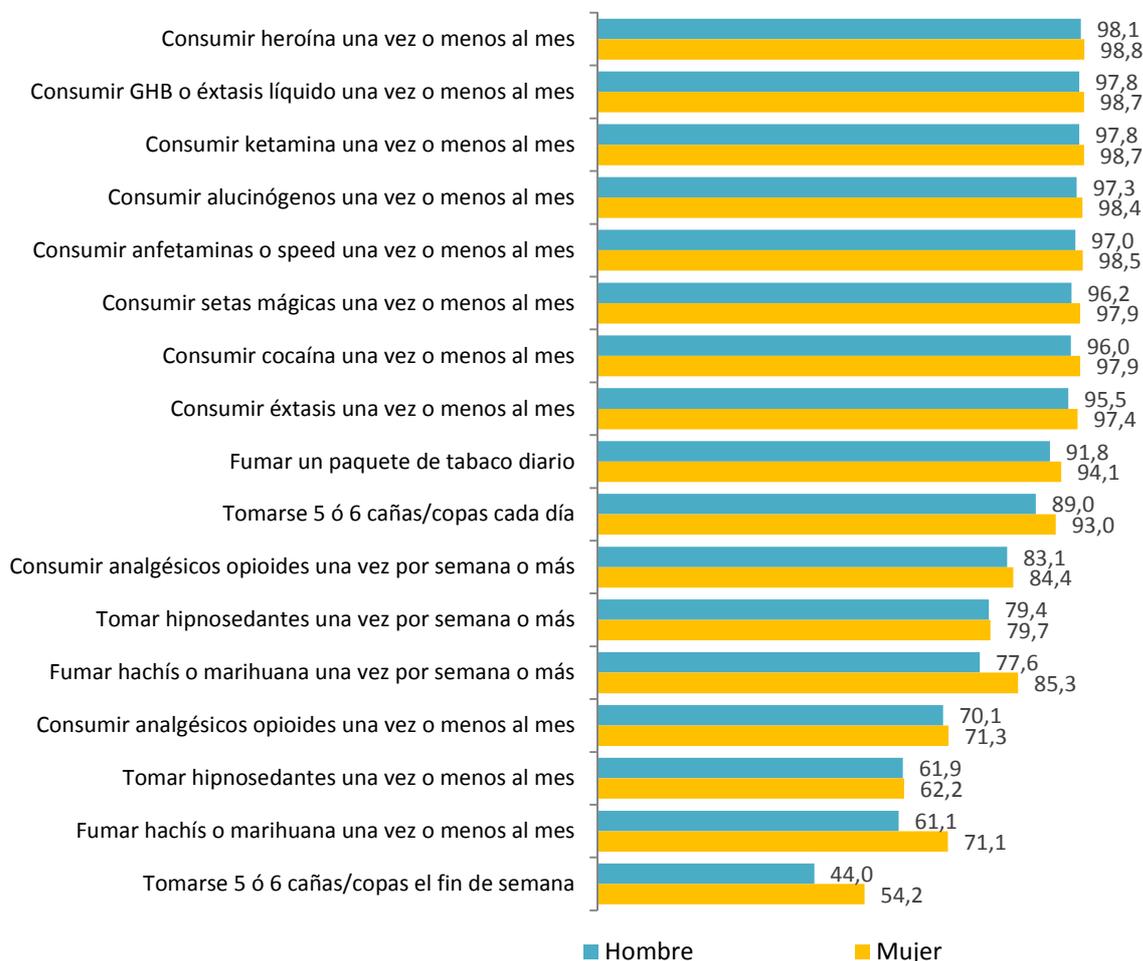
Diferencias en la percepción de riesgo según sexo

De manera general, la percepción de riesgo ante el consumo de drogas alcanza proporciones más elevadas entre las mujeres que entre los hombres en todos los casos. Comparativamente entre ambos sexos, las diferencias no son significativas respecto al consumo de ninguna sustancia, a excepción del consumo de alcohol y de cannabis.

En primer lugar, **el cannabis** es la sustancia en la que se registra una mayor diferencia entre el riesgo percibido declarado por hombres y las mujeres. En el consumo de cannabis una vez o menos al mes, la diferencia entre hombres y mujeres es de 10 puntos porcentuales (71,1% entre las mujeres frente al 61,1% entre los hombres). Cuando se considera el consumo más frecuente de esta sustancia, la diferencia se ve reducida, pero sigue siendo significativa: el 85,3% de las mujeres piensan que consumir cannabis de manera frecuente produciría bastantes problemas, frente al 77,6% de hombres.

La mayor diferencia entre hombres y mujeres se registra en el riesgo en consumo de **alcohol**: el 54,2% de las mujeres opinan que tomarse 5 o 6 cañas/copas el fin de semana podría producir un gran riesgo para la salud, frente a un 44,0% de los hombres, lo que lleva a registrar una diferencia superior a los 10 puntos porcentuales entre la percepción de riesgo de ambos sexos.

Percepción del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según sexo. España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Diferencias en la percepción de riesgo según edad

Desde otra perspectiva, también se ha analizado como cambia la percepción de riesgo de consumo, en función de la edad de los individuos.

En términos generales, el tramo de mayor edad (55 a 64 años) es el que opina, en una mayor proporción, que el consumo de sustancias conllevaría un grave problema para la salud. Solo se identifica una excepción para el caso de los **hipnosedantes y los analgésicos opioides**. Al ser fármacos cuya prevalencia registra mayor extensión en el grupo de mayor edad, son los jóvenes de 15 a 24 años los que perciben en mayor proporción (y para cualquiera de las referencias temporales utilizadas) que el consumo de estas sustancias conlleva riesgo para la salud.

A la hora de opinar sobre el riesgo asociado a **fumar un paquete de tabaco cada día**, existe un amplio grado de acuerdo entre todos los grupos de edad: más del 90% opina que esta conducta es perjudicial para la salud. Algo similar ocurre con el **consumo diario de alcohol**, conducta sobre la que, en todos los tramos de edad, al menos 9 de cada 10 personas opina que puede producir bastantes/muchos

problemas para la salud.

También se aprecian diferencias por edad en la percepción de riesgo del consumo del **cannabis**. El porcentaje se mantiene bastante estable entre los jóvenes de 15 a 34 años, aunque se aprecia un claro incremento según va avanzando la edad de las personas, alcanzando el máximo en el tramo de edad de 55 a 64 años.

Finalmente, el consumo esporádico (una vez o menos al mes) de **éxtasis, cocaína, heroína, alucinógenos, GHB, anfetaminas, setas alucinógenas y ketamina** se percibe como una conducta de riesgo para más del 95% de las personas, con independencia de la edad que tengan.

Percepción del riesgo asociado al consumo de sustancias psicoactivas (porcentaje de población de 15-64 años que piensa que cada conducta de consumo puede producir muchos o bastantes problemas), según edad (porcentajes fila). España, 2017.

	Paquete tabaco diario	5-6 copas fin de semana	5-6 copas cada día	Cannabis una vez o menos al mes	Cannabis una vez por semana o más	Hipnosedantes una vez o menos al mes	Hipnosedantes una vez por semana o más	Analgésicos opioides una vez o menos al mes	Analgésicos opioides una vez por semana o más	Éxtasis una vez o menos al mes	Cocaína una vez o menos al mes	Heroína una vez o menos al mes	Alucinógenos una vez o menos al mes	GHB una vez o menos al mes	Anfetaminas una vez o menos al mes	Setas alucinógenas una vez o menos al mes	Ketamina una vez o menos al mes
Total	93,0	49,1	90,9	66,1	81,5	62,1	79,6	70,7	83,8	96,5	97,0	98,5	97,8	98,2	97,7	97,0	98,3
15-24 años	93,3	49,7	91,6	58,9	77,9	60,8	82,4	72,9	85,8	96,0	96,9	98,5	97,3	98,1	97,4	96,4	98,3
25-34 años	92,6	44,4	90,2	59,1	77,7	58,4	80,1	69,4	84,1	95,7	96,1	98,4	97,4	98,2	97,3	96,1	98,2
35-44 años	92,4	47,9	91,4	64,7	79,7	58,5	80,4	71,0	84,0	95,7	96,5	98,5	97,7	97,9	97,4	96,7	97,9
45-54 años	92,9	49,4	90,5	69,4	83,5	55,3	77,8	69,3	81,5	96,9	97,2	98,3	97,8	98,4	97,9	97,7	98,3
55-64 años	93,8	54,5	91,3	76,8	88,0	57,9	78,0	71,7	84,6	98,1	98,3	98,7	98,9	98,8	98,8	98,2	98,7

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.6.2. Percepción de disponibilidad

Además de conocer el consumo de las sustancias psicoactivas, es importante determinar en qué medida los ciudadanos consideran que es sencillo o no adquirir las mismas.

Así, atendiendo a la percepción de disponibilidad, en 2015 se alcanzaron para muchas sustancias las cifras más bajas en lo que a percepción de disponibilidad se refiere, como consecuencia de una tendencia descendente iniciada desde 2011. En 2017, han aumentado ligeramente las cifras, no superándose en ningún caso los datos de 2013, pero sí registrándose un ligero repunte respecto a las cifras de 2015.

Observando las diferentes sustancias, el **cannabis** destaca sobre el resto de sustancias en lo que a accesibilidad se refiere. El 63,3% declara que le sería fácil o muy fácil conseguir esta sustancia en 24 horas, proporción muy similar a la que se registró en 2015 (64,3%). Desde 2009 viene registrándose un ligero descenso en la percepción de disponibilidad de esta sustancia aunque se mantiene más de 10 puntos por encima de la cifra que se manejaba antes del 2000 (51,8% en 1999).

Por detrás del cannabis, la **cocaína** es la sustancia ilegal que más personas perciben como fácil o muy

fácil de obtener en 24 horas (42,3%). En términos evolutivos, se observa cómo este indicador ha ido descendiendo desde 2011, obteniéndose en 2015 y 2017 una percepción de disponibilidad de esta sustancia muy similar a la que se registraba a finales de los noventa (39,9% en 1999).

Alucinógenos, éxtasis, anfetaminas y heroína registran niveles de disponibilidad percibida similares y entre el 30% y 32% (3 de cada 10 individuos consideran que podrían adquirir estas sustancias de forma fácil o muy fácil en 24 horas).

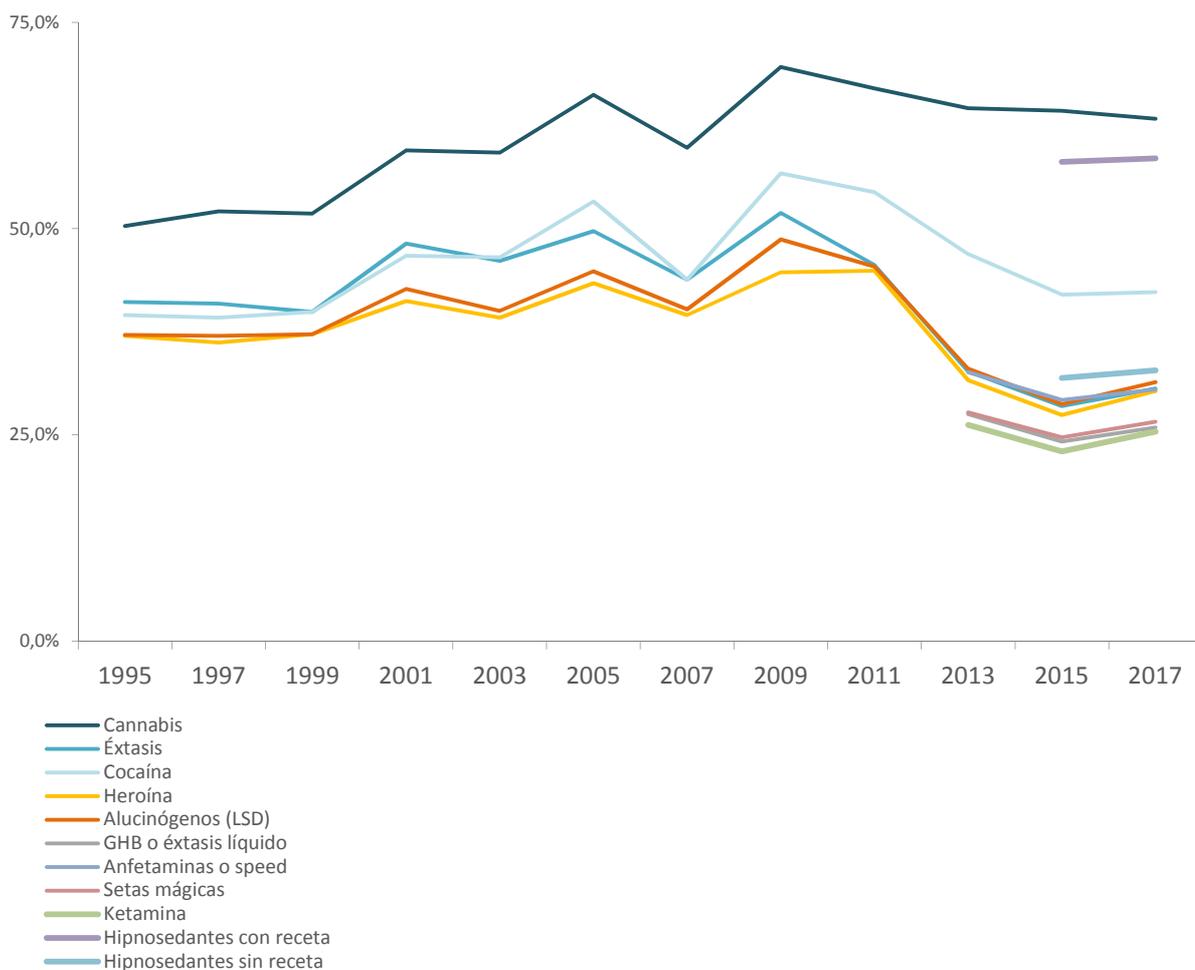
Por su parte, las **setas mágicas, el GHB y la ketamina** son las drogas que se perciben como más difíciles de obtener con una percepción de disponibilidad que oscila entre el 25 y el 27%.

En relación con las sustancias legales, el 58,5% de los individuos de 15 a 64 años reconocen que les resultaría sencillo conseguir una receta médica con la que poder conseguir **hipnosedantes** en 24 horas, proporción muy similar a la que se registraba en 2015 (58,1%). Cuando se trata de conseguir **hipnosedantes sin receta médica**, la percepción de disponibilidad disminuye hasta el 32,8%, porcentaje también similar al de 2015 (31,9%).

En esta edición del estudio se ha incluido por primera vez una pregunta para conocer la impresión acerca de lo fácil o difícil que puede ser adquirir **analgésicos opioides con receta y sin receta** en un corto plazo de tiempo. Así, más de la mitad de la población reconoce que les sería fácil conseguir una receta con la que poder conseguir analgésicos opioides (53,7%). Esta proporción se reduce en 23,3 puntos si no se puede contar con receta médica (30,4%).

Evolución de la percepción de disponibilidad de drogas (conseguirlas en 24 horas es relativamente fácil/muy fácil), entre la población de 15-64 años de edad (%). España, 1995-2017.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Cannabis	50,3	52,1	51,8	59,5	59,2	66,2	59,8	69,6	67,0	64,6	64,3	63,3
Éxtasis	41,1	40,9	39,9	48,2	46,1	49,7	43,8	51,9	45,6	32,7	28,5	30,6
Cocaína	39,5	39,2	39,9	46,7	46,5	53,3	43,8	56,7	54,4	46,9	42,0	42,3
Heroína	37,0	36,2	37,2	41,2	39,2	43,4	39,5	44,7	44,9	31,6	27,4	30,3
Alucinógenos	37,1	37,0	37,2	42,7	40,0	44,8	40,2	48,7	45,4	33,0	28,7	31,4
GHB o éxtasis líquido										27,5	24,2	25,9
Anfetaminas o speed										32,6	29,2	30,5
Setas alucinógenas										27,7	24,7	26,6
Ketamina										26,2	23,0	25,4
Hipnosedantes con receta											58,1	58,5
Hipnosedantes sin receta											31,9	32,8



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.6.3. Percepción de la importancia del problema de consumo de drogas y visibilidad del problema

En 2017 continúa la tendencia descendente iniciada en 2007 acerca de la importancia que tiene el problema de las drogas ilegales en el lugar de residencia, alcanzándose en esta ocasión el mínimo de la serie histórica (35,1% de la población opina que el problema de la drogas ilegales es muy importante).

Evolución de la importancia concedida por la población de 15-64 años al problema de las drogas ilegales en el lugar donde vive (%). España, 1997-2017.

	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017	Diferencia 2017- 2015
Nada importante	19,6	22,3	19,1	20,9	14,8	20,5	20,4	27,5	23,0	26,0	24,9	-1,1
Algo importante	28,1	32,1	34,3	34,3	27,9	29,7	30,7	32,5	37,8	37,7	40,0	2,3
Muy importante	46,4	37,3	39,3	36,3	52,0	49,8	48,9	40,0	39,2	36,3	35,1	-1,2

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

En relación a la visibilidad que tienen ciertas escenas relacionadas con el consumo de drogas, se registra una situación similar a la ya descrita para la percepción de disponibilidad.

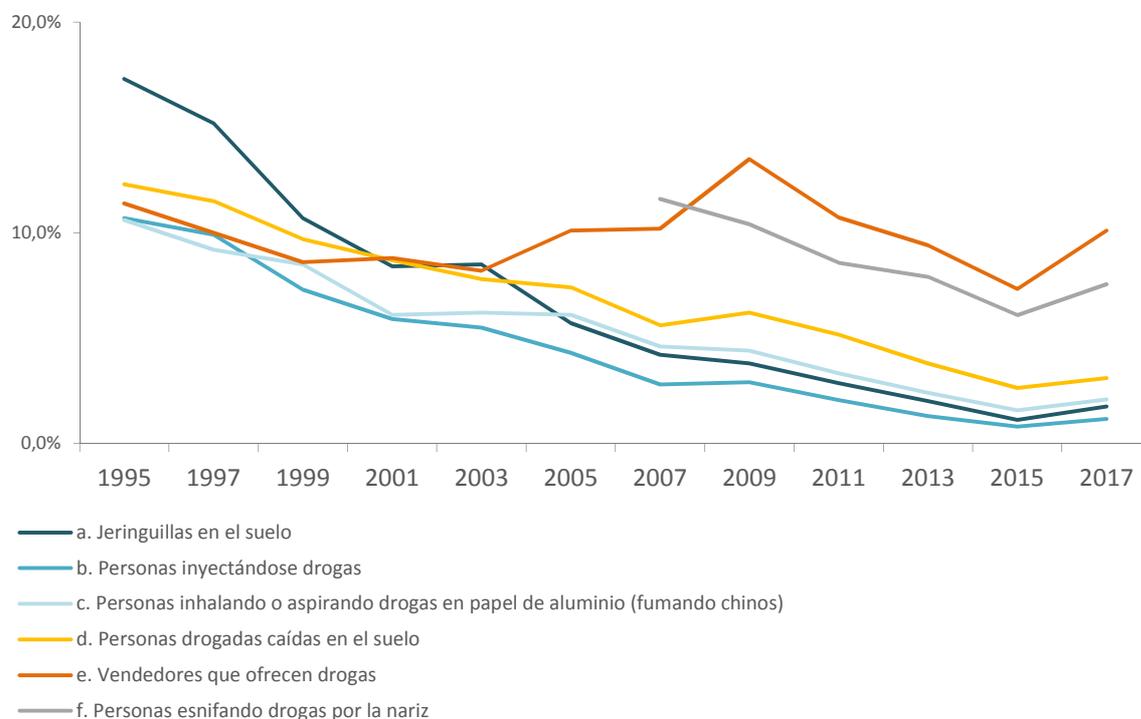
En línea con la tendencia descendente que históricamente ha mostrado esta visibilidad, en 2015 se alcanzó el mínimo de la serie para todas las escenas propuestas. Este 2017 se han mantenido los niveles bajos, sin superar las cifras registradas en 2013, aunque observándose un leve repunte respecto a los datos de 2015. Este repunte adquiere cierta relevancia en el caso de ver a personas fumando porros (45,1% en 2015 y 51,2% en 2017) y a personas borrachas (32,7% en 2015 y 38,1% en 2017) en el lugar donde vive. Asimismo, ver a gente haciendo botellón (38,3% en 2017) junto con las dos escenas anteriores son las que se refieren como visibles por una mayor proporción de la población.

Las escenas relacionadas con la inyección de drogas (encontrarse a personas inyectándose drogas y jeringuillas en el suelo) tienen una presencia muy residual en la actualidad y la proporción de personas que se encuentran frecuentemente con esas situaciones en el lugar donde viven no alcanza el 2%. Históricamente se ha visto reducida de forma destacada la visibilidad de ambas escenas, mucho más frecuentes a finales de los noventa y comienzos de la década de los 2000.

De igual modo, observar a personas drogadas caídas en el suelo o ver a personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio son situaciones que también han perdido mucha visibilidad a lo largo de las distintas ediciones del estudio, siendo ahora muy poco frecuentes. En 2017, sólo el 3,1% de la población reconoce haber visto de forma frecuente en el lugar donde vive a personas drogadas caídas en el suelo y sólo el 2,1% declara haber visto a personas inhalando drogas.

La visibilidad de vendedores ofreciendo drogas ha tenido una evolución más irregular. En 2009 alcanzó el máximo de la serie histórica (13,5%), descendiendo desde entonces hasta alcanzar en 2015 la cifra más baja (7,3%) y registrar un repunte de 2,8 puntos porcentuales en 2017 (10,1%).

Evolución de la visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive). España, 1995-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Evolución de la visibilidad en el entorno cercano de algunas situaciones relacionadas con el uso de drogas ilegales (porcentaje de la población de 15-64 años que se encuentra frecuente o muy frecuente cada situación en el lugar donde vive). España, 1995-2017.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007	2009	2011	2013	2015	2017
Jeringuillas en el suelo	17,3	15,2	10,7	8,4	8,5	5,7	4,2	3,8	2,9	2,0	1,1	1,7
Personas inyectándose drogas	10,7	9,9	7,3	5,9	5,5	4,3	2,8	2,9	2,1	1,3	0,8	1,2
Personas inhalando o aspirando drogas en papel de aluminio (fumando chinos)	10,6	9,2	8,5	6,1	6,2	6,1	4,6	4,4	3,3	2,4	1,6	2,1
Personas drogadas caídas en el suelo	12,3	11,5	9,7	8,7	7,8	7,4	5,6	6,2	5,2	3,8	2,6	3,1
Vendedores que ofrecen drogas	11,4	10	8,6	8,8	8,2	10,1	10,2	13,5	10,7	9,4	7,3	10,1
Personas esnifando drogas por la nariz							11,6	10,4	8,6	7,9	6,1	7,5
Personas fumando porros										52,9	45,1	51,2
Personas haciendo botellón										42,4	34,9	38,3
Personas borrachas											32,7	38,1

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.6.4. Valoración de la importancia de diversas acciones para intentar resolver el problema de las drogas

Propuestas una serie de acciones para solventar el problema del consumo de drogas entre la población, la medida que cuenta con una mayor grado de apoyo es la **educación en las escuelas**, ya que el 90% de la población piensa que esta medida es muy importante para resolver el problema de las drogas en nuestro país. A lo largo de la serie histórica, esta acción siempre ha sido la que ha contado con un mayor número de apoyos.

Las **campañas publicitarias**, son la segunda acción más apoyada para solucionar el problema del consumo de drogas entre la población. Respecto al año 2015, esta medida ha ganado adeptos, incrementando alrededor de 3 puntos porcentuales (80,7% en 2015 frente a 83,6% en esta edición).

Otras acciones, que también son consideradas como muy importantes para resolver el problema de las drogas por una gran parte de la población (más del 80%) son el **control policial y aduanero** y el **tratamiento voluntario a los consumidores** (83,1% y 82,3%, respectivamente).

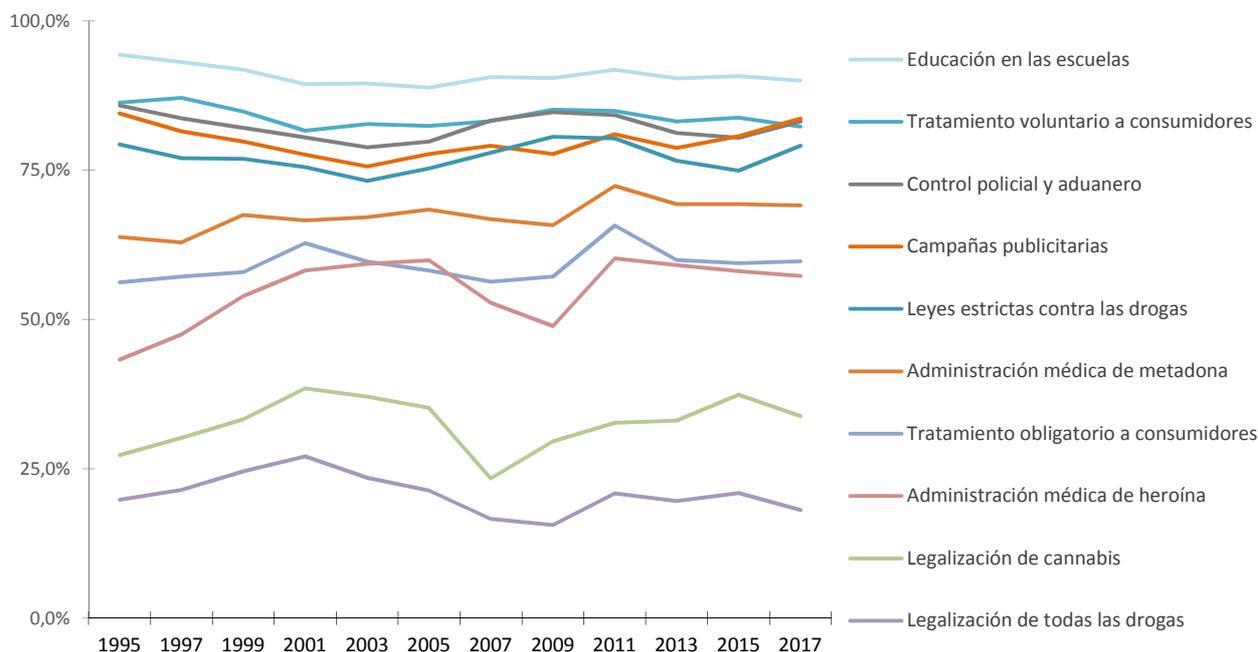
El establecimiento de **leyes estrictas contra las drogas** es la medida para la que se ha registrado un mayor incremento respecto a la edición anterior en 2015: 8 de cada 10 personas (79,1%) la consideran muy importante en 2017 frente al 74,9% obtenido en el año 2015.

Finalmente, las acciones relacionadas con la legalización parecen ser importantes para una menor proporción de la población. El 33,8% de los individuos piensan que la **legalización del cannabis** sería una solución importante para resolver el problema de las drogas, registrándose un porcentaje bastante inferior cuando se pregunta sobre la opción de **legalizar todas las drogas** (18,1%).

Ambas medidas de legalización se encuentran más extendidas entre los hombres, en especial la referente a la **legalización del cannabis**. Por edad, es el tramo de edad de 35 a 44 años, el que más apoya estas dos medidas como la solución al problema de las drogas.

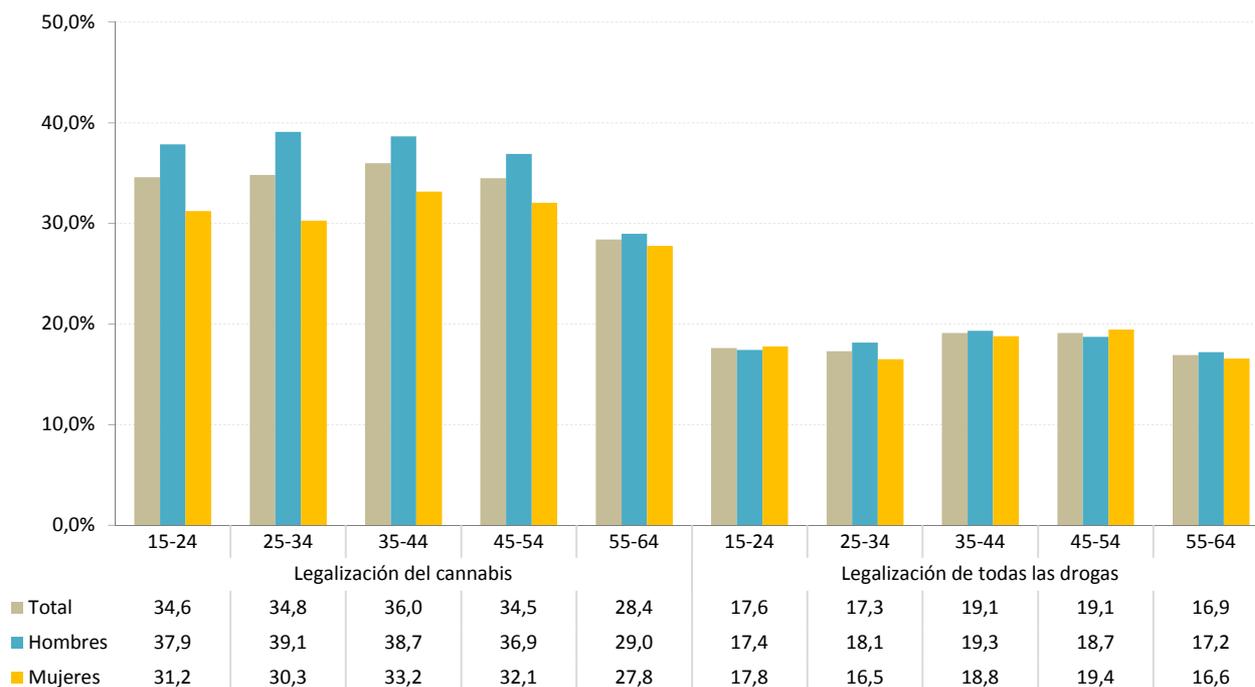
La consideración de que la **legalización de todas las drogas** es muy importante para resolver el problema de las drogas recibe apoyo minoritario y cuenta con una menor proporción que la relativa a la legalización del cannabis.

Evolución de la valoración como “muy importantes” de diversas acciones para resolver el problema de las drogas entre la población de 15-64 años (%). España, 1995-2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Porcentaje de personas de 15 a 64 años que valoran como “muy importante” la legalización del cannabis y la legalización de todas las drogas para resolver el problema de las drogas, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

4.6.5. Percepción sobre el estado de salud

Analizando la percepción que tienen los propios individuos acerca de su estado de salud, tal y como cabía esperar, a medida que aumenta la edad disminuye la proporción de personas que consideran que su estado de salud es bueno o muy bueno. A partir de los 45 años, y especialmente a partir de los 60 años de edad, se hace más relevante la presencia de aquellos que consideran su estado de salud mejorable. Ello se observa tanto en hombres como en mujeres. A partir de los 45 años y entre las mujeres, se registra menor proporción de personas que consideran su estado de salud bueno o muy bueno.

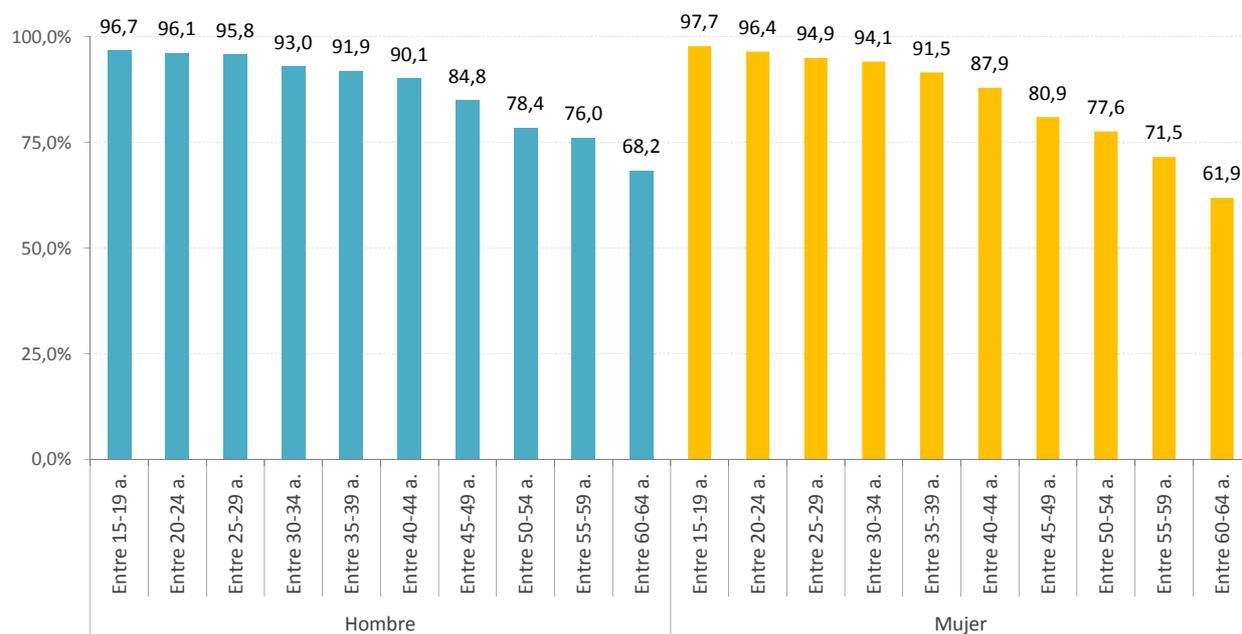
Si se analiza la percepción sobre el estado de salud en los diferentes grupos de edad y en función de determinadas pautas de consumo, se observa que, entre los más jóvenes, es decir, en el grupo de 15 a 34 años, el hecho de haber consumido alcohol en atracón (binge drinking), tabaco o cannabis en el último mes no interfiere apenas en la percepción propia de su salud. Así, más del 90% de los mismos consideran satisfactoria su salud con independencia de haber consumido o no esas sustancias. Por el contrario, si se aprecia una diferencia sustancial en la manera en que se percibe su salud en función de los **hipnosedantes** (el 96,1% de los que no los consumieron en los últimos 30 días consideran que gozan de buena salud, reduciéndose esta proporción hasta el 75,2% entre los que sí lo hicieron). Igualmente, entre los que han consumido **cocaína** en los últimos 30 días, la autopercepción de buena salud está menos extendida que entre los que no han realizado dicho consumo (83,5% frente a 95,5%).

En el grupo de **35 a 44 años**, las discrepancias sobre el estado de salud sólo superan el 5% en el caso del consumo de **hipnosedantes** (cerca de 7 de cada 10 de los que han consumido hipnosedantes consideran su estado de salud bueno o muy bueno, elevándose esta proporción a 9 de cada 10 en el caso de los que no los han consumido en el último mes).

Para el intervalo de **45 a 54 años**, aquellos que consumieron tabaco o cannabis refieren en menor proporción gozar de buena salud (en el caso de tabaco 77,1% de los que fumaron en el último mes están satisfechos con su estado de salud, elevándose esta proporción hasta el 83,5% en el caso de los no fumadores; en el caso del cannabis el 74,3% de los que lo han consumido consideran bueno su estado de salud frente a los 81,1% de los que no lo han consumido). En el caso de los hipnosedantes esta diferencia se hace mucho más evidente, reduciéndose en 35,6 puntos porcentuales el porcentaje de los que perciben su estado de salud como bueno o muy bueno (84,3% de los que no los han consumido y 48,7% de los que sí lo han hecho).

Entre los **mayores de 54 años**, los que han consumido alcohol en atracón en el último mes tienen una visión más positiva de su salud que los que no lo hicieron (73,6% frente a 68,6%). Por el contrario, sólo el 46,9% de los que han tomado hipnosedantes creen que disfrutan de un buen estado de salud, elevándose esta presencia hasta el 72,4% entre los que no lo han hecho.

Percepción del estado de salud de la población de 15-64 años, según sexo y edad (%). España, 2017.



FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Percepción del estado de salud entre la población de 15-64 años según se hayan consumido sustancias psicoactivas en los últimos 30 días o no (porcentajes fila). España, 2017

		15-34		35-44		45-54		55-64	
		Buena/ muy buena	Regular/ Mala/ Muy mala						
Ha hecho binge drinking	SI	95,9	4,1	91,9	8,1	78,2	21,8	73,6	26,4
	NO	95,2	4,8	90,1	9,9	80,7	19,3	68,6	31,4
Ha consumido tabaco	SI	93,4	6,6	87,7	12,3	77,1	22,9	69,9	30,1
	NO	96,6	3,4	92,2	7,8	83,5	16,5	68,6	31,4
Ha consumido hipnosedantes	SI	75,2	24,8	68,4	31,6	48,7	51,3	46,9	53,1
	NO	96,1	3,9	91,9	8,1	84,3	15,7	72,4	27,6
Ha consumido cannabis	SI	92,3	7,7	87,5	12,5	74,3	25,7	65,5	34,5
	NO	95,9	4,1	90,7	9,3	81,1	18,9	69,2	30,8
Ha consumido cocaína	SI	83,5	16,5	-	-	-	-	-	-
	NO	95,5	4,5	-	-	-	-	-	-

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)

Nota: se excluyen de la tabla los grupos con menor base muestral

4.7. Problemas derivados del consumo de drogas y prevalencia de problemas médicos

Se presentan algunos de los problemas que las personas de 15 a 34 años han experimentado alguna vez en su vida debido al consumo de medicamentos, alcohol u otras drogas.

De manera general, se observa que casi todos los problemas se encuentran más extendidos entre los grupos de personas que han consumido algún tipo de sustancia psicoactiva con respecto a la población general, registrando en la mayoría de los casos los porcentajes más altos en los consumidores de las drogas con menor prevalencia: cocaína, éxtasis, anfetaminas y alucinógenos.

Los **problemas de índole personal** (peleas o problemas con familiares, amigos, compañeros o vecinos) son los más habituales tanto entre la población general como entre los consumidores de cada una de las diferentes sustancias. El 3,4% de la población de 15 a 34 años ha sufrido este tipo de problemas alguna vez en su vida. Este porcentaje se incrementa según el tipo de sustancia que consumen hasta alcanzar casi un 38% entre los que han consumido alucinógenos en el último año. Cabe destacar también que el 14,5% de los consumidores habituales de hipnosedantes y el 11,3% de los consumidores habituales de cannabis han sufrido alguna vez en su vida problemas de este tipo.

Entre los que han consumido cannabis en los últimos 30 días, el 5,6% refiere haber tenido problemas con la policía o la ley, dato que se ha visto reducido respecto al 9,1% registrado en 2015.

Por otro lado, entre las personas que **en los últimos 30 días consumieron hipnosedantes**, además de las peleas o problemas con familiares o amigos (14,5%), destacan los problemas psicológicos (13,9%) y los problemas relacionados con la salud física (12,6%).

Cuando se considera la **población que refiere haber consumido cocaína** en el último año, además del 27,6% que reconoce haber tenido problemas familiares/ compañeros/amigos, el 21,0% declara haber tenido problemas con la policía o la ley. En porcentaje, le siguen los problemas psicológicos o psiquiátricos (15,9%) y los problemas de salud física (13,3%).

Además de los problemas familiares (22,9%) y los problemas con la ley (16,1%) entre los que **han consumido éxtasis** en último año, destacan los problemas económicos (13,7%).

De igual manera que para el consumo de cocaína, los problemas con la ley también son el segundo problema con más peso (tras los problemas familiares/compañeros/amigos) para aquellos que **consumieron alucinógenos** en los últimos 12 meses (20%).

Finalmente, entre los **consumidores de anfetaminas en los últimos 12 meses**, además de los problemas habituales en los que coinciden con los consumidores del resto de sustancias, cabe destacar el 15% (14,7%) que declara haber tenido relaciones sexuales sin protección debido al consumo de las drogas.

Problemas sufridos alguna vez en la vida a causa del consumo de medicamentos, alcohol u otras drogas entre las personas de 15-34 años. Total y según sustancia consumida (%). España, 2017.

	Total 15-34 años	Ha consumido alcohol en los últimos 30 días	Ha hecho Binge Drinking en los últimos 30 días	Ha consumido tabaco en los últimos 30 días	Ha consumido hipnosedantes en los últimos 30 días	Ha consumido cannabis en los últimos 30 días	Ha consumido cocaína en los últimos 12 meses	Ha consumido éxtasis en los últimos 12 meses	Ha consumido anfetaminas en los últimos 12 meses	Ha consumido alucinógenos en los últimos 12 meses
Pelear o problemas con familiares, amigos, compañeros o vecinos	3,4	4,6	8,9	6,6	14,5	11,3	27,6	22,9	29,7	37,6
Problemas de salud física	1,6	1,8	3,3	2,9	12,6	3,7	13,3	8,8	10,1	11,9
Problemas psicológicos o psiquiátricos	1,2	1,3	2,5	2,5	13,9	4,0	15,9	11,1	10,2	12,9
Accidentes de tráfico	0,7	1,0	1,7	1,5	4,2	2,6	8,1	8,5	1,8	5,3
Problemas laborales	0,4	0,4	0,7	0,7	5,7	1,3	5,5	4,5	4,9	4,8
Problemas económicos	1,0	1,3	2,7	2,3	7,1	4,0	10,8	13,7	6,3	13,7
Problemas con la policía o la ley	1,3	1,7	3,8	3,2	7,2	5,6	21,0	16,1	11,6	20,4
Relaciones sexuales que en otras circunstancias no hubiera mantenido	1,2	1,8	3,7	1,9	4,6	2,9	11,6	7,2	9,0	10,4
Relaciones sexuales sin protección	1,4	1,9	4,2	2,4	4,6	4,1	12,9	6,3	14,7	14,0

FUENTE: OEDA Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES)